





PADEM

Plan anual de Educación Comuna de Chillán Viejo









INDICE

- I. PALABRAS ALCALDE FELIPE AYLWIN LAGOS
 EQUIPO DIRECTIVO DAEM
 FOTOGRAFÍA PERSONAL DAEM
- II. METODOLOGÍA CONSTRUCCIÓN PADEM

OBJETIVO GENERAL
OBJETIVOS ESPECÍFICOS
MISIÓN, VISIÓN, VALORES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
CRONOGRAMA ELABORACIÓN PADEM

- III. DIAGNÓSTICO SITUACIÓN EDUCACIÓN CHILLÁN VIEJO 2016
- IV. EVALUACIÓN DE PADEM 2015 2016
- V. NUESTRAS POLÍTICAS EDUCATIVAS COMUNALES
- VI. ANÁLISIS RESULTADOS SIMCE
- VII. COORDINACIONES DE PROGRAMAS ANÁLISIS FODA 2015 Y PLAN DE ACCIÓN 2016
 - 1. UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (UTP)
 - 2. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
 PROYECCIÓN MATRÍCULA 2017
 - 3. CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE PERSONAS
 - 4. EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR
 - 5. PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL
 - 6. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)
 - 7. HABILIDADES PARA LA VIDA

VIII. UNIDADES EDUCATIVAS

PRESENTACIÓN

ESCUELAS

- 1. LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO
- 2. ESCUELA TOMÁS LAGO
- 3. ESCUELA RUCAPEQUÉN
- 4. ESCUELA BÁSICA LOS COLIGÜES



de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





- 5. ESCUELA BÁSICA NEBUCO
- 6. ESCUELA BÁSICA QUILMO
- 7. ESCUELA BÁSICA LLOLLINCO

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS

- 1 JARDÍN INTANTIL Y SALA CUNA EDUARDO FREI
- 2 JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA HAPPY DAY
- 3 SALA CUNA RÍOS DEL SUR
- 4 JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA RUCAPEQUÉN
- 5 JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LAS MANITOS
- 6 JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PADRE HURTADO
- IX. EVALUACIÓN DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PROFESIONALES
- X. PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2017
- XI. PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PADEM 2017
- XII. GLOSARIO
- XIII. ANEXO PLANILLAS MINEDUC







I.- PALABRAS ALCALDE FELIPE AYLWIN LAGOS



La educación es la mejor herramienta para el desarrollo de las personas. Es por ello que nuestra administración ha puesto especial énfasis en la gestión de la educación, una de calidad, inclusiva e integral y que va desde la infancia y hasta la adultez.

En este sentido durante el último año, hemos reforzado acciones que permitan mejorar la calidad de educación trabajando mano a mano con equipos directivos, profesores, asistentes de la educación, alumnos y apoderados, porque lograr nuestros objetivos depende del trabajo colaborativo, en el que cada parte de este sistema educativo público tenga voz y participación activa.

En 2016 instalamos la Política de Inclusión, claro ejemplo es la implementación de nuevas herramientas impulsadas por el programa de Integración como el centro de Equinoterapia, que ubicado en la Escuela de Llollinco apoya los procesos educativos de 80 niños y niñas de nuestra comuna.

Del mismo modo y tras siete años de trabajo, con orgullo hemos visto egresar a mil chillanvejanos y chillanvejanas del programa de educación de adultos, implementado no solo en el casco urbano, sino también en los sectores rurales de Chillán Viejo. Y es que parte de los objetivos de una educación de calidad, inclusiva e integral, se enfocan en la equidad, en brindar oportunidades a todos y todas.







En este mismo enfoque, en 2016 vimos nacer la Enseñanza Media en la Escuela Tomás Lago, cuyo primer curso cuenta con 15 alumnos; el proyecto educativo ya fue presentado al Ministerio de Educación y su proyecto de diseño de infraestructura está en vías de desarrollo.

Por otra parte, y posibilitando el acceso a la educación, en las escuelas rurales de Nebuco y Quilmo se están implementando salas modulares, para permitir el aumento de matrícula y en virtud de los requerimientos de la comunidad.

Así mismo, en el Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano, se implementará un nuevo laboratorio de ciencias, entregando nuevas herramientas para los alumnos y permitiendo aprender haciendo.

Todos estos avances se logran, en un proceso de transición a la desmunicipalización de la educación, preparando nuestras unidades educativas para este proceso, cumpliendo con los requerimientos del ministerio, y lo principal, sentando las bases de una educación pública de calidad en la comuna de Chillán Viejo.

Como siempre, relevo y agradezco el trabajo del equipo de colaboradores, de nuestras comunidades educativas, de nuestros jardines y escuelas, porque todos estos avances son gracias al trabajo conjunto. Continuemos forjando el futuro de esta comuna, entregando herramientas y oportunidades a nuestros niños, jóvenes y adultos, velando por cumplir nuestro compromiso y gran desafío de la educación pública, de calidad, inclusiva e integral.

Felipe Aylwin Lagos

Alcalde de Chillán Viejo







EQUIPO DIRECTIVO DAEM



MÓNICA VARELA YÁÑEZ
DIRECTORA DAEM



RICARDO MOYA RAMÍREZ

JEFE FINANZAS DAEM



MARCELO MELO VERA

JEFE TECNICO PEDAGÓGICO DAEM







FOTOGRAFÍA PERSONAL DAEM



PADEM 2017 6







II.- METODOLOGÍA CONSTRUCCIÓN PADEM

OBJETIVO GENERAL

Presentar una herramienta que dé a conocer la gestión del Departamento de Educación a la comunidad de Chillán Viejo, para el año 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la gestión realizada en la educación municipal de la comuna del año 2016 identificando las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- Proyectar el trabajo que se desarrollará durante el año 2017
- Ser una herramienta de control de gestión y calidad de la educación municipal
- Identificar los problemas que enfrenta la educación municipal de la comuna y proponer mejoras.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

MISIÓN

"Somos un departamento de educación municipal que está al servicio de las personas de la COMUNA DE CHILLAN VIEJO, con un liderazgo educativo, que realiza su trabajo a través de un equipo multidisciplinario, con una infraestructura adecuada y tecnología de punta comprometida con el mundo de hoy, que permite entregar una educación de calidad, inclusiva y centrada en el desarrollo de una conciencia ecológica"

VISIÓN

"Ser el departamento de administración de educación que brinde la educación municipal de mayor calidad a nivel provincial y con la mejor cobertura de nuestra comuna, formando a personas integras y emprendedoras, que se adapten a las necesidades de la vida de hoy, en un mundo globalizado y cambiante."

VALORES

Establecemos los siguientes valores para la concreción de nuestra **Visión y Misión:** Inclusión, participación, Calidad, Compromiso, Respeto, Empatía.







CRONOGRAMA ELABORACIÓN PADEM 2016

		ACTIVIDADES																					
PADEM 2017 ACTIVIDADES		JULIO				AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE								
7.6	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
Trabajo de llenado de planillas del MINEDUC en las Escuelas, Liceo y Jardines Infantiles		х	х	х	х	х																	
Reuniones de trabajo con los equipos de cada Establecimiento y DAEM		х	х																				
Elaboración de diagnósticos por cada Establecimiento								х	х	х	х												
Visita a terreno de equipo DAEM para recibir propuestas por establecimiento																							
Recepción final de insumos en el DAEM						х	х	х	х	x	х												
Consolidado para elaboración documento oficial												х											
Elaboración del PADEM 2017												х	х	х									
Entrega al Concejo Municipal															x								
Análisis Consejo Municipal																	Х	Х	Х	Х	х		
APROBACIÓN PADEM 2017																						Х	





III.-DIAGNÓSTICO SITUACIÓN EDUCACIÓN CHILLÁN VIEJO 2016

Políticas Educativas Comunales:

Nuestra comuna dese el año 2010, cuenta con 7 políticas educativas comunales, las que direccionan el quehacer en el área educativa de Chillán Viejo.

Al respecto de las prioritarias a atender durante el presente año , se ha considerado darle mayor énfasis a la recientemente instalada POLÌTICA DEC CULTURA, junto a la del MEDIOAMBIENTE, y la Política de Inclusión, que a raíz de la instalación de la Ley Nº20.845, nos insta a desarrollar estrategias para que cada vez más niños , niñas, jóvenes , familias y equipos se involucren en todos los procesos de aprendizajes de los mismos, considerando sus características individuales, y que los diferencias del resto de los alumnos.

Al respecto de la POLÌTICA DE CULTURA, durante el 2016 se desarrollaron talleres en beneficio de los niños, niñas y jóvenes que se tradujeron en los siguientes: Kamishibay, Teatro, Canto y Danza.

La coordinación de los mismos se realizó desde la CASA DE LA CULTURA .Se incluyeron además desde comienzos de año nuevos aportes para las escuelas, en el área de la música, más instrumentos, y recambio de ellos en los casos necesarios. También se generó un programa de el Departamento de Cultura Municipal, que instó a asistir a la SEMANA DE LA DANZA, y TEATRO, donde las comunidades escolares

En el tema del medioambiente, se continuó trabajando con la RED DE ENCARGADOS DEL MEDIOAMBIENTE, celebrando algunos hitos durante el año , como la Celebración del día de la Tierra, entre otros. También se ha programado el PRIMER SEMINARIO DE CONSEJOS ESCOLARES – FORMACIÓN CIUDADANA Y MEDIOAMBIENTE.

Proceso de Evaluación de Desempeño:

El proceso de evaluación de desempeño, ya es parte de la cultura evaluativa que se ha instalado como departamento de educación, por lo que este 2016 sigue tomando fuerzas, permitiendo, tanto en las unidades educativas como en el DAEM, conocer las fortalezas y debilidades de sus funcionarias al momento de desempeñar sus funciones. Este proceso es llevado a cabo a través del monitoreo de la Unidad de Gestión de Personas, creándose desde las bases, siendo sancionados ambos por sus propios miembros de los estamentos.





Red Comunal de Convivencia Escolar:

Durante el transcurso del año 2016, la coordinación Comunal de la Red de Convivencia escolar, ha participado en la mesa técnica regional, la cual está conformada por la SEREMI de educación, Superintendencia, Agencia de calidad y Coordinadores de convivencia de los departamentos provinciales de educación, cuya finalidad es entregar orientaciones a los encargados de convivencia de las escuelas y liceos de la región, a través de la elaboración de un documento que toma en cuenta la normativa, orientaciones técnicas y experiencia de los distintos miembros, en cuanto a la implementación del plan de gestión de la convivencia escolar.

Centro de Equinoterapia:

Este programa parte en el mes de enero del año 2016, marcando un hito en lo que se refiere a la atención de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales en la comuna. En un principio, se establece la atención a los niños de la comuna preferentemente, en el sector de la ESCUELA DE LLOLLINCO.

Fueron capacitados algunos docentes del Programa de Integración en el tema, parte del equipo DAEM, y profesionales que realizarían la atención a los niños y niñas en la escuela.

La asistencia al taller se concentra los días martes y jueves, y los niños, niñas y jóvenes son trasladados por un vehículo municipal hacia el sector de Llollinco.

Su equipo profesional, está compuesto por:

Una profesora de Educación Física, especialista en Equinoterapia.

Una kinesióloga

Monitores

Hasta el momento, el Centro ha sido visitado por algunos equipos DAEM y autoridades de otras comunas de la provincia, con el objetivo de generar un proceso de intercambio de la experiencia, que favorezca su instalación en otros lugares de Ñuble.







Movilización para ampliar cobertura y optimizar la matrícula:

Durante el año 2016, las capacidades de los vehículos municipales, se hicieron insuficientes para el traslado y demanda real de los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Chillán Viejo. Hubo que considerar un mayor recurso para ESCUELAS QUILMO Y NEBUCO, considerando su aumento importante en matrícula desde el presente año.

Es así como el FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÙBLICA, (FAEP 2016), nos permitió solventar el pago de traslado en estos sectores, favoreciendo de esta forma la asistencia a las escuelas, y dando una mejor oportunidad a los niños y niñas. Permitió además generar una instancia de inclusión del sector EL QUILLAY, que crece notoriamente, al recibir a nuevas familias desde el mes de mayo, debido a las nuevas construcciones que se están realizando en el sector.

ANÁLISIS FODA EQUIPO GESTIÓN DAEM

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES			
Compromiso con la Educación de los	Ampliación geográfica de nuevos sectores en la			
niños, niñas y jóvenes.	comuna.			
Nueva inversión en capacitaciones.	Apoyo de la autoridad local.			
Disponibilidad para el cambio.	Reconocimiento ministerial en la gestión.			
Disponibilidad para el cambio.	Ley de Inclusión.			
Equipo empoderado en el sistema	Reforma Educacional.			
público.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública, FAEP.			
Voluntad al momento del cumplimiento de la tarea.				
Visión de futuro.				
Definición de cargos de acuerdo a la normativa.				
Políticas Educativas comunales.				
Equipo cohesionado				







Aumento de conductores durante el presente año.

Clima organizacional.

Programa de Educación Extraescolar con multiplicidad de eventos.

RED Comunal de Convivencia Escolar.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Poca rigurosidad en los procesos.	Colegios particulares subvencionados
Falta de plan de difusión formal de matrícula.	Desmunicipalización
Falta de recursos que permitan el mejoramiento continúo de los procesos.	Incapacidad de llegar a todos los sectores que requieren de la educación pública.
Cambios de funciones en el equipo.	Poca matrícula de escuela de Llollinco.
Débil gestión en la falta de cumplimiento a la normativa técnica de algunas escuelas.	
Falta de espacios de infraestructura en DAEM, para momentos para compartir con personal.	







DESAFÍOS EQUIPO GESTIÓN DAEM 2017

POLÍTICAS	DESAFIOS			
PARTICIPACIÓN	La Reforma Educacional nos invita a realizar la mayor cantidad de estrategias y acciones en beneficio de los Consejos Escolares, Centros de Alumnos, Asistentes de la Educación, favoreciendo su participación e inclusión en las comunidades internas. El año 2017 deberemos abrir nuevos espacios a las organizaciones internas de cada comunidad escolar. Encuentros, diálogos, seminarios, talleres para padres, capacitaciones a los Asistentes de la Educación, y equipos.			
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	Los niños y niñas del sistema público tienen un alto grado de vulnerabilidad. Es así como debemos ser los garantes de su educación y generar instancias que los mantengan protegidos y con las mejores oportunidades para su desarrollo. El año 2017, se espera instalar estrategias que fomenten el buen trato y apoyo a sus situaciones de vulnerabilidad. Diálogos que favorezcan sus necesidades, encuentros de formación en su educación desde sus propias familias.			
CONVIVENCIA ESCOLAR	La Convivencia Escolar ha marcado un hito en los últimos años, desde que se comienza instalar la Ley de Convivencia, hasta ahora. Se ha contratado un Encargado de Convivencia Escolar Comunal, quién lidera la RED DE ENCARGADOS DE CONVIVENCIA PROVINCIAL. Actualmente todas las escuelas cuentan Encargados de Convivencia Escolar, en su mayoría son pagados por FAEP. Se deben establecer a partir del año 2017 en sus Planes de Trabajo del área, instancias que generen estrategias para aumento y retención de matrícula. Tema que deberá ser guiado y monitoreado desde este Departamento, considerando la inyección de recursos desde sus unidades para este trabajo.			
GESTIÓN EDUCATIVA	Los establecimientos educativos del sistema público, han dado un gran avance en temas como Convivencia Escolar, Extraescolar, y otros. Pero necesitamos inyectar nuevas energías a la gestión educativa de las escuelas y liceo. Es importante considerar nuevos desafíos en esta política. Se han invertido recursos importantes a los docentes y equipos, temas como la Inclusión, Medioambiente y			

PADEM 2017 13



Dir. Administración Educación Municipal





Participación se han consolidado durante el 2017.

A pesar de ello, debemos mejorar los resultados académicos, invertir más en aplicación de pruebas, que nos den indicios de cómo van los aprendizajes de los niños, por ejemplo, y las situaciones remediales a las que deberemos también enfrentarnos una vez aplicadas.

El intercambio de experiencias exitosas en ésta área, pasantías en la inter comuna y dentro de la provincia, también serán estrategias adecuadas para mejorar la gestión educativa.

Incorporar taller de Mapudungun en las comunidades educativas con aquellos alumnos que presenten interés por aprender esta lengua.

En base al mantenimiento y baja de los resultados académicos en prueba estandarizada SIMCE, a partir del año 2017 desde el DAEM, se elaborará y ejecutará un plan de acompañamiento y monitoreo con el fin de mejorar las prácticas de aquellos docentes con bajo desempeño en sus labores, mejorando con ello el compromiso con su labor y además, velar por elevar el nivel de exigencia al interior de cada unidad educativa, teniendo siempre en cuenta la cobertura curricular de acuerdo a los programas de estudios de cada nivel.

Para el año 2017 la dotación docente EPJA, sólo será resuelta en base a matrícula real en base a matrícula real en cada unidad educativa, además se llevará un control mensual respecto a la asistencia de las clases y también se realizará un control respecto al cumplimiento de las horas que el plan de estudios considera para estos niveles educacionales, este control se llevará a cabo por el equipo de la unidad técnica del DAEM.

todos los estamentos de los establecimientos educacionales, incluidos los jardines infantiles y salas cunas.

En este tema, se seguirán potenciando las capacitaciones a

Se dará prioridad a la especialización, considerando áreas temáticas de cada unidad o departamento.

Lo anterior, avalado de un adecuado diagnóstico, y favoreciendo el crecimiento de los equipos de trabajo, específicamente recursos humanos y finanzas.

Se deberá también favorecer a las organizaciones internas, desde la capacitación.

Plan de contingencia para reducir gastos DAEM:

- 1.- Responder a la matrícula real de los establecimientos, v/s horas docentes.
- 2.- Reducir personal en DAEM, toda vez que se ampliaran funciones a parte de personal, como una forma de fortalecer sus buenos resultados en gestión.
- 3.- Reducir programa de preuniversitario y traspasarlo a

GESTIÓN DE PERSONAS







ac ca	Di I' L D LL C II I
	Dirección de Desarrollo Comunitario.
	Continuar con la instalación de la Red Comunal de Seguridad
	Escolar, favoreciendo el resguardo de la comunidad
	educativa, y permitiendo con ello cumplir con la normativa
	dada por el Ministerio de Educación, y por otra parte,
	mejorando el resguardo en cada uno de nuestros
	establecimientos.
CALIDAD	Por otra parte, se elaborarán proyectos en beneficio de la
	infraestructura, en escuelas que evidenciaron el 2016
	aumento de matrícula, como ESCUELAS QUILMO y NEBUCO.
	Por otro lado, se aumentarán los talleres deportivos,
	musicales y culturales, favoreciendo los espacios libres de los
	alumnos, y respondiendo al requerimiento de la reforma
	actual.
	Se incluirán más horas de Taller de Alimentación Saludable,
	para el 2017, en las escuelas rurales, para dar continuidad al
	proceso iniciado en las escuelas y liceo el presente año.
	Estrategias para el no cierre de ESCUELA DE LLOLLINCO:
	1 Difundir hacia la comunidad, la oferta programática del
	establecimiento, creando material de difusión y publicidad
	para captación de matrícula. El fondo con el cual se hará este
	material, será FAEP.
	2 Buscar en diversas organizaciones posibles alumnos y
	alumnas. Actualmente hay una oferta desde un grupo de
	padres de niños y niñas con Azperger. Situación de matrícula
	se encuentra en estudio.
	3 Mejorar la granja e invernadero, con aportes de FAEP.
	4 Poner más vehículos a disposición de alumnos de sectores
	más lejanos.
	5 Ofrecer la atención de la escuela en Departamento
	Provincial de Educación, y otros establecimientos de la
	comuna, como una oferta distinta e innovadora en
	educación pública.
	6 Entrega de estímulos a los alumnos nuevos, como
	mochilas, cuadernos, textos, uniformes y buzo. La idea es
	que los apoderados, no gasten en materiales escolares.
	que les apouerauss, no gasten en materiales escolares.
	Se extienden las horas de Encargados de Medioambiente, de
	manera de considerar una planificación más específica en el
	área.
MEDIO AMBIENTE	
IVILDIO AIVIDIENTE	Se mantendrán encuentros que generen una retroalimentación de experiencias positivas en el tema,
	reactivando la RED DE ESCUELAS CERTIFICADAS.
	Se debe extender a la provincia la invitación a visitar la
	ESCUELA DE LLOLLINCO, y no solamente al sistema público.
	Darles más oportunidades a niños y niñas de visitar el
	·
	establecimiento. Se considerarán espacios para el diálogo y la







de Cilitali viejo	Dir. Administracion Educacion Municipal
INCLUSIÓN	retroalimentación en el tema de la Inclusión para todos los estamentos. Deberán mejorarse también los espacios físicos, y fomentar especialmente en los equipos de escuelas, liceo y jardines infantiles la no discriminación. Por otro lado, se considera invertir más recursos en Centro de Equino terapia, concluir con la construcción del techo por fondos FAEP 2017, e intentar modificar la estrategia administrativa que se lleva en el programa. Habilitar transporte escolar coherente a las necesidades que puedan presentar los alumnos de la comuna particularmente, aquellos que presenten discapacidad motora. Para esto, se proyecta realizar postulaciones a distintos fondos regionales y/o nacionales, que permitan la adquisición de dicho recurso.
CULTURA	Esta política aún se encuentra en su primera fase de instalación, hay destinar recursos para su difusión, incluirla en los Proyectos Educativos de la escuelas, liceo y jardines infantiles. Se deberá generar un plan de trabajo junto al Departamento de Cultura, de manera de continuar potenciando el arte, la música, la cultura y la danza, como aspectos importantes a desarrollar en nuestros niños y niñas. Se instalará la RED DE CULTURA, la que elaborará sus iniciativas a partir del mes de marzo 2017, marcando los hitos más importantes en relación al tema. Potenciar actividades culturales y emblemáticas de la Comuna, a cargo del departamento extraescolar, invitando a las y los estudiantes a incorporarse en grupos culturales.

Se han invertido recursos importantes a los docentes y equipos, temas como la Inclusión, Medioambiente y Participación se han consolidado durante el año 2016, invirtiendo nuevos recursos y mejorando la calidad en los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes de Chillán Viejo.

Para el 2017, se espera priorizar la POLÍTICA DE CULTURA, MEDIOAMBIENTE, GESTIÒN EDUCATIVA E INCLUSIÒN.







IV.-EVALUACIÓN PADEM 2015 - 2016

POLÍTICAS	DESAFÍOS 2015-2016	EVALUACIÒN 2015-2016
PARTICIPACIÓN	Incluir cada vez más a todos los	Durante el presente año, se han
	estamentos en generar las	reactivado los Consejos Escolares,
	mejoras condiciones para los	programándose en la comuna, el Primer
	niños y niñas. Como por ejemplo:	SEMINARIO DE CONSEJOS ESCOLARES,
	Consolidación de los Consejos	durante el segundo semestre.
	Escolares, y procurando la	
	participación activa de todos los	
	estamentos. Generando espacios de diálogo adecuados y efectivos.	
	Debemos validar a nuestros	
	Consejos, a través de la creación	
	de sus planes de trabajo,	
	asesorados por los Encargados de	
	Convivencia.	
	Continuar consolidando la Unidad	El nivel de denuncias desde los
	de Denuncias y de Convivencia	establecimientos ha disminuido, en
PROTECCIÓN A LA	Escolar, favoreciendo los	relación al año anterior,
INFANCIA	procesos en función del	comprobándose de esta manera, la
	mejoramiento del clima	consolidación de los equipos de trabajo,
	organizacional y de denuncias en	y de las duplas psicosociales de cada
	cada una de las Comunidades de	establecimiento. La Unidad de Gestión
	Aprendizaje de la comuna.	de Personas además ha sumado a su
		trabajo, a alumnos y alumnas en
		práctica de la carrera de Psicología.
	Seguir potenciando la Red a	La Red ha continuado con su trabajo,
	partir del presente año, a nivel	favoreciendo instancias de participación
CONVIVENCIA	comunal y provincial. Favorecer	en cada escuela, para fortalecer el área,
ESCOLAR	los espacios de mejoramiento en	y realizando además su 2ª SEMINARIO
	Convivencia Escolar. Consolidar a	DE CONVIVENCIA ESCOLAR PROVINCIAL.
	los Encargados de Convivencia	
	Escolar de cada Comunidad de	
	Aprendizaje, como parte del	
	Equipo de Gestión de cada	
	escuela. Preparar el material de	
	difusión necesario para validar	
	esta política en el sistema comunal.	
GESTIÓN	Continuar capacitando a los	Los docentes se han seguido
EDUCATIVA	docentes y equipos,	capacitando, considerando áreas más
LDOUATIVA	garages y equipos,	capacitariao, considerariao areas mas

PADEM 2017 17







	especialmente, en el proceso de desmunicipalización, y en temas específicos de cada área. Incluir en los planes de cada programa DAEM, objetivos en torno al Seguimiento y Monitoreo que permitan visualizar las mejoras y cumplimiento de metas. Favorecer proyectos que generen nuevos recursos a programas como: Extraescolar, Convivencia Escolar, entre otros.	específicas: Perfeccionamiento en Actualización Curricular, Didáctica y Liderazgo y Mejoramiento de la Gestión. Se han realizado pasantías a nivel comunal, como por ejemplo, la ESCUELA DE LLOLLINCO, asiste a clases dos veces a la semana a la ESCUELA TOMÀS LAGO, de manera de que reciban el modelo de una escuela urbana, potenciando los aprendizajes de dos alumnos, los que configuran su matrícula.
GESTIÓN DE PERSONAS	El 2016, se espera consolidar asociación del personal DAEM, a AFUDAEM (Asociación de funcionarios DAEM Ñuble), con el objeto de realizar un proceso de transición adecuado frente a la desmunicipalización. Continuar con Proceso de Evaluación de Desempeño en cada establecimiento, manejar base de datos de curriculums, además de continuar con la revisión y actualización de los protocolos de acción del Departamento Comunal y establecimientos.	No ha habido resultados en relación al tema de la AFUDAEM (Asociación de funcionarios de DAEMS).La organización no ha considerado un plan de trabajo efectivo frente al tema de la desmunicipalización.
CALIDAD	Instalar Red Comunal de Seguridad Escolar, favoreciendo el resguardo de la comunidad educativa, a través del mejoramiento de los espacios de evacuación, generando instancias de "gestión integral del riesgo", y de capacitación en torno al tema. Difundir y promover a las escuelas, liceo y jardines infantiles con material publicitario como: flyers, radios, diarios, afiches, lienzos y pasacalles. Instalar la Enseñanza Media en la Escuela Tomás Lago, favoreciendo la retención de alumnos, dando cumplimiento a la Ley General de Educación, y	En relación a la Red Comunal , se ha participado en encuentros a nivel provincial, representando a Chillán Viejo, y dando a conocer los objetivos de cada establecimiento, en torno al tema. Se diagnosticaron las escuelas, se aplicó la ficha de evaluación psicosociales. El segundo semestre, se ha considerado un plan de marketing, considerado por fondos FAEP. Dinero que llega a la comuna el segundo semestre. Se ha creado el 1ª año de Enseñanza Media, en Escuela Tomás Lago, matrícula que hoy asciende a 16 alumnos. Actualmente se está elaborando proyecto de infraestructura para la construcción de nuevos espacios.
	ampliando su cobertura hacia	En relación al Taller de Alimentación







	nuevas opciones en la educación de los y las jóvenes. Inclusión de taller de alimentación saludable, con la finalidad de combatir los malos hábitos de alimentación de nuestros alumnos y alumnas.	Saludable, éste se ha desarrollado durante el primer semestre en Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano. El mismo taller se desarrollará durante los meses de octubre, noviembre y diciembre. Por otra parte, se ha creado un Programa de Atención a niños en edad preescolar, subvencionado por JUNJI, en ESCUELA DE QUILMO. Permite que dos personas de la comunidad escolar, atiendan niños que por su edad no pueden asistir a la escuela. Se capacitan madres en torno a su rol de primeras educadoras de sus hijas. Se denomina PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO.
MEDIO AMBIENTE	Crear instancias que favorezcan los diálogos iniciados el 2015. Continuar incluyendo en las planificaciones educativas, objetivos en torno a los ejes temáticos del Medioambiente: Reciclaje, Ahorro Energético y Capacitación. Consolidar las Brigadas Ecológicas de cada establecimiento, a través de encuentros y capacitaciones.	Se ha continuado con las planificaciones en cada unidad educativa. Los establecimientos además se suman a la gestión con iniciativas en relación al reciclaje, ahorro energético, e invernaderos. En ésta área se ha destacado la ESCUELA DE LLOLLINCO con su GRANJA ECOLÒGICA. Ha sido visitada por otros establecimientos de la comuna, y de la provincia.
INCLUSIÓN	Instalar del centro de Equinoterapia en el sector de Llollinco.	Este Centro de Equinoterapia, se instaló en el mes de enero del 2016, en la Escuela de Llollinco. Nace como una necesidad de brindarles mejores oportunidades a los niños y niñas pertenecientes al programa de Integración. Actualmente atiende a 60 niños de la comuna y desde fuera de ella. Su impacto ha sido gravitante en el mejor desarrollo y atención de niños con parálisis y problemas mentales.
CULTURA	Instalar en las planificaciones educativas objetivos en relación a los ejes centrales de la cultura en la comuna, de manera de fortalecer el sentido de pertenencia local, desarrollo de las artes, etc. Preparación de material de difusión de la política a nivel del sistema comunal,	La cultura ha sido un desafío para nuestro sistema educativo. Recientemente, se ha establecido un Encargado de Cultura por establecimiento, pero no se ha realizado un seguimiento al trabajo al interior de cada unidad educativa. Por otra parte, desde el Departamento de Cultura, a través de algunos









favoreciendo	encuentros,	proyectos del Ministerio, ha invitado a
seminarios,	capacitaciones,	nuestros niños y niñas, a participar en
jornadas de traba	jo, etc.	talleres de danza, teatro y títeres.
		También se han llevado a las escuelas y
		jardines infantiles, algunas obras
		reconocidas durante el presente año.

Desafíos del año 2016

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL(MM)	EVALUACIÓN			
	Pago de indemnizaciones	\$ 45.000	Se ha utilizado màs del 70 % del monto en indemnizar a funcionarios que se han retirado del sistema.			
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Contratación de encargados de convivencia escolar (encargado de convivencia escolar en liceo Juan Arturo Pacheco a. (rbd: 3656-0) y escuela Tomas Lago (rbd: 18099-8)	\$ 18.000	Actualmente hay dos Encargado sde Convivencia Escolar pagados por FAEP, hasta el mes de diciembre, con 44 horas.			
	Contratación de encargado de convivencia escolar escuelas rurales(coordinador comunal de convivencia escolar escuelas rurales rbd: 3709-5; 3683-8;3694-3;3686-2; 3698-6)	\$ 7.000	Encargado de Convivencia Escolar Comunal, que asesora a las escuelas rurales, desde el mes de agosto, del presente año.			
	Provisión de pagos previsionales	\$ 20.000	Se ha invertido el 60 % del monto en este pago.			
	equipamiento y mobiliario laboratorio de ciencias	\$ 8.000	Está contemplado que durante el mes de septiembre, llegue el nuevo equipamiento para el Laboratorio de Ciencias del liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano.			
	Implementación de talleres	\$ 7.000	Se han organizado			







	culturales effices madi-		alauman sas sati
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	culturales, cívicos, medio ambiente y vida saludable a los estudiantes del sistema		algunos encuentros por el tema de medioambiente, y formación ciudadana, los que se fortalecerán a través de un seminario durante el mes de septiembre. Los talleres de Alimentación Saludable, se han desarrollado en dos escuelas urbanas.
	Adquisición de material didáctico para bibliotecas (compra de material didáctico escuela Nebuco y Quilmo)	\$ 3.000	En proceso de compra durante el mes de septiembre.
	Taller audiovisual (implementación taller audiovisual (rbd:18099-8))	\$ 1.500	Tema aun no se ha ejecutado, hasta el mes de octubre del presente año.
	Taller de violín (implementación taller de violín (rbd: 3683-8 - 3709-5))	\$ 4.000	A la actualidad, se han comprado los violines para la Escuela de Los Coligües, mejorando de esta forma la calidad del servicio del Taller.
	Taller banda instrumental (implementación banda instrumental (rbd: 3656-0, 18099-8))	\$ 4.000	Se compraron nuevos instrumentos y se cambiaron algunos.
	Taller de rock (implementación taller de rock liceo juan a. pacheco a. (rbd: 3656-0))	\$ 1.500	Se compraron instrumentos nuevos, como guitarras, baterías, bajo, estuches, platillos y micrófonos.
	Normalización de establecimientos educacionales y creación de proyectos de infraestructura	\$ 4.200	Actualmente se ha contratado por este fondo una profesional arquitecto para que elabore proyectos de









	III viejo Dii. Adiliilistracion Educac		
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento de establecimientos	\$ 95.606	infraestructura, con el objeto de normalizar a lo menos s 2 establecimientos urbanos, con su capacidad real. Se ha potenciado mejorar espacios pendientes que no se han arreglado por falta de recursos anteriormente. Este monto incluye la
INFRAESTRUCTURA			compra de 3 salas modulares.(60 millones aprox.)
	Mejoramiento de áreas recreativas (adquisición de equipamiento para áreas recreativas de la escuela de Rucapequén rbd 3683-8)	\$ 2.000	Actividad de mejoramiento de áreas verdes, se realizará en el mes de octubre del presente año. En espera de posibilidad siembra de plantas.
	Asistencia técnica padem 2017	\$ 0	-
	Capacitación a docentes, y equipos de gestión (programa de capacitación por estamento en áreas como : ley de inclusión, metodología dual, fomento lector y convivencia escolar) (rbd: 3694-3, 3686-2, 3698-6, 3686-8, 3683-8,3656-0, 18099-8))	\$ 7.000	Se han realizado algunas capacitaciones, como: Ley de Inclusión y DUA, Liderazgo y gestión. Pendientes hasta fin de año, tema dinámicas pedagógicas.
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE	Apoyo a acciones que aseguren la matricula y asistencia de los alumnos del sistema. Material de difusión.	\$ 20.000	Elaboración en proceso de revista de Educación. Lienzos pasacalles y afiches en proceso.
GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	Capacitación a personal daem en áreas de recursos humanos, reforma educacional, políticas educativas comunales, y otros atingentes a las funciones	\$ 8.000	Se han realizado algunas jornadas como: Consejos Escolares, Reforma Educacional.







de Cilita	n Viejo Dir. Administración Educac	ion wanterpat	delLibertador
	desempeñadas		En proceso la de Recursos Humanos.
	Capacitación destinada a los asistentes de la educación (capacitación en relación a su rol como políticas educativas, ley de inclusión, convivencia escolar, autocuidado, seguridad laboral y/o escolar)	\$ 7.000	Se comienzan a desarrollar las capacitaciones de la educación, en el mes de octubre.
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Equipos computacionales y mobiliario escuelas (adquisición de equipamiento informático y mobiliario escolar para escuela de Quilmo (rbd: 3698-6) Tomas Lago, Nebuco y Rucapequén)	\$ 21.794	Se han comprado nuevos equipos computacionales a Escuela de Quilmo actualmente. En proceso los de las otras escuelas.
	Equipamiento y mobiliario daem (adquisición de equipamiento informático y mobiliario de oficina)	\$ 10.000	Se han comprado 3 nuevos equipos computacionales al DAEM, y renovado algunos muebles que se encontraban en mal estado.
	Seminarios , jornadas, talleres y otros destinados a los consejos escolares (seminarios y otros en relación a temas atingentes a su rol, liderazgo efectivo, convivencia escolar, reforma educacional, ley de inclusión, seguridad escolar)	\$ 10.000	Se dará inicio al Plan de Capacitación de los Consejos Escolares, este mes de septiembre.
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Jornadas musicales	\$ 15.000	Se ha comprado material para su desarrollo y ejecución. Además se han desarrollado los encuentros folclóricos comunales y provinciales. Se espera realizar un encuentro de talleres musicales y artísticos para mes de diciembre del 2016.El que se espera tenga







de cintai	i viejo i Dii Adiiiiiistiacion Educac		continuidad sara al			
			continuidad para el			
			2017.			
	Jornadas deportivas	\$ 5.000	Algunas ya se han desarrollado, encuentros de Tenis de Mesa, y de Baby fútbol, además de algunas programadas entre los meses de octubre y noviembre.			
	Encuentros alumnos para diálogos (diálogos en convivencia escolar, temas bullying, embarazo adolescente, seguridad escolar etc.)	\$ 2.000	Se ha desarrollado una caravana en relación al tema de SEGURIDAD ESCOLAR. Futuros diálogos se realizarán en el mes de noviembre.			
	Arriendo servicio de traslados de estudiantes a actividades extraprogramáticas (traslado para actividades extraprogramáticas de establecimientos y comunidad educativa dentro y fuera de la comuna (rbd: 3694-3, 3686-2, 3698-6, 3686-8, 3683-8,3656-0)	\$ 9.000	Se encuentran ya realizándose algunas giras de estudios, en beneficio de los aprendizajes de los niños y niñas de la comuna. Lugares como fantasilandia, Zoológico de Buin y otros están considerados en estos viajes.			
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Arriendo servicio de traslado de estudiantes a sus establecimientos	\$ 21.000	Se ha comenzado a cancelar traslado de alumnos que no habían sido considerados, al ser de un nuevo sector en Nebuco, El Quillay.			
	·	\$ 356.600				







V.- NUESTRAS POLÍTICAS EDUCATIVAS COMUNALES

Política de gestión educativa.

Supone que revisando, evaluando y mejorando nuestros procesos de gestión, contribuimos a mejorar también la calidad de los servicios que prestamos y a la vez mejoramos la calidad de la educación.

- 1: Formar grupos de capacitación, con alumnos líderes, en diferentes lugares, como juntas de vecinos para adquirir conocimientos.
- 2: En cada liceo crear sistema de educación de adultos por separado (uno en básica y otro en media), de acuerdo a la realidad de la Reforma Educacional y realidad comunal, de modo que la básica este en la Escuela Tomás Lago y la media en el Liceo Arturo Pacheco Altamirano (JAPA).
- 3: Integrar talleres permanentes en derechos humanos, en el plan de estudios de las Unidades Educativas Municipales. Considerar Encargado de Formación ciudadana por establecimiento educacional.
- 4: Instaurar protocolos claros para el uso de recursos, por Unidad Educativa Municipal, de conocimiento de la comunidad escolar.
- 5: Mejorar la infraestructura de los establecimientos, con proyectos de mejoramiento y ampliar las escuelas Rurales con aumento de matrícula (Nebuco, Quilmo y otras).
- 6: Implementar Programa de cuidadora de hijos para Unidades Educativas que tienen educación de adultos.

Política de protección a la infancia:

En énfasis está puesto en la consideración que se hace de los niños y niñas según sus atributos y derechos, y no desde la perspectiva de sus carencias.

- 1: Ampliar la cobertura de atención para niñas y niños de nuestra comuna. Generando redes de apoyo con carabineros, OPD, CESFAM, etc.
- 2: Generar seminarios de difusión para dar a conocer los derechos y deberes de protección a la infancia. Programar 4 eventos al año, dos urbanos y dos rurales.





3: Construir patios lúdicos y entretenidos con áreas verdes para los niños, en las Unidades Educativas Municipales.

Política de gestión de personas.

Esta ampliamente ligada a la gestión educativa. Por tanto su implementación tiene la ventaja de contribuir en mejorar la administración de los recursos humanos, pero al mismo tiempo de mejorar nuestras prácticas de gestión desde el DAEM.

- 1: Estabilidad laboral mediante carreras funcionarias, en el marco de la legalidad educativa. En este caso, se ha creado la MESA DE DIÁLOGO con FEDERACIÓN DE FUNCIONARIAS DE JARDINES VTF-JUNJI
- 2: Reconocimiento de las buenas prácticas, por parte del DAEM y las Direcciones de las Unidades Educativas Municipales.

Política de participación.

Consagra el derecho y el deber de los diferentes estamentos educativos de poder afectar e influir en los procesos educativos y sociales de toda nuestra comunidad escolar

- 1: Difusión constante de toda información que afecte el proceso educativo, a los distintos actores de la Unidad Educativa Municipal. Crear revista o boletín trimestral con todos los eventos de las escuelas, liceo y jardines infantiles.
- 2: Generar y ampliar, en su caso, los canales de participación de la comunidad al interior de cada Unidad Educativa Municipal, ampliando canales de convivencia en la comunidad educativa y en todos los estamentos sociales de la comunidad (padres, apoderados, juntas de vecinos, grupos culturales, etc.). Cada establecimiento deberá asumir responsabilidad al respecto dentro de su gestión anual.
- 3: Fortalecimiento del consejo escolar generando fechas periódicas, actas públicas y decretando a sus integrantes.
- 4: Fortalecer la participación de todos los estudiantes, en las instancias de la Unidad Educativa, generando las instancias de participación para nuestros estudiantes. Se potenciarán los CENTROS DE ALUMNOS, desde su organización, planificación y ejecución de su plan de trabajo.
- 5: Crear red comunal de docentes, padres y apoderados, estudiantes, reconocidas y con estamentos. Estas organizaciones deberán ser lideradas por el Departamento de Educación, de manera que sean enmarcados dentro de las POLÌTICAS EDUCATIVAS COMUNALES.









- 6: Apoyo desde el municipio a los centros de padres y apoderados, a través de la Of. De Participación dependiente de la DIDECO.
- 7: promover convenios de colaboración con las Unidades Educativas Privadas en el marco de la política educativa municipal. Política de convivencia escolar. Tiene como objetivo asegurar una coexistencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa, fomentando un clima de respeto y tolerancia para la adquisición de los aprendizajes y desarrollo socioemocional de nuestros estudiantes.
- 8: Integrar formación cívica en cada Unidad Educativa Municipal, en todos los niveles educativos.
- 9: Empoderar a nuestros estudiantes y apoderados, distintos estamentos a través de la actualización de los Reglamentos de Convivencia de cada Unidad Educativa Municipal.
- 10: Elaborar estrategias para mejorar el involucramiento de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de sus alumnos.
- 11: Mejorar el apoyo psicológico y social en el trabajo de los niños y niñas, en cada Unidad Educativa Municipal.
- 12: Implementar terapias alternativas de auto cuidado para todos.
- 13: Implementar talleres de convivencia y de buenos modales.

Política de protección del medio ambiente.

Su objetivo concientizar a la toda la comunidad de aprendizaje en el cuidado de nuestro ecosistema a través de tres ejes: reciclaje, ahorro energético y capacitación.

- 1: Mayor difusión y sensibilidad con el tema del medioambiente, en cada Unidad Educativa Municipal. Esto, mediante capacitaciones, encuentros con las comunidades escolares y diversos estamentos, programados durante el año 2017, y de acuerdo a los diagnósticos de cada establecimiento escolar, y jardines infantiles.
- 2: Aumentar los lugares con áreas verdes, en especial al interior de la Unidad Educativa Municipal.
- 3: Mejorar el proceso de reciclaje actual.
- 4: Crear convenio a nivel comunal con empresas de reciclaje.
- 5: Capacitar y asesorar a los centros de padres y apoderados en postulación a todo tipo de Fuente de financiamiento, para proyectos en materia de medio ambiente.
- 6: Educar en los efectos del cambio climático en las distintas Unidades Educativas, con medidas de adaptación y mitigación.

de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





- 7: Incentivar agricultura orgánica y ecológica en escuelas.
- 8: Incentivar la creación de Granjas Educativas.
- 9: Realizar concursos sobre medio ambiente en escuelas sobre temas cómo: hidroeléctricas, energía solar, eólica, etc.
- 10: Obtener financiamiento para los proyectos medioambientales.
- 11: Mejorar Plan de reciclaje para las escuelas.
- 12: Mantener una educación medioambiental permanente a la comunidad.

Política de inclusión

- 1: Responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general.
- 2: Establecer jornadas de reflexión inicial anual a toda la comunidad de la Unidad Educativa Municipal.
- 3: Establecer mecanismos de difusión al interior de cada Unidad Educativa Municipal.
- 4: Crear desde el DAEM convenios con empresas que acojan a estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E).
- 5: Generar acceso universal para personas con capacidades diferentes a los establecimientos educacionales.
- 6: Crear más talleres de opción 4 laboral, en Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano, de acuerdo a los estudios de Mercado que se realicen.
- 7: Definir una estrategia para generar opciones laborales para los adultos, con OMIL que depende de DIDECO.





Política de cultura:

- 1: Tiene como objetivo fomentar la participación de nuestras comunidades de aprendizaje en actividades artísticas y culturales a través de tres ejes principales: Talleres artísticos y culturales, desarrollo de nuestro patrimonio cultural y postulación a fondos concursables.
- 2: Creación de la Escuela de Cultura Artística, dependiente del DAEM.
- 3: Difundir la importancia del Padre de la Patria Bernardo O'Higgins Riquelme, en las Unidades Educativas de la comuna.
- 4: Considerar a la educación de adultos en los talleres artísticos y deportivos.
- 5: Creación de talleres de folklore en las Unidades Educativas Rurales. C.45: Adquisición de más instrumentos musicales para Unidades Educativas Rurales.







VI.- ANÁLISIS RESULTADOS SIMCE

RESULTADOS SIMCE 2015 Educación Municipal comuna de Chillan Viejo

Las pruebas SIMCE tienen como principal propósito evaluar el aprendizaje de los estudiantes en diferentes asignaturas y grados en los contenidos y habilidades del currículo nacional, con el objetivo de contribuir al proceso de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación (Agencia de Calidad de la Educación, 2012). Los resultados SIMCE informan sobre los puntajes promedio a nivel de establecimiento y la distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje. Esta información se pone a disposición de los establecimientos con el objetivo de que estos analicen y reflexionen sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes, identificando desafíos y fortalezas, contribuyendo al proceso de mejora de la educación que imparten. El presente informe muestra información relevante respecto los resultados obtenidos las pruebas SIMCE de Comprensión de Lectura, Matemática y Ciencias Naturales aplicadas en el año 2015 a los NIVELES 2º, 4º Y 6º básico. Ya que los de 8º año y II medio aún no aparecen en el sistema.

CURSOS/		PROMEDIO					
ASIGNATURA	TOMÁS	DMÁS LICEO ES		ESC.	LOS	ESC.	COMUNAL
	LAGO	JAPA	NEBUCO	RUCAPEQUÉN	COLIGUES	QUILMO	
2° Lenguaje	218	219	259	221	264	213	<u>232</u>
4° Lenguaje	234	259	278	233	309	264	<u> 263</u>
4°Matemática	235	259	250	265	285	243	<u>256</u>
6° Lenguaje	205	199	240	182	284	220	<u>222</u>
6°Matemática	209	202	221	184	287	231	<u>222</u>

PUNTAJES OBTENIDOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, POR NIVEL Y ASIGNATURA.

La tabla anterior muestra los resultados obtenidos por los diferentes establecimientos municipales de nuestra comuna en la última evaluación SIMCE aplicada durante el año 2015 y los promedios comunales obtenidos por nivel y por asignatura.







CUADRO COMPARATIVO RESULTADOS SIMCE 2014-2015.

		ESTABLECIMIENTOS											
<u>SIMCE</u>	AREA	AREA LICEO JAPA		TOMAS LAGO		RUCA PEOUEN		LOS COLIGUES		NEBUCO		OUILMO	
		2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
2 °	COMP.	252	219	224	218	195	221	243	264	264	259	202	263
<u> </u>	LEC												
	COMP.	252	259	258	234	260	233	297	309	238	278	243	264
	LEC												
	MATE	253	259	261	235	219	265	289	285	242	250	201	243
<u>4°</u>	CS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	HG	-	-	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 °	COMP.	221	199	193	205	213	182	214	284	-	240	233	220
_	LEC												
	MATE	221	202	205	209	219	184	221	287	-	221	216	231

La tabla muestra los resultados obtenidos por los diferentes establecimientos municipales de nuestra comuna en las dos últimas evaluaciones SIMCE año 2014-2015 por nivel y por asignatura. En la cual podemos destacar los resultados en 4° año básico por los establecimientos de LOS COLIHUES, NEBUCO, QUILMO Y EL LICEO JUAN ARTURO PACHECO quienes aumentaron sus puntajes en ambas asignaturas respecto al año anterior, estando estos resultados por sobre la media nacional.

En 2° año básico subieron sus puntajes las escuelas de RUCAPEQUEN, LOS COLIGUES Y QUILMO, destacando también a Nebuco que si bien es cierto no aumento su puntaje se mantuvo por sobre la media nacional.

En 6° año básico se puede destacar solo a la escuela de LOS COLIGUES ya que es la única que se encuentra por sobre la media nacional con un promedio de 286 puntos. Los demás establecimientos en promedio mantuvieron sus puntajes y el alza o baja no se puede considerar como significativa ya que en muy poca la variación en puntaje.

Desde 2012, el SIMCE pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas aplicadas, además de tomar esto como referente para mejorar las prácticas desarrolladas al interior del establecimiento.







RESULTADOS SIMCE PROMEDIO COMUNAL ULTIMOS 5 AÑOS.

SIMCE	AREA	2011	2012	2013	2014	2015
2	COMP. LEC	-	257	247	230	232
	COMP. LEC	251	248	237	261	263
	MATE	245	236	227	253	256
<u>4</u>	CS	-	234	-	247	-
	HG	238	-	227	-	-
<u>6</u>	COMP. LEC	-	-	223	215	222
_	MATE	-	-	220	216	222
	COMP. LEC	221	-	240	233	-
	MATE	239	-	242	247	-
<u>8</u>	CS	237	-	-	249	-
	HG	233	-	265	-	-
<u>II</u>	COMP. LEC	-	-	225	239	-
	MATE	-	-	219	236	-
<u>III</u>	INGLES C. LECT	-	-	-	41	-
	INGLES. AUDIT	-	-	-	35	-

La presente tabla nos muestra el promedio de los resultados obtenidos a nivel comunal durante los últimos 5 años, los cuales han sido oscilantes en algunos niveles y en otros como el cuarto año básico han tendido al alza durante los últimos tres años estando estos por sobre la media nacional de acuerdo a establecimientos con la misma realidad socioeconómica. Resultados inversos se han obtenido en 2º año básico donde se ha tendido a la baja estando en la actualidad bajo el promedio nacional. En 6º año el promedio comunal se ha mantenido, teniendo un aumento pero no siendo este considerado como significativo por la poca variación en el puntaje.

En general podemos decir que los puntajes obtenidos en la evaluación SIMCE 2015 a nivel comunal subieron en todos los niveles, siendo estos más significativos en algunos y quedando por sobre la media nacional como lo es el caso de cuarto año básico.

¿Para qué nos sirven los resultados de las pruebas SIMCE?

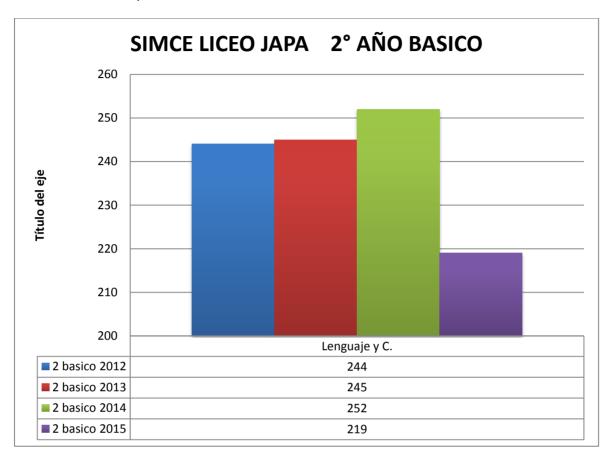
Los resultados de las pruebas SIMCE entregan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza, y complementan el análisis que realiza cada establecimiento a partir de sus propias evaluaciones, ya que sitúan los logros de alumnos en un contexto nacional.

De este modo, los resultados de las pruebas SIMCE aportan información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración o reformulación de estrategias de enseñanza orientadas a mejorar los aprendizajes.





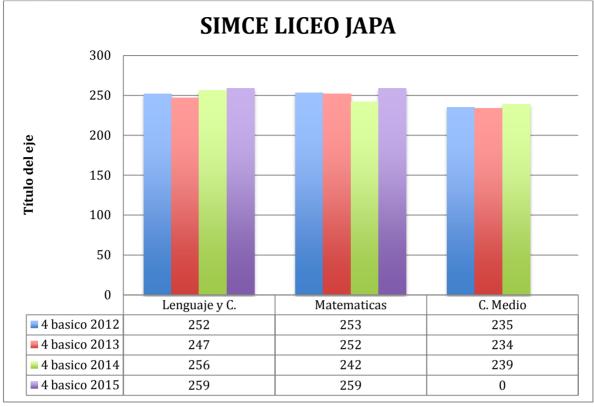
En las siguientes tablas se dan a conocer los resultados generales de las últimas 4 evaluaciones SIMCE por unidad educativa.

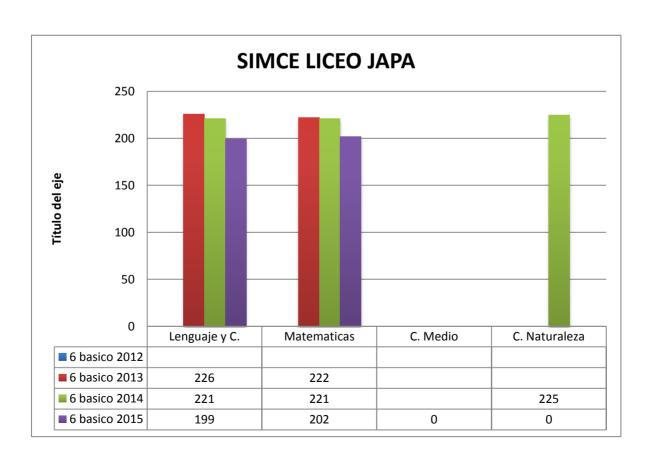


















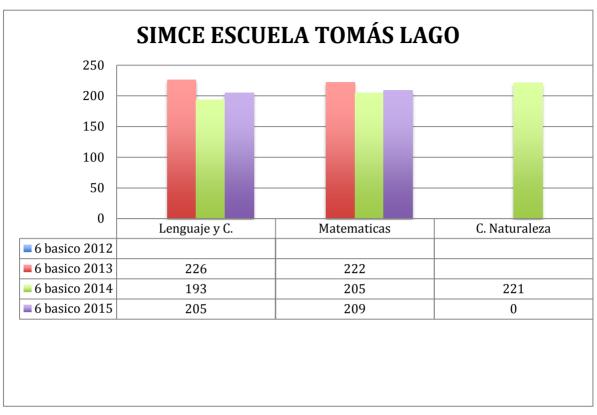


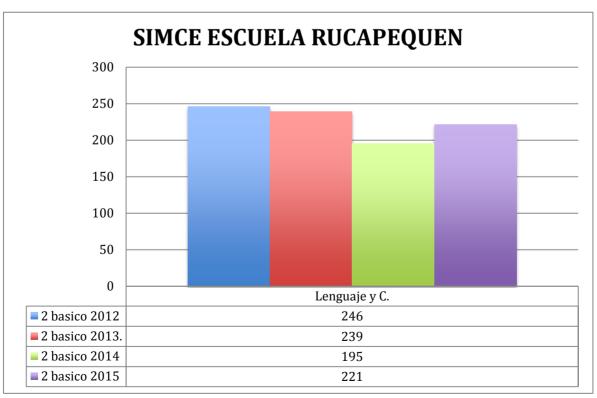






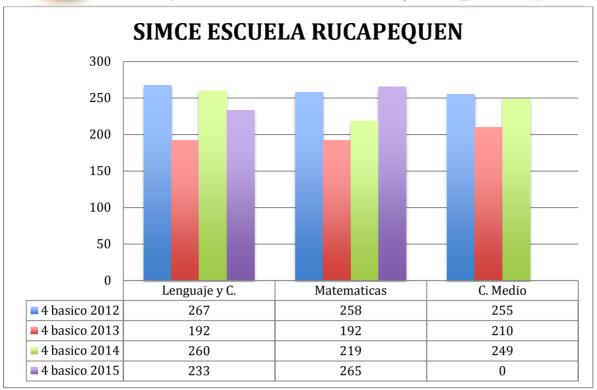


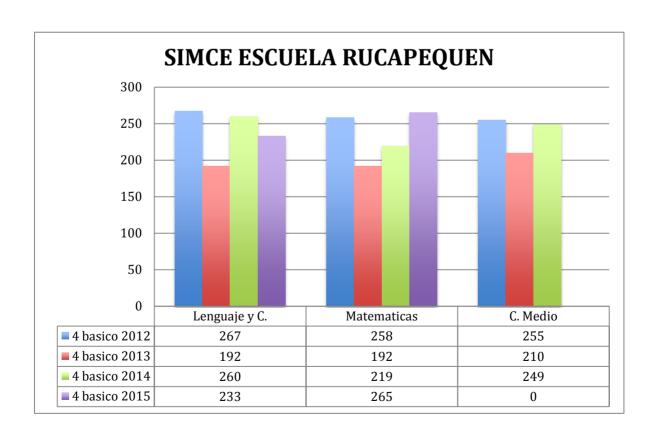






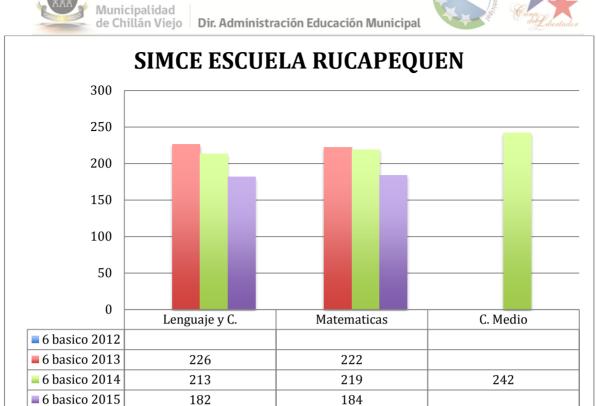


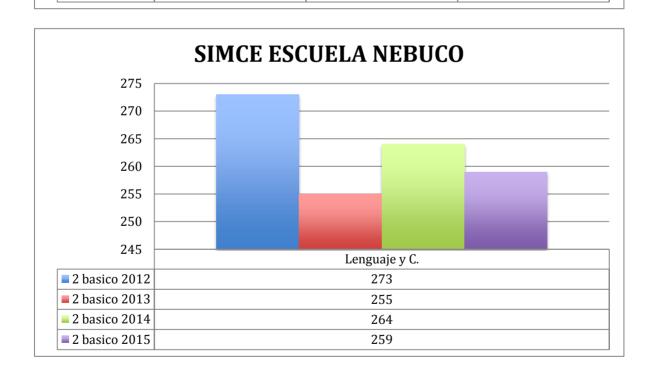










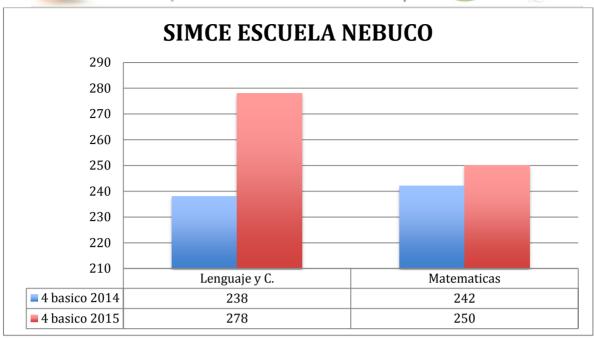


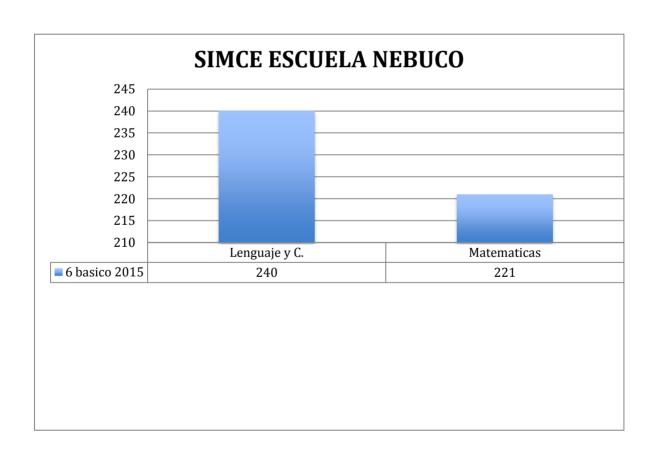
PADEM 2017 38







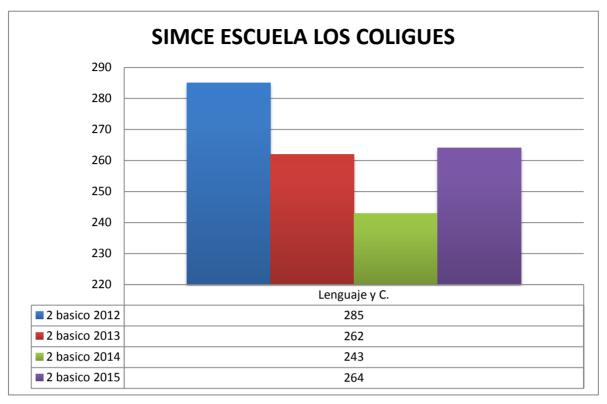


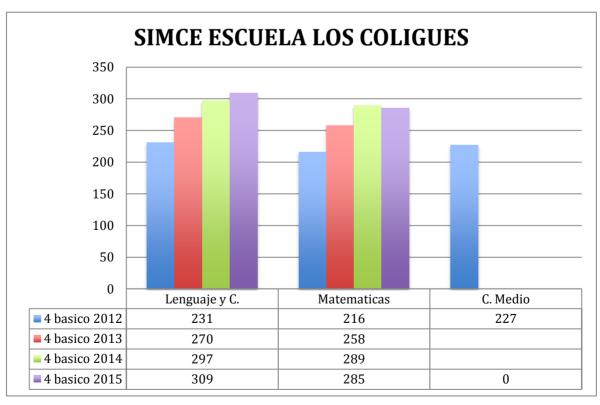






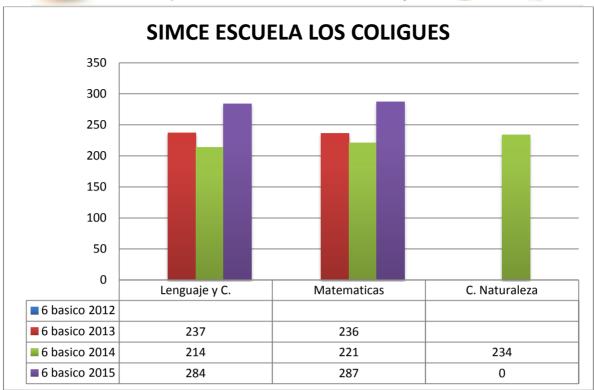


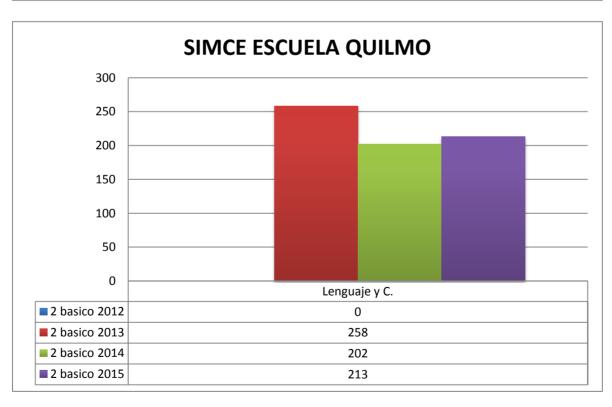






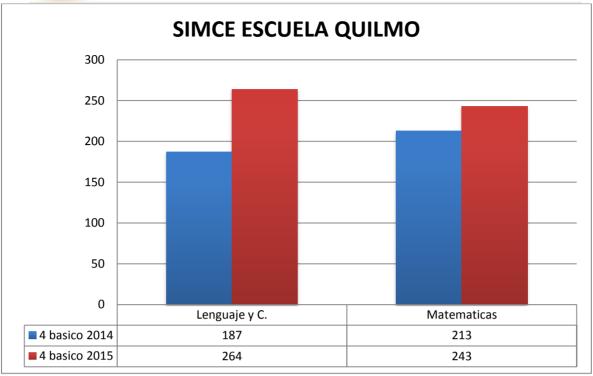


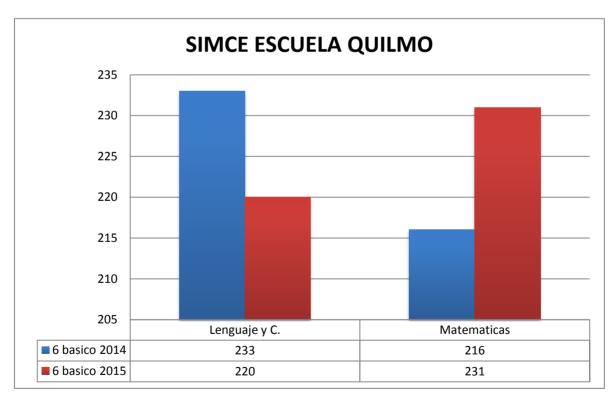


















VII.- COORDINACIONES DE PROGRAMAS ANÁLISIS FODA 2016 Y PLAN DE ACCIÓN 2017

UNIDAD TECNICA PEGAGOGICA (UTP)

CONTEXTUALIZACIÓN

La Unidad Técnico Pedagógica de cada departamento de educación tiene a cargo las funciones de coordinación, apoyo, supervisión y ejecución del proceso pedagógico-curricular, dependiendo de la o las actividades que se estén llevando a cabo en las escuelas y teniendo siempre presente en cada una de ellas, su proyecto educativo institucional (PEI) y su plan de mejoramiento educativo (PME), los cuales deben actualizar año a año de acuerdo a lo estipulado por las leyes vigentes que rigen nuestro sistema educativo nacional.

Entre las funciones que desarrolla esta unidad, se encuentran las siguientes:

- Monitorear la ejecución de todo lo relacionado con Políticas Docentes a nivel comunal.
- Coordinar y apoyar el desarrollo de actividades programadas por los distintos estamentos en la Comuna.
- Apoyar el trabajo técnico pedagógico de las Unidades técnicas de los Establecimientos educacionales.
- Velar porque la dotación de profesionales que trabajan en el sistema educativo comunal estén cubiertas de acuerdo a lo estipulado por la normativa vigente. (docentes y asistentes de la educación).
- Entregar a los apoderados, alumnos (as) y comunidad educativa en general la información que soliciten y el apoyo correspondiente en los casos que sea requerida (situaciones especiales).
- Participar en las reuniones programadas por el Equipo de Gestión de los establecimientos, Departamento Provincial de Educación y SEREMI de Educación.
- Participar en la Elaboración y Estructuración del Plan Anual de Acción de la Comuna. (PADEM)
- Apoyar la elaboración del respectivos Planes de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento de acuerdo a la ley SEP.
- Atender los requerimientos tanto de docentes como de los estudiantes y, en lo posible, contribuir a entregar el apoyo necesario, una respuesta y/o información adecuada y oportuna según sea cada situación.
- Participar en reuniones de consejos escolares, entre otras.
- Monitorear el trabajo técnico pedagógico que desarrollan los jefes de UTP de cada unidad educativa.
- Apoyar y resguardar que todos los estabelecimientos cuenten con la documentación necesaria ante posibles fiscalizaciones desde el ministerio de educación, tanto desde la superintendencia de educación como desde la agencia de calidad.









Cabe destacar que nuestra comuna se destaca por tener conformados equipos técnicos en cada establecimientos, contando con sus respectivos JEFES DE UTP cada uno de ellos, dependiendo la carga horaria directamente de la matricula que estos presenten, al igual que ocurre con la implementación de la ley SEP.

ANÁLISIS FODA

Aspectos Internos	Aspectos externos
Fortalezas:	
-	1. Enseñanza media HC y TP en dos establecimientos públicos de la comuna. 2. Mejoramiento del trabajo en RED con otros estamentos de la comuna, como salud, carabineros, empresas, entre otros. 3. Conexión entre los distintos establecimientos educativos. 4.
8. Buena comunicación entre el EQUIPO	
DAEM y los EQUIPOS ELE De los establecimientos	
educativos.	
9. Uso de las redes sociales como medio de	
trabajo.	
Debilidades:	Amenazas:
 Falta Monitoreo en terreno de los procesos técnico Pedagógicos de los establecimientos. Falta de recursos para programas 	 Cantidad de colegios particulares subvencionados en la comuna. Desconocimiento de los procesos administrativos por parte de las unidades
específicos como Extraescolar y mantenimiento. 3. Falta de competencias técnicas de algunos funcionarios en Temas claves para lo técnico pedagógico.	educativas. 4.







PLAN ESTRATEGICO

Políticas	Objetivos	Meta	Acciones	Responsable	Recursos	Fecha	Indicadores de cumplimiento
Protección a la primera infancia	Promover los derechos y deberes de los estudiantes como niños de nuestra sociedad	Que en el 100% de las UE se promueva el tema de la protección a la primera infancia	Jornadas de capacitación a docentes. Promoción de material publicitario. Jornadas de reflexión con alumnos. Redes con otros organismos. Reuniones de	UTP DAEM DIRECTORES ESCUELAS YLICEO	DAEM SEP JUNJI	ENERO- DICIEM BRE 2017	Lista de asistencia Registro fotográfico
Participación	participación de toda la comunidad educativa en los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos Apoyar en	comunidad educativa participando en diferentes actividades del establecimie nto 100% de los	consejo escolar. Celebración de fechas de festividad nacional. • Particip	DIRECTORES ESCUELAS YLICEO	SEP SEP	ENERO- DICIEM BRE 2017	Registro de asistencia
Convivencia escolar.	todo lo relacionado a convivencia escolar dentro las UE a los equipos ELE.	establecimie ntos con plan de convivencia escolar	ar en reunion es de consejo s escolare s, entre otras.	UTP DAEM DIRECTORES ESCUELAS YLICEO	DAEM SEP	ENERO- DICIEM BRE 2017	ACTAS DE COSEJOS ESCOLARES Plan de convivencia. CAPACITACIO NES
Gestión educativa. Calidad	Aumentar los resultados de las escuelas en relación a los indicadores de eficiencia interna y externa.	Mejorar la calidad de gestión educativa en cada una de la Unidades Educativas	Apoyar la elaboración del respectivos Planes de Mejoramiento Educativo (PME) y Proyectos Educativos institucionales de de cada	UTP DAEM DIRECTORES ESCUELAS YLICEO	PLATAFO RMAS MINEDUC CAPACITA CIONES	ENERO- DICIEM BRE 2017	PEI ELABORADOS PME ELABORADOS







	de office	I Silver	diffillistracion Educac				
			establecimiento		ASESORES		
					MINEDUC		ACTAS DE
			•				REUNIONES
			Particip	UTP DAEM			DE UTP
			ar en las				COMUNAL
			reuniones	DIRECTORES			
			programadas	ESCUELAS			
			por el Equipo de	YLICEO			
			Gestión de los	12,020			
				EQUIPOS ELE			
			establecimiento				
			S,	DE LA UE.			
			Departamento				
			Provincial de				
			Educación y				
			SEREMI de				
			Educación.				
			Monitorear				
			el trabajo				
			técnico				
			pedagógico que				
			desarrollan los				
			jefes de UTP de				
			cada unidad				
			educativa.		5 . 5 . 4	511500	
	Capacitar a	Docentes	Contratar	UTP DAEM	DAEM	ENERO-	Capacitaciones
	docentes de	participando	personal de			DICIEM	realizadas
	comuna en	en	acuerdo a	DIRECTORES	SEP	BRE	
	diferentes	capacitacion	perfiles y	ESCUELAS		2016	
Gestión de	áreas con el	es de	necesidad de	YLICEO			
Personas	fin de mejorar	acuerdo a su	personal del				
	sus	especialidad	establecimiento				
	competencias						
	pedagógicas		GESTIONAR				
			CAPACITACION				
			PARA				
			DOCENTES				
	Colaborar		Apoyar y	UTP DAEM		ENERO-	Registro de
	desde el	100% de las	asesorar a cada	27,2	DAEM	DICIEM	asistencia en
	DAEM en	UE visitadas	uno de los	DIRECTORES		BRE	las distintas
	mejoramiento	para realizar	establecimiento	ESCUELAS	SEP	2017	jornadas.
Calidad	del	· ·		YLICEO	JLF	201/	Joinauas.
Calluau		ароуо.	S	TLICEU			
	funcionamient						
	0						
	TECNICO/PED						
	AGOGICO de						
1	los		1				
1	establecimient						







	de Chit	tan viejo Dir. Ac	iministración Educac	ion iviunicipat		"Libertador	
	os de nuestra comuna						
Cuidado del medio ambiente	Potenciar la participación de la comunidad educativa en el cuidado del medio ambiente	Aumentar los tiempos pedagógicos dedicados al medio ambiente	Gestionar con las UE la participación de docentes y alumnos en jornadas comunales, regionales y nacionales. Contar con encargados de programas	UTP DAEM DIRECTORES ESCUELAS YLICEO EQUIPOS ELE DE LA UE. DOCENTES	DAEM SEP	ENERO- DICIEM BRE 2017	Registro de asistencia en las distintas jornadas.
Gestión educativa.	Socializar con Docentes los componentes de la reforma educacional EPJA.	Generar un espacio para asimilar las nuevas políticas educacionale s del estado.	Un Seminario con los profesores del Programa.	UTP DAEM	DAEM	2017	100% de asistencia de los docentes. Registro Fotográfico y Artículo en el Diario Municipal
Calidad	Generar estrategias de promoción de mejoramiento de matrícula.	Que los docentes, asistentes y centros de Alumnos /as puedan asimilar esta	Planificación de estrategias. Salidas a sectores. Una reunión de planificación realizada.	UTP DAEM	DAEM SEP	ENERO- DICIEM BRE 2017	Díptico de Promoción- Invitación al programa

tarea.







PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS 2017

La educación de adultos en el presente año ha tenido su funcionamiento en las Escuelas:

- Nebuco
- Tomas lago
- Liceo Arturo pacheco Altamirano
- Pacheco Altamirano

La Escuela de Nebuco consta de tres niveles:

Tercer nivel Básico: con una matrícula de 09 alumnos

Primer nivel Medio: con una matrícula de 15 alumnos

Segundo nivel Medio: con una matrícula de 17 alumnos

Cabe destacar que en la **Escuela de Rucapequén** funciona el Segundo Nivel Medio anexado a la Escuela De Nebuco, contando con una matrícula de 14 alumnos.

Escuela Pacheco Altamirano consta de 2 niveles:

Primer Nivel: 14 estudiantes

Segundo Nivel: 17 estudiantes

No cuenta con Educación Básica EPJA

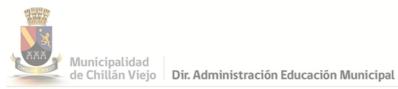
Escuela Tomas Lago

Consta de Educación Básica y Media en los siguientes niveles:

Tercer Nivel Básico: 17 estudiantes

Primer Nivel Medio: 23 estudiantes

Segundo Nivel Medio: 13 estudiantes







ANÁLISIS FODA

Aspectos Internos	Aspectos externos			
 Ampliación de cobertura hacia otros sectores que los tradicionales dirigida al grupo objetivo, tales como: Población Eduardo Frei y Diego Portales. La matrícula y asistencia a clases ha aumentado progresivamente, principalmente en Escuela Básica de Nebuco debido a los esfuerzos y recursos que se han dispuesto a través del municipio en cuento a la innovación respecto del traslado hacia el establecimiento educativo. La idoneidad docente de los profesionales que ejecutan los programa de Educación de Adultos, quienes se perfeccionan en el área, por ejemplo en Evaluación de Educación de Adultos PUCV-MINEDUC, donde asiste Coordinador y Director de la Escuela Tomás Lago y Jefa de UTP de éste último establecimiento. Compromiso de los docentes que imparten la educación de adultos, quienes no sólo se ocupan de la entrega de aprendizaje sino que con las personas directamente. Además de ello, realizan el traslado los días martes y jueves en sector de Nebuco de forma particular. El capital humano presente en los profesionales y directivos que imparten la Educación de Adultos, pues los estudiantes al no llegar solos en busca de su reinserción, son éstos quienes acuden hogar por hogar ofreciendo lo que la comuna propone como medio de superación. Existencia de un trabajo coordinado con los directores de los establecimientos que imparten EPJA y la participación de una red provincial de Educación de Adultos 	 Generar estrategias en todos los establecimientos de la comuna, comprometiéndolos a estimular una comunidad con mayores índices de escolaridad, a modo de campaña de sensibilización. (se podría promover a través de afiches, programas radiales u otro) Promover la Educación de Adultos a través de reuniones de apoderados en los establecimientos de la comuna. Los adultos pueden rendir PSU e ingresar a Estudios de nivel superior. Ofrecer EPJA con oficios, podría constituirse en una oferta que llame la atención de los adultos y aumenten las matrículas. Que la Educación de Adultos comunal forme parte de un único Centro de Educación de Adultos CEIA en donde se concentre toda la matrícula de esta modalidad. Se observa como oportunidad de ampliar matrículas o captar aún más adultos, debido a los nuevos asentamientos en este caso del Sector El Quillay, constituyéndose en una oportunidad para la comuna de aumentar el nivel educacional y para el municipio de aumentar la oferta. 			

PADEM 2017 49

"Héroes del Aprendizaje" en donde se









comparten las directrices y problemáticas que afecta a esta modalidad.

 Los alumnos que ingresan a Educación Superior, son apoyados por el municipio a modo de incentivo.

Debilidades:

- Asistencia irregular en algunos establecimientos, debido a problemáticas familiares de los estudiantes relacionadas con sus roles en el hogar.
- Deserción debido a las situaciones señaladas y a frustraciones respecto de los años fuera del sistema escolar.

Amenazas:

- Lo anterior, se podría considerar una amenaza para la continuidad de Educación de Adultos, dado que el Mineduc exige una cantidad de estudiantes cada vez mayor que permita obtener el financiamiento para cubrir los costos que otorgarla implica.
- Confusión, falta de información de los adultos respecto a la implicancia en el aumento de escolaridad en cuanto al aumento en las mediciones vulnerabilidad como lo fue con la Ficha de Protección Social y actual Ficha Registro Social de Hogares por lo que se hace desmitificar necesario esta situación. pudiendo eventualmente contar con el municipio, actuando coordinadamente.





SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP Ley 20.248)

ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) está destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los Establecimientos Educacionales ya sean municipales o particulares subvencionados de nuestro país, que hayan firmado el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia académica. La cual inyecta recursos por alumno o alumna prioritario matriculado en el establecimiento y que este cursando entre los niveles NT1 y NM4 desde el año 2013, ya que esta fue aumentado gradualmente por nivel desde su implementación en marzo del 2008 (solo NT1-NB2 en sus inicios).

Cabe destacar que para efectos de la aplicación de la Ley SEP se entenderá que:

1.- Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Para el año 2016, abarca a los estudiantes desde Pre kinder hasta 4° Medio, sólo en los establecimientos educacionales que están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial.

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, etc.).

Para saber si un alumno es prioritario debe ingresar a la página web www.ayudamineduc.cl, hacer click en "Enlaces de Interés", luego en "CERTIFICADOS GRATIS", escoja la opción "Otros Tipos de Certificados", seleccione "Certificado Alumno Prioritario 2016", ingresar el RUN del alumno y, si es prioritario, podrá descargar e imprimir el certificado que lo acredita.

REQUISITOS PARA SER PRIORITARIO

a) Pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario o al Programa de Ingreso Ético Familiar.









- b) Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según la Ficha de Protección Social (FPS). Para el año 2016 el puntaje de corte fue de 6.120 puntos, de acuerdo a la información disponible a octubre de 2015 en la FPS.
- c) Si no cumple con los criterios anteriores, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- d) Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

Importante: Si han sido clasificados según los criterios c) o d), deben ser evaluados con la FPS dentro de un año, o podrían perder su calidad a partir del año escolar siguiente.(Artículo 2° de la Ley SEP).

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación.

El artículo 6° de la Ley SEP indica que a los alumnos prioritarios se les debe eximir de cualquier cobro de financiamiento compartido, y que no podrán ser objeto de cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del alumno en el establecimiento si está en SEP. Por tanto, los alumnos prioritarios que están en escuelas o liceos incorporados a SEP no pagan matrícula ni mensualidad, tampoco en el proceso de admisión, ni cuota de incorporación o cualquier otro cobro obligatorio; y si se ha realizado algún cobro indebido a alumnos prioritarios, se debe devolver.

La incorporación a la SEP es voluntaria, las escuelas o liceos que no están incorporados no recibirán recursos adicionales y tampoco se aplican las obligaciones propias de la Ley SEP, como eximirlos del cobro de financiamiento compartido.

El siguiente cuadro presenta la cantidad de alumnos y alumnas prioritarios de nuestra comuna por establecimiento educativo desde que se firmó el Convenio de igualdad de oportunidades en el año 2008.

PADEM 2017 52







de cintain viejo i bin Administración Ladecación Manielpar									
ESTABLECIMIENTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LICEO POLIVALENTE J. A. PACHECO ALTAMIRANO.	170	212	253	275	239	305	355	316	289
ESCUELA TOMAS LAGO	85	113	175	190	184	218	210	256	243
ESCUELA RUCAPEQUÉN	65	82	87	93	96	101	102	91	100
ESCUELA LOS COLIGUES	31	38	45	52	38	44	53	46	36
ESCUELA NEBUCO	16	18	16	21	19	24	22	21	64
ESCUELA QUILMO	5	8	9	9	21	28	26	31	38
ESCUELA LLOLLINCO	10	10	10	5	5	6	6	2	2
TOTAL	382	481	595	645	602	726	774	763	772

2.- Los Alumnos Preferentes, son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

La calidad de alumno preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, e informada a la familia, al sostenedor y al establecimiento educacional donde el/la alumno/a se encuentra matriculado/a.

En el contexto de la Ley de Inclusión, la Subvención Escolar Preferencial para Alumno/a Preferente, solo podrá ser percibida por aquellos establecimientos educacionales gratuitos y que cuentan con Convenio SEP vigente. En éstos establecimientos, el Estado entrega una subvención adicional por cada alumno preferente, que equivale durante el año escolar 2016 a \$23.619 para alumnos entre Pre-Kinder y 6º Básico; y \$15.740 para alumnos entre 7º Básico y 4º Medio.









El uso de estos recursos se encuentra regido por las mismas condiciones que la Subvención Escolar Preferencial para alumnos prioritarios, es decir que se deben emplear exclusivamente en las actividades, estrategias, programas e iniciativas incorporadas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME); y la rendición de sus recursos se debe adscribir a los períodos y procedimientos que indica la Superintendencia de Educación Escolar.

El siguiente cuadro presenta la cantidad de alumnos y alumnas PREFERENTES de nuestra comuna por establecimiento educativo.

ESTABLECIMIENTO	2016
LICEO POLIVALENTE J. A. PACHECO ALTAMIRANO.	98
ESCUELA TOMAS LAGO	64
ESCUELA RUCAPEQUÉN	37
ESCUELA LOS COLIGUES	21
ESCUELA NEBUCO	4
ESCUELA QUILMO	4
ESCUELA LLOLLINCO	0
TOTAL	228

A nivel comunal dentro de las principales acciones desarrolladas en años anteriores financiadas con recursos de la Ley SEP y que se mantendrán para el 2017 están:

- 1. Fortalecimiento de los equipos técnicos y directivos en los establecimientos.
- 2. Desarrollo de actividades artísticas, como la instalación de la Orquesta de Cámara en las escuelas Tomas Lago y Los Coligües.
- 3. Banda de instrumental.
- 4. Talleres de reforzamiento educativo, alumnos aventajados y con retraso pedagógico.







- Fortalecimiento de la participación en jornadas de capacitación docentes de cada uno de los establecimientos y de acuerdo a las necesidades.
- 6. Estímulos a las y los alumnos destacados de cada uno de los establecimientos educacionales semestralmente.
- 7. Adquisición de material bibliográfico y de oficina de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento.
- 8. Empoderamiento de los planes de mejoramiento por parte de los docentes y directivos de cada establecimiento.
- 9. Adecuación de espacios de acuerdo a las necesidades que se presentan.
- 10. Implementación de talleres de culturales, deportivos y recreación.
- 11. Equipos psicosociales en todos los establecimientos de la comuna.
- 12. Contratación de Asistentes de AULA para apoyar a los estudiantes de NB1 y NB2 que presentan dificultades académicas, además de apoyar en convivencia escolar tanto fuera como dentro del aula.
- 13. Adquisición de uniformes para los alumnos y alumnas prioritarios.
- 14. Apoyo en el Acercamiento de los estudiantes a sus respectivos centros educativos.

La implementación de la ley SEP hoy presenta con mucho más claridad, respecto a todo lo relacionado con lo administrativo y lo técnico, permitiendo a los docentes y equipos directivos de cada unidad educativa operar de mejor manera y con ello lograr las metas propuestas en sus respectivos PME.

El tener total rigurosidad en la ejecución de los PME asegura el progreso continuo de los aprendizajes de las y los alumnos de cada una de las escuelas de la comuna, lo que está planteado en acciones dentro de su plan de mejoramiento, el cual es usado como manual de instrucciones para el uso de los recursos percibidos por SEP.

Actualmente la Subvención Escolar Preferencial entrega más recursos a las Escuelas y Liceos para implementar un Plan de Mejoramiento Educativo destinado a mejorar los resultados de aprendizaje de nuestros niños, niñas y jóvenes. Son más recursos y herramientas para mejorar la calidad y equidad de la educación y construir un país con mejores oportunidades para todos.







La Ley SEP tiene como objetivo considerar y reconocer que todos los estudiantes pueden alcanzar buenos resultados académicos. Para llevar a cabo dicho objetivo el Estado debe subsidiar a quienes más lo necesitan, es decir, entregar más recursos a aquellos alumnos para los cuales existen costos más altos en su educación debido a su menor nivel socioeconómico.

Junto con la mayor entrega de recursos también se respeta la autonomía del establecimiento para definir y mejorar los estándares del aprendizaje de sus alumnos de acuerdo a un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que aquellos mismos definen, el cual debe estar orientado a mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte.

Finalmente, es imperante indicar que con la SEP ha beneficiado directamente a más de 900 mil alumnos y alumnas vulnerables y a más de 2 millones en forma indirecta, ya que si bien los recursos tienen que ser focalizados a los más vulnerables, eso indirectamente afecta a todo el grupo curso.

Requisitos y obligaciones de los sostenedores que han firmad e convenio de Igualdad de Oportunidades:

- a) No cobrar mensualidad a los alumnos prioritarios.
- b) No seleccionar alumnos entre Pre kínder y 6° Básico.
- c) Dar a conocer a la comunidad escolar el proyecto educativo y su reglamento interno.
- d) Retener a los alumnos entre Pre kínder y 4° Medio, pudiendo repetir hasta una vez por curso.
- e) Destinar los recursos que les entrega la SEP al Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento educativo.

de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





Compromisos esenciales:

- a) Presentar anualmente a la Superintendencia de Educación la rendición de cuenta del uso de los recursos de la SEP, informando de ello a la comunidad escolar, que debe contar con el visto bueno del director y previo conocimiento del Consejo Escolar.
- b) Acreditar el funcionamiento efectivo del Consejo Escolar, del Consejo de Profesores y del Centro General de Padres y Apoderados.
- c) Acreditar la existencia de horas docentes técnico-pedagógicas y el cumplimiento efectivo de las horas curriculares no lectiva.
- d) Presentar al MINEDUC y a la Agencia de Calidad de la Educación el Plan de Mejoramiento Educativo, elaborado con el director del establecimiento educacional y el resto de la comunidad, y ejecutarlo.
- e) Establecer metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos en función del cumplimiento de los estándares nacionales.
- f) Declarar el monto de los recursos públicos que reciben, al momento de suscribir el convenio.
- g) Informar a la comunidad escolar sobre la existencia de este convenio.
- h) Cautelar que los docentes presenten una planificación educativa anual de los contenidos curriculares.
- i) Contar con actividades artísticas y/o culturales y deportivas que contribuyan a la formación integral de los alumnos.







La subvención Escolar Preferencial se instaló en el sistema Educativo y ha sido un verdadero aporte a cada uno de los estabelecimientos que han firmado este convenio, ya que ha permitido entregar mejores oportunidades a los alumnos y alumnas más vulnerables de nuestra comuna.

ANALISIS FODA

Aspectos Internos	Aspectos externos
Fortalezas	Oportunidades
1 Contar con actividades artísticas y/o culturales y	1 Recursos disponibles
deportivas que contribuyan a la formación integral	2 Apoyo constante desde el ministerio de
de los alumnos	Educación.
2 Existencia de horas docentes técnico-pedagógicas	3 Presentar al MINEDUC y a la Agencia de
y el cumplimiento efectivo de las horas curriculares	Calidad de la Educación el Plan de
no lectiva.	Mejoramiento Educativo, elaborado con el
3 Acreditar el funcionamiento efectivo del Consejo	director del establecimiento educacional y el
Escolar, del Consejo de Profesores y del Centro	resto de la comunidad, y además de apoyo
General de Padres y Apoderados	para ejecutarlo.
4 Apoyo a los estudiantes prioritarios y	
preferentes.	
Debilidades	Amenazas
1 Presentar anualmente a la Superintendencia de	1 Instrucciones emergentes contra el tiempo para
Educación la rendición de cuenta del uso de los	ejecutar y llevar a cabo los PME.
recursos de la SEP, informando de ello a la	2 Compras y adquisiciones con recursos SEP.
comunidad escolar, que debe contar con el visto	
bueno del director y previo conocimiento del	
Consejo Escolar.	
2 Demora en la adquisición de productos	



Municipalidad de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





requeridos por los establecimientos.

3.- falta de seguimiento y monitoreo a los procesos de control de uso de recursos de SEP.

4.- Compromiso del personal contratado para desempeñar determinadas funciones.

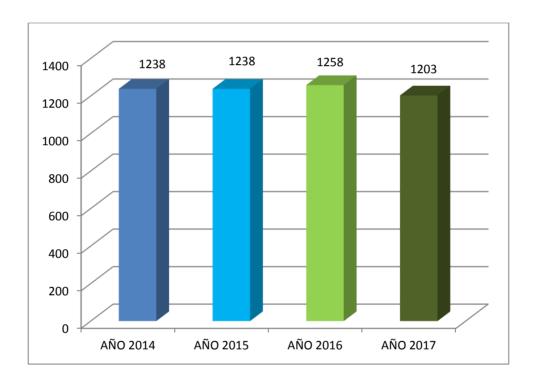






PROYECIÓN MATRÍCULA 2017

El presente gráfico da a conocer la proyección de matrícula desde el año 2014 hasta el año 2017:









CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTION DE PERSONAS

CONTEXTUALIZACIÓN

Para llevar a cabo lo establecido en la Ley General de Convivencia Escolar, la Coordinación de convivencia escolar comunal se ha instalado a partir del apoyo generado por la RED comunal de Convivencia escolar, la cual está conformada por los docentes encargados de convivencia de cada unidad educativa, más el trabajo colaborativo de las duplas psicosociales. Cabe señalar que durante el transcurso del año se realizó el segundo seminario de convivencia escolar, siendo este de carácter provincial, donde cada unidad educativa de nuestra comuna dio a conocer sus experiencias exitosas en convivencia escolar. Se destaca además, la participación en la mesa técnica regional de convivencia escolar.

Aspectos Internos	Aspectos externos
Fortalezas	Oportunidades
Contar con encargado Comunal	Existencia de instancias de Capacitación por
Consolidación Red Comunal Convivencia Escolar	parte de SECREDUC, DAEM y DEPROVE.
Encargados de Convivencia en cada U.E	Importancia desde el MINBEDUC hacia
U.E. con mayor matrícula cuentan con encargados	convivencia Escolar.
de convivencia con 44 hrs.	Políticas Educativas Comunales.
Participación en consejos escolares.	Programa HPV II.
Articulación en las U.E entre Convivencia Escolar,	Fondo Movámonos por la Educación Pública.
PEI y PME.	Fondo FAEP
Participación de la mesa técnica regional.	
Contar con recursos SEP y FAEP.	
Debilidades	Amenazas
Limitación de recursos financieros sólo a ley SEP	Redes de apoyo, poco informados en relación
en las U.E.	al trabajo de convivencia escolar.
Falta trabajo colaborativo con las redes de apoyo	Falta de participación de padres y
comunales.	apoderados.
Falta mayor coordinación con seguridad escolar.	
Falta mayor empoderamiento de algunos	
docentes y asistentes a la hora de aplicar los	
manuales de convivencia.	
Falta mayor encantamiento de apoderados para	
Apena 2017 abajo colaborativo escuela-hogar.	





PLAN FSTRATÉGICO 2017

Políticas	Objetivos	Meta	Acciones	Responsables	Recursos	Fecha	Indicadores de
	Pagangianar a	Assessment	Investigar code	Encorgodo	No online	Tada al	cumplimiento
Protección a la primera infancia Convivencia Escolar	Recepcionar e investigar los reclamos y denuncias de las unidades educativas y del DAEM	Asesorar a la dirección ante situaciones de denuncia y reclamos	Investigar cada caso y generar informe	Encargado convivencia es colar	No aplica	Todo el año	Generación de informes
Convivencia escolar. Participación	Representar al sostenedor (DAEM) ante los concejos escolares.	Apoyar a la o las unidades educativas formando parte del o los consejos escolares.	-Participar en las reuniones de consejo escolar designadas.	Encargado de convivencia escolar	No aplica	Todo el año	-acta del concejo escolar -100% de participación en reuniones
Gestión de Personas Convivencia Escolar	Evaluar el Desempeño laboral de todos los funcionarios de las unidades educativas	-Conocer el desempeño laboral para proponer aéreas de mejoras, tanto individuales, como a los equipos de gestión. -Ayudar a generar un buen clima laboral -Generar mayores niveles de satisfacción laboral	-Analizar informe periodo anterior. -Revisar pautas de evaluación de desempeño. -Enviarlas a las unidades educativas para su revisión, difusión y propuestas de mejoras. -Entrenar a quienes aplicaran el proceso. -Aplicación de las pautas en dos instancias anuales. - Realizar seguimiento y monitoreo del proceso. -Tabulación de la información y generación de informes	- Encargado convivencia escolar y Gestión de Personas.	-\$ 200.000 para gastos de generación de insumos como impresión y fotocopia de pautas e informes.	Agosto- Noviem bre	El 100% de los funcionarios de las unidades educativas evaluados y con sus respectivos informesInforme de evaluación de desempeño por cargo en cada unidad educativa.
F ADLIVI A						62	







Gestión de	Premiar el	Pago incentivo bono	Seleccionar los	-encargado de	-\$	Abril -	Pago del bono
Personas	desempeño laboral	evaluación de	funcionarios	convivencia	4.800.000.	Mayo	de evaluación
	de los funcionario	desempeño.	destacados a	escolar.	por fondos		de desempeño.
Calidad	sobresaliente en cada		partir de los	-jefe de	SEP.		-decreto de
	unidad educativa		informes de	finanzas.			pago por
			evaluación de	-jefe de UTP.			evaluación de
			desempeño que han	-encargada de RRHH			desempeño
			emitido las	KKIIII			
			unidades				
			educativas				
			-Gestionar				
			pago a través				
			de fondos SEP				
Gestión de	Organización,	Capacitar a nuestros	-aplicar DNC en	-Encargado	-FAEP		
Personas	coordinación y	colaboradores	las unidades	Convivencia	-Recursos		informe DNC
	ejecución de diversas		educativas.	Escolar.	SEP.		-listas de
Calidad	jornadas de		-aplicar pautas	-Jefe de UTP	-Recursos		asistencia a las
	capacitación tanto para los funcionarios		de evaluación	-Coordinador PIE.	PIE		jornadas de
	del DAEM		de las políticas educativas	PIE.			capacitación
	dei DALIVI		comunales				
	Dar a conocer	Generar un espacio	-Elaborar	- Encargado	-\$300.000	Junio	-Registro
Convivencia	Provincialmente el	de aprendizaje en	propuesta con	convivencia			Fotográfico
escolar	trabajo en	relación a las	red comunal de	Escolar.			-Lista de
	convivencia escolar	experiencias exitosas	convivencia	-Encargados			asistencia
	Hecho por nuestras	de convivencia	escolar	Escuela.			
,	unidades educativas	escolar	- presentar	-Duplas			
participación			propuesta a	Psicosociales.			
			equipo de gestión DAEM				
			-Invitar a				
			comunas				
			vecinas				
			-gestionar				
			recursos				
Convivencia	Generar Espacios de	Elaborar un plan de	-Invitar a los	Encargado	-No aplica	Todo el	-Plan de acción
Escolar	trabajo con las Redes	acción en para trabaja	representantes	Convivencia		año	convivencia U.E.
	OPD, SENDA y SALUD	con la RED A.V.E.	de las redes a la	Escolar			
Dorticinosi fin	a través de la red		primera				
Participación	A.B.E.		reunión de trabajo de la				
			red comunal de				
Protección a			convivencia				
la Infancia			escolar.				
			-Incorporar las				
			acciones de la				
			red al plan de				
			gestión de cada				
			unidad				
Compliance	A attitue in David Communicati	A should see at 4 st at a 1 st at a	educativa			+	
Convivencia Escolar	Activar Red Comunal	Actualización de los PISE en cada unidad	-elaborar un				
ESCOID	de Seguridad Escolar	educativa.	plan de trabajo comunal con				
		Caucativa.	encargados de				
			seguridad				
			-involucrar a la				
			ACHS para				







	gestionar		
	apoyo.		
	-Realizar		
	proceso de	e	
	seguimien	to y	
	monitored	o a las	
	unidades		
	educativas	5.	
•		•	•







PROGRAMA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

CONTEXTUALIZACIÓN

Atendiendo la política de Participación que consagra el derecho y el deber de los niños y niñas de participar, afectar, e influir en los procesos educativos, consideramos las actividades extraprogramáticas como tales y a la política de Convivencia Escolar, Participación y Cultura.

ANÁLISIS FODA

Aspectos Internos	Aspectos externos
Fortalezas	Oportunidades
Programa ordenado Apoyo de Directores y Extraescolares de los establecimientos Apoyo de programa vida chile, IND y MINEDUC. Actividades variadas Conocimiento de las habilidades de los estudiantes de cada establecimiento.	Captación de Matricula Proyectos concursables MINEDUC Proyectos concursables IND Proyectos concursables Vida Chile Participación de los juegos deportivos del IND en etapas intercursos, Comunales, Provinciales, Regionales nacionales, Sudamericanos etc. Participación de actividades deportivas, artísticas y culturales que organiza el MINEDUC. Ley SEP Fondo FAEP.
Debilidades	Amenazas
Carencia de infraestructura y implementos en la mayoría de nuestros establecimientos (gimnasio) Horas de educación física y talleres artísticos y culturales insuficientes	Sedentarismo y obesidad Poca participación en talleres Preferencia de juegos tecnológicos por sobre la recreación y el deporte







PLAN ESTRATÉGICO 2016

Políticas	Objetivos	Meta	Acciones	Indicadores de	Responsables	Recursos	Medios de verificación
Gestión educativa	Determinar las Actividades extraescolares que se implementarán para incorporarlos al cronograma anual de los establecimiento s. Entregar alternativas de participación a los estudiantes de Chillán Viejo en talleres, competencias comunales, provinciales, regionales, Nacionales e internacionales, eventos de promoción deportiva y actividades culturales, fuera o dentro del establecimiento , siempre considerando una perspectiva inclusiva.	Favorecer el desarrollo integral de los alumnos y alumnas, tanto en lo físico como en lo valórico, fomentando el adecuado uso del tiempo libre a través de la práctica y formación de diferentes disciplinas deportivas y actividades artístico culturales.	-Premiación a alumnos que se destacaron a nivel provincial en el año 2016	Selección de alumnos	Coordinador extraescolar	SEP, DAEM Vida Chile MINEDUC FAEP Y Extraescol ar	Registro fotográfico , Listas de participaci ón, Planillas.







		Auministracion Educ				
Calidad		-Programación anual de actividades extraescolares -Organizar, supervisar y coordinar Talleres en cada unidad educativa.	-En abril se presenta un programa anual de actividades -Los establecimient os desarrollan a lo menos dos talleres -№ de alumnos (as) que participan en los diferentes talleres	extraescolar extraescolar	SEP-DAEM	Registro fotográfico Y listas de asistencia Ordenes de trabajo
y Gestión Educativa		-Asignación de horas a profesores y monitores para talleres extraescolares Fortalecimiento de las Redes de apoyo con instituciones	En mayo dotar al 100% de los establecimient os con la carga horaria solicitada con profesores y/o monitores -Crear un registro con instituciones o programas que funcionan como redes de apoyo a las	SEP-DAEM extraescolar	MINSAL MINEDUC IND ETC	Registros fotografiic os
			de apoyo a las actividades extraescolaresCoordinar al menos 2 actividades semestrales con otras instituciones			







		Administracion Educ			a Libertador	
Participación		Organizar y coordinar las	En abril se realizaran las	extraescolar	SEP DAEM	Registros fotográfico
Convivencia		distintas	olimpiadas		EXTRAESC	S
escolar		competencias y	preescolares		OLAR	Acta de
		concursos en sus	Con juegos		MINSAL	entregas
Cultural		diferentes niveles	para alumnos		MINEDUC	Listas de
Protección a			de Prekinder y		IND	asistencias
la primera			Kinder			Actas de
infancia			-En Abril se			recepción
			desarrolla una			·
			Maraton			
			deportiva			
			-En Mayo se			
			realiza			
			concurso			
			comunal de			
			pintura mes			
			del mar			
			-En mayo se			
			realiza la			
			etapa inter			
			curso de los			
			juegos			
			escolares del			
			IND			
			-En Junio,			
			Julio, etapa			
			comunal de			
			los Juegos			
			deportivos			
			escolares- IND			
			-En julio se			
			realizan los			
			sectoriales de			
			los juegos			
			deportivos			
			escolares			
			- En agosto y			
			septiembre,			
			etapa			
			provincial de			
			los Juegos			
			deportivos			
			escolares- IND			
			-En agosto se			
			realiza			
			concurso			
			comunal de			
			pintura mes			
			de la			
			montaña.			
			En Agosto se			
			realizan Los			







juegos
municipalizad
os a nivel
comunal
-En
septiembre se
desarrolla en
Concurso
Comunal y
Provincial de
cueca escolar
-En Octubre y
noviembre se
ejecutan los
juegos
Municipalizad
os a nivel
Provincial y
Regional
En noviembre
se realizan los
juegos
escolares del
microcentro
Etapa
comunal.
Comunan
-En diciembre
se realizan los
juegos
Provinciales
del
microcentro







PREUNIVERSITARIO MUNICIPAL

CONTEXTUALIZACIÓN

El Preuniversitario Municipal nace como proyecto piloto en el año 2010, dirigido a jóvenes, estudiantes, vecinos y trabajadores de la comuna, interesados en rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU), para ingresar a la Universidad. Desde esa fecha ha ido creciendo y desarrollándose como una excelente oportunidad de contar con un Preuniversitario gratuito, de calidad y accesible en Chillán Viejo, ya que funciona en dependencias del Liceo J.A.P.A. Se divide en cuatro cursos, cada uno de los cuales cuenta con los módulos de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia, y su horario es de 18.00 a 20.30 horas. El curso se desarrolla desde abril a noviembre, y después de rendida la PSU, se dedica una Jornada a apoyar a los alumnos en el proceso de postulación.

RESULTADOS 2015

El año 2015 el Preuniversitario contó con 135 inscritos. De ellos, 69 fueron más estables en su asistencia, y de éstos, 29 quedaron seleccionados en las Universidades del Consejo de Rectores (Cruch).

Se cumplieron los objetivos propuestos, sobre todo en el ámbito de la participación, ya que hubo menos deserción que en años anteriores.







ANÁLISIS FODA

Aspectos Internos	Aspectos externos
Fortalezas	Oportunidades
Calidad de los profesores y buena imagen que	Aprovechar los recursos del DAEM o Municipalidad
ha ganado el Preuniversitario gracias a sus	en orden a implementar Charlas Motivacionales.
buenos resultados.	
Infraestructura que presta el Liceo J.A.P.A	
Debilidades	Amenazas
Deserción de los alumnos a lo largo del año.	Pruebas y exámenes de los alumnos de 4°, que les
	impiden asistir al Preu, sobre todo los últimos meses
	del año.





PLAN DE ACCIÓN 2017

Políticas	Objetivos	Meta	Acciones	Responsable	Recursos	Indicadores de cumplimiento
1. Participación.	Dar a conocer inicio del Preuniversitario 2017, a la mayor cantidad de chillanvejanos.	Rondar la cifra aproximada de 90 alumnos inscritos al mes de Abril 2016.	Difusión del Preuniversitario, a través de Facebook, Afiches, Radios Comunitarias, etc.	Encargada Preuniversitario	Recursos administrativos	Matrícula de alumnos en abril.
2 Convivencia escolar.	Actividad final con alumnos seleccionados	Felicitar y celebrar los logros de los alumnos del PREU	Programar Desayuno o "compartir" con Alcalde y padres de los alumnos seleccionados.	Encargada Preuniversitario	Recursos administrativos.	Invitaciones, fotografías, facturas.
3Gestión educativa.	Entregar apoyo y orientación vocacional a los alumnos	Alumnos más seguros de su vocación	Dos o más Charlas Motivacionales a lo largo del año	Encargada Preuniversitario y a quien se designe para realizar Talleres.	Psicólogo o alumno en práctica de Psicología del DAEM que pueda dirigir las Charlas.	Listado de asistencia de estos talleres, aplicación de cuestionarios, fotos.
4De calidad.	Contacto cercano con los alumnos del Preuniversitario.	Feed Back de alumnos con respecto a las clases y la calidad de ellas.	Comunicación a través de facebook.	Encargada Preuniversitario	Recursos administrativos	Respuesta de alumnos a través de Página de Facebook y teléfono.







PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

CONTEXTUALIZACION

El Programa de Integración Escolar se inicia como proyecto de integración en la Escuela Juan A. Pacheco Altamirano en el año 1999, atendiendo a grupos diferenciales y necesidades educativas permanentes, para luego expandir dicha atención en el año siguiente creándose el proyecto comunal.

Se suscribe el primer convenio con una institución externa en el año 2007, en donde la Escuela de Lenguaje 20 de Agosto atiende a alumnos con diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Durante el año 2010, la administración del proyecto TEL pasa directamente a la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo. Además, junto con la transformación de Liceo Juan A. Pacheco A. se inicia el proceso de integración en enseñanza media y se crea grupo de opción 4, al que actualmente se le llama curso especial.

Durante el año 2011 se comienza a aplicar el Decreto 170/09 lo que permite ampliar significativamente la atención de Necesidades educativas de los y las alumnas de la comuna, además de comenzar a trabajar con los alumnos directamente en el aula común, contando con el trabajo colaborativo entre docente de aula y profesor especialista.

Durante el año 2014 se incorpora la atención a estudiantes con NEE Permanentes entre 16 y 24 años en el curso Especial, Taller Laboral, donde entregamos a nuestros jóvenes, las herramientas funcionales y necesarias para su vida laboral y familiar.

En el año 2015 se crea el Centro de Equinoterapia en la Escuela de LLollinco, desarrollando un proceso de capacitación de 15 profesionales, entre los que se cuentan educadores diferenciales, psicólogos, una kinesióloga y asistentes sociales. La entidad capacitadora es la Fundación María Jesús.

En la actualidad se atiende de manera integral las necesidades educativas 73 alumnos/as pertenecientes al PIE y 4 niños/as pertenecientes a la comuna que presentan discapacidad.

El centro es dirigido por una profesora de educación física, terapeuta especializada con más de 10 años de experiencia en equinoterapia y un ayudante que se encarga de la mantención del recinto y de los caballos "Chispa" y "Rebelde".







Visión y Misión del programa de Integración Escolar:

Visión:

Lograr la inclusión educativa, social y laboral para todos los niños (as) y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales potenciando el desarrollo máximo de sus capacidades y valores, para que puedan alcanzar una mejor calidad de vida con equidad a través del trabajo colaborativo con la comunidad escolar.

Misión:

Somos un programa comprometido con el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes propendiendo a la superación de sus NEE en un clima de respeto a la diversidad.

Valores del programa de Integración Escolar:

"Compromiso, respeto a la diversidad, resiliencia, empatía y confianza".

Cuadro de Matrícula Alumnos PIE 2015

Establecimiento Educacional	N° Alumnos
Liceo Juan A. Pacheco	142
Escuela Llollinco	2
Escuela Quilmo	30
Escuela Los Coligües	22
Escuela Rucapequén	47
Escuela Nebuco	17
Escuela Tomás Lago	65
Total alumnos	325







ANÁLISIS FODA 2016

Aspectos Internos	Aspectos externos			
Fortalezas	Oportunidades			
Programa con años de experiencia.	Promulgación decreto 83			
Poca rotación de profesionales.	Implementación de Política de Inclusión en la			
Equipos consolidados y validados por sus	comuna			
pares y contexto tanto educativo como social	Atención de Equino terapia en escuela Llollinco			
Se cuenta con los recursos económicos para	Creación sala de estimulación sensorial en			
dar optimo cumplimiento de atención de	Escuela Tomás Lago			
profesionales idóneos y adquirir equipamiento	Incorporación de Diseño Universal de			
pedagógico	Aprendizaje en planificación docente			
Capacitación permanente de profesionales	Ampliación de cobertura a Educación de			
Centro de Equinoterapia	Adultos			
	Convenio con Coalivi (Corporación de ayuda al			
	Limitado Visual)			
Debilidades	Amenazas			
Espacio físico deficiente para equipo	Proyección de ampliación de escuelas			
multiprofesional en Liceo.	municipales urbanas de la comuna que no			
Cobertura de reemplazos por docentes	consideren necesidades de espacio físico del			
diferenciales en escuelas rurales	programa			
Centro de Equinoterapia sin techumbre para				
las estaciones de verano e invierno				
Falta de espacio para creación de Curso				
Especial y sala de estimulación sensorial en				
Escuela Tomás Lago				







PLAN DE ACCIÓN 2017

Políticas	Objetivos	Meta	Acciones	Responsable	Recursos	Indicadores de
						cumplimiento
	Realizar	Participación	Difusión en	Coordinador	PIE	95% de
	segundo	de apoderados	escuelas y en	a comunal		participación
	encuentro	representante	consejos	Coordinador		
Participación	comunal de	s de las 7	escolares	es escuelas		
•	padres y	escuelas y de	Invitaciones			
	apoderados	autoridades	con			
		comunales	seguimiento			
	Jornadas de	Al menos dos	Creación de	Coordinador	PIE	100% de
Convivencia	trabajo con	talleres	talleres con	a comunal		realización de
escolar.	alumnos sobre	semestrales	asistentes	Asistentes		talleres
	Inclusión	en las 7	sociales	sociales		
		escuelas	Ejecución en	escuelas		
			escuelas			
	Capacitaciones	Capacitar a	Contratar	Coordinador	PIE	Capacitación al
	a docentes de	docentes	capacitación	a comunal		menos de 50% de
	aula y	especialistas y	dirigida a las			docentes aula
Gestión	educadores	de aula	necesidades			contratados en la
educativa.	diferenciales		de los			comuna, 100% de
	sobre		educadores de			docentes
	estrategias		la comuna en			especialistas
	didácticas en		1° semestre			
	el aula para					
	alumnos con					
	NEE					
	Evaluación	Detectar	Contratar	Coordinador	PIE	Evaluar totalidad
	multiprofesion	presencia de	psicólogo/a y	a comunal		de alumnos
	al de alumnos	necesidades	educador/a			derivados por
	jornada	educativas	diferencial			docentes de aula
	vespertina en	especiales	para			
	modalidad	para apertura	evaluación			
	educación de	de cursos PIE	psicopedagógi			
	adultos		ca			
	Realización	Equipar sala	Gestionar	Coordinador	PIE-DAEM	Equipar sala en
	sala	en escuela	espacio físico	a comunal		un 80% para su
	estimulación	Tomás Lago	Gestionar			uso a nivel
	sensorial para	con	compras para			comunal
	terapias de	implementos	sala			
	alumnos de la	necesarios				



Municipalidad de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





De calidad.	comuna	para estimulación sensorial			FAEP	
	Techumbre picadero en Llollinco	Lograr techumbre para uso irrestricto de picadero	Gestionar fondos concursables Incorporar proyecto en FAEP	Coordinador a comunal Jefa DAEM	Fondos concursab les	techar 100% picadero
	Re-activación y trabajo en equipo red Cesfam de la comuna	Lograr derivaciones efectivas de alumnos PIE a sistema de salud	Reunión con directoras de Cesfam	Coordinador a comunal	PIE	Establecer al menos 1 reunión de trabajo
Protección a la Infancia	Postulación a proyectos sociales alumnos y alumnas	Obtener recursos de fondos concursables para mejoramiento de calidad de vida de alumnos perteneciente s al PIE	Buscar fondos y postular	Coordinador a comunal- asistentes sociales	Fondos concursab les	Obtener al menos 1 fondo concursable
	Convenio Coalivi	Contratar servicios de dicha institución para preparar a equipos de escuelas Rucapequén y Tomás Lago en Discapacidad Visual	Firma convenio Decreto Contrato Capacitación	Coordinador a comunal- coordinador es escuelas	PIE	Participación activa en 100% de capacitación
	Contratación terapeuta ocupacional	Brindar atención integral a	Buscar profesional idóneo para su	Coordinador a comunal	PIE	Contratación de horas para atención durante



Municipalidad de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





Gestión de Personas	que implemente estimulación sensorial a alumnos	alumnos PIE	contratación			el año
Medio Ambiente	Talleres de medio ambiente a alumnos de cursos especiales	Incentivar en los alumnos el amor por el cuidado del medio ambiente	Gestionar elaboración de talleres semanales	Coordinador a comunal	PIE	Talleres en funcionamiento









PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

CONTEXTUALIZACION

El programa de Salud Escolar (PSE) de JUNAEB, incorpora el desarrollo Psicosocial de los y las estudiantes, a través de la Ejecución del PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (P-HPV), focalizando su acción en Escuelas municipales y particulares subvencionadas, las que se encuentran ubicadas en comunas con elevados índice de riesgo psicosocial e incorpora a niños y niñas desde el 1° y 2° nivel de transición de la educación parvularia, hasta el 3° año básico.

Su accionar es sustentado en que en la etapa escolar infantil se presentan recurrentemente factores como la carencia de un entorno potenciador y nutritivo desde el punto de vista afectivo y psicosocial. El propósito de Habilidades para la Vida radica al corto plazo en aumentar el éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar. En el mediano y largo plazo busca disminuir daños en la salud (depresión, suicidio, consumo abusivo de alcohol y drogas), prevenir conductas violentas y elevar el bienestar, las competencias personales y la esperanza de vida.

Este propósito lo logra a través de las siguientes áreas de trabajo: a) promoción del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa, b) detección precoz de conductas de riesgo, c) prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo, d) derivación. Atención y seguimiento de niños con problemas de salud mental y e) evaluación y seguimiento del programa.







ANÁLIS FODA

Aspectos Internos	Aspectos externos
Fortalezas	Oportunidades
Equipo multiprofesional con experiencia y	Unidades educativas abiertas a la inclusión de recursos de
especialización en el área escolar y en salud	apoyo como HPV.
mental.	
	Orientación y apoyo constante desde JUANEB para
Coordinación comunal de HPV inserta en equipo	colaborar en el éxito del tratamiento.
de trabajo DAEM, colaborando en procesos	
internos y comunitarios a fin.	Trabajo activo con las redes comunales de salud, salud
	mental, niñez y escolar.
Debilidades	Amenazas
Rotación del equipo ejecutor.	Disponibilidad de tiempo de las unidades educativas para
	el desarrollo de actividades de prevención y evaluación
Equipo ejecutor en etapa de consolidación.	del programa.







PLAN DE ACCIÓN 2017

Políticas	Objetivos	Meta	Acciones	Responsable	Recursos	Indicadores de cumplimiento
Participación.	Aumentar la participación de HPV en actividades transversales de educación comunal.	HPV participa en el 90% de las reuniones transversales de las iniciativas a fin.	Participación en reuniones y toma de acuerdos en el área de educación.	Equipo ejecutor Coordinación HPV	JUNAEB	-Asistencia -Evidencia de acuerdos
Convivencia escolar.	Instalar y establecer un plan de tratamiento del Programa Habilidades Para La Vida-2 dirigido a las áreas de Convivencia Escolar de las unidades escolares.	El programa HPV-2 se instala y programa la intervención en las 6 unidades escolares adheridas.	Realiza 2 sesiones de trabajo con los equipos directivos de las 6 unidades adheridas, en el marco de reuniones técnicas y sesiones de autocuidado.	Equipo ejecutor Coordinación HPV	JUANEB	-Asistencia - Evidencia fotográfica. - Acuerdos.
De calidad.	Colaborar desde el área de salud mental/escolar al mejoramiento de la calidad en el trabajo con la comunidad escolar.	HPV colabora, según su alcance y demanda, en el 90% de las unidades escolares a mejorar el área a fin.	Entrega insumos de orientación sobre el mejoramiento de la calidad, desde la salud mental al área escolar.	Equipo ejecutor Coordinación HPV	JUNAEB	- insumos y/o evidencia de las acciones desarrolladas.
Protección a la Infancia	Promover los derechos humanos y de los niños/as, en el marco de los alcances del programa.	HPV promueve en el 95% de las unidades por medio de sus acciones programáticas la promoción de los derechos humanos y de los niños/as.	Entrega de material promocional y/o ejecuta actividades colaborativas al área a fin.	Equipo ejecutor Coordinación HPV	JUNAEB	- insumos y/o evidencia de las acciones desarrollada







VII.- UNIDADES EDUCATIVAS

El Departamento de Educación Municipal de Chillán Viejo está conformado por 13 unidades educativas que considera: Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano, Escuela Básica Tomás Lago, Escuela Básica Rural Rucapequén, Escuela Básica Rural Los Coligues, Escuela Básica Rural Nebuco, Escuela Básica Rural Quilmo, Escuela Básica Rural Llollinco. Además de los establecimientos Vía Transferencia de Fondos JUNJI, Jardín Infantil y Sala Cuna Eduardo Frei, Jardín Infantil y Sala Cuna Las Manitos, Jardín Infantil y Sala Cuna Rucapequén, Sala Cuna Ríos del Sur, Jardín Infantil y Sala Cuna Padre Hurtado y Jardín Infantil y Sala Cuna Happy Day. Las presentes unidades educativas dan a conocer sus análisis FODA y a partir de éste se plantean desafíos en base a las políticas educativas comunales para el 2016.











1. LICEO JUAN ARTURO PACHECO ALTAMIRANO

El Liceo Polivalente Juan Arturo Pacheco Altamirano es el único establecimiento de educación media polivalente de la comuna, que ofrece educación pública y gratuita para todas y todos con opción en el área Científico-Humanista y Técnico Profesional, a través de la Especialidad Elaboración Industrial de Alimentos y Atención de Párvulos. La creación de este nivel de enseñanza, logrado bajo esta administración, representa un paso transcendental para la educación de las y los jóvenes de esta histórica comuna, otorgándoles la posibilidad de cursar estudios de enseñanza media en su lugar de origen disminuyendo así los tiempos y costos de la movilización, lo que permite enfrentar la educación superior y/ o profesional en igualdad de oportunidades para nuestras familias chillanvejanas.

La educación impartida por el Liceo Polivalente está concebida como un proceso que permite el crecimiento permanente del/la estudiante en su calidad de persona y al mismo tiempo se constituye en un lugar privilegiado para que cada uno (a) desarrolle las competencias que faciliten su inserción laboral, la gestión de pequeñas empresas personales o la continuidad de estudios superiores. Actualmente se atienden todos los niveles de enseñanza diurna en jornada escolar completa, desde educación parvularia hasta IV medio, Opción 4 y Opción Laboral; contando además con la educación de adultos que busca ofrecer a la comunidad una alternativa para culminar los estudios en horario vespertino. La proyección para el 2017 es atender una población escolar de 450 estudiantes.

El establecimiento es liderado por la directora Verónica Knothe Badillo quien asume la titularidad por Alta Dirección Pública en octubre de 2015, y que trabaja junto a un Equipo Directivo y de Gestión comprometido y validado ´por toda la Comunidad Educativa. A su vez, la planta docente está conformada por profesionales, cuyos resultados en las evaluaciones docentes los ubican entre las categorías Competente y Destacado. Contando además, con asistentes de la educación altamente comprometidos con las metas institucionales y comunales.

El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, cuya misión es formar jóvenes proactivos, integrales e inclusivos para que sean un aporte a la sociedad. Es un Establecimiento abierto a la comunidad, muestra de ello es la postulación por segundo año consecutivo al Programa Más Capaz, que ofrece a sus apoderados y vecinos posibilidades de capacitación y mejoras en su calidad de vida.











ANÁLISIS FODA

	FORTALEZAS		OPORTUNIDADES
✓	Equipo Directivo validado por la Alta	✓	Articulación con otras instituciones.
	Dirección Pública.		Ej: JUNJI,CONAF, OPD, PDI, CESFAM,
✓	Excelencia Académica 2016-2017.		Universidad Federico Santa María,
✓	Incorporación en el Programa PACE.		Virginio Gómez, Universidad Pedro
✓	Adjudicación de distintos Proyectos		de Valdivia y Universidad del Bío-Bío
	como: MÁS Capaz, Cómic Digital,	✓	La existencia de becas de apoyo Ej:
	Acciona Y Cuenta Conmigo.		Beca Presidente de la República,
✓	Reconocimiento y apropiación de		indígena, pro retención, educación
	los Sellos Educativos.		superior.
✓	Oferta de 2 Especialidades:	✓	La existencia de instituciones de
	Alimentación Industrial de Alimentos		educación superior que optan por el
	y Técnico en Atención de Párvulo.		liceo como centro de práctica.
✓	orerta del dica Gieritino Iramanista	✓	La existencia de Empresas como
✓	operen Easeral con Tanada ererta		sedes de prácticas.
	de Talleres de especialidad.	✓	La existencia de sarames infantiles
✓	Buen sistema de comunicación		como sedes de práctica.
	(página Web)	✓	La posibilidad de asociarse con otros
✓	Existencia de Plataforma de gestión		Comunidades que impartan carreras
	Educativa.		similares.
✓	Método Institucional Único para la	✓	crear 10203 cadcativos para 10
	enseñanza de la Lecto-escritura.		continuidad de estudios con
✓	Apoyo a la diversidad, con grupo de		establecimientos básicos rurales.
	Integración completo y atención de	✓	ractioniada de postalación a
	acuerdo al decreto № 170		proyectos de implementación e
✓	Office Caacativa variada en el area		innovación.
	de extraescolar.	✓	La alternativa de elección al contar
✓	Existencia de instancias de apoyo		con dos Especialidades Y
	social y psicológico a las y los		Humanístico Científico
	estudiantes.	✓	La existencia de convenio con ei
✓	Los profesores y equipo directivo		Servicio de Salud Programa "Joven
	manifiesta interés por		Sano"
	perfeccionarse.	✓	La posibilidad que nuestros
~	Optimización de los tiempos en		egresados de Cuarto medio salgan
	función del aprendizaje		con Oficio (Más Capaz)
✓	Movilización gratuita y de	✓	Becas otorgadas por Instituciones
	acercamiento para todas y todos los		Educacionales para Capacitación
,	estudiantes de la jornada diurna.		Docente y Directiva.
✓	Alto porcentaje de docentes	√	Acceso a la tecnología por parte de la
	comprometidos con su quehacer		comunidad.
	pedagógico.	✓	Becas de perfeccionamiento 'para







- ✓ Consejo Escolar con poder resolutivo en términos de disciplina.
- Mejoras considerable en la disciplina de las y los estudiantes.
- ✓ Educación Parvularia con foco en lo pedagógico.
- ✓ Ambientes favorables para el aprendizaje al interior del aula.
- Centro de Estudiantes funcionando y comprometidos
- ✓ Alianza con UNIVERSIDAD FEDERICO SANTA MARÍA, VIRGINIO GOMEZ Y UNIVERSIDAD DEL BIO BIO
- ✓ Exclusividad de las dos carreras Técnico profesional en un espacio territorial significativo.
- ✓ Existencia de empresas que creen y se interesan en el proyecto educativo Técnico profesional que ofrece el liceo.
- ✓ DAEM que otorga autonomía, colaboración y apoyo con la dirección del establecimiento.
- ✓ Funcionamiento de Pre-universitario gratuito para nuestros estudiantes.
- Profesores evaluados Competentes y Destacados.
- ✓ Opción 4 básico y laboral con nuevos talleres.
- ✓ Equipamiento tecnológico
- ✓ Implementación del Proyecto de equipamiento del TP
- ✓ Certificación Ambiental
- ✓ Horas establecidas de coordinación de ciclo básica y media.
- ✓ Horario establecido para trabajo técnico por ciclo
- ✓ Horas de articulación para profesores de aula.
- ✓ Horario disponible para el monitoreo en el aula
- ✓ Vigencia del CAE (Consejo Asesor Empresarial)
- Personal de apoyo pedagógico: asistente de aula, psicopedagoga,

- docentes de aula y directivos.
- ✓ Sistema de desarrollo Profesional Docente.



N. S.	
CHILLAN VIEW	Municipalidad de Chillán Viejo





fonoaudiología. ✓ Sistematicidad en las Reuniones del Equipo de Gestión, que incluye todas las áreas del quehacer educativo y con foco en lo pedagógico. ✓ Existencia de una Pauta de Evaluación de desempeño de funcionarios. ✓ Habilitación e implementación de Sala de Acondicionamiento Físico.	
DEBILIDADES	AMENAZAS
 ✓ Apropiación incipiente de los Sellos Educativos. ✓ Falta infraestructura adecuada para actividades extra programáticas. ✓ Falta infraestructura adecuada para la cantidad de profesores que laboran. (baños, sala de profesores) ✓ Incipiente empoderamiento de las políticas educacionales comunales de parte de todos los estamentos. ✓ Alta tasa de deserción jornada de adultos. ✓ Asistencia irregular jornada de la nocturna. ✓ Fuga de matrícula de Octavos años hacia otros establecimientos de media de la intercomuna. ✓ Baja matrícula en el nivel pre escolar (Formación Inicial). ✓ Autoestima académica y motivación escolar baja en comparación con escuelas similares. ✓ Moderada Participación y formación ciudadana.(según resultado encuesta SIMCE) Incipiente seguimiento a Programas adjudicados. 	Profesionales idóneos que puedan ser captados por otros establecimientos. ✓ Resultados SIMCE superior en Establecimientos de la competencia. ✓ Bajan los estándares de los competidores educacionales de la inter-comuna para captar el universo de estudiantes chillanvejanos. ✓ Matrícula de Jardines Infantiles de la Comuna se distribuye hacia el sector particular subvencionado. ✓ Baja densidad de la población aledaño al establecimiento.







NUESTROS SELLOS

SELLO	DEFINICIÓN				
Educación Técnica	Ofrecemos una Educación técnica que responde a los				
Profesional vinculada a la	estándares de desempeño en cada especialidad. Su				
realidad	implementación está sustentada en ofrecer aprendizajes al				
	servicio de la realidad laboral de Ñuble e implementar				
	valores como la pro-actividad, responsabilidad y honestidad.				
Educación humanizadora	Dar cumplimiento a los estándares de aprendizaje				
	planteados en el currículo nacional, facilitando un clima de				
	enseñanza inclusivo, diverso y que respete a todos/as los				
	seres humanos sin distinción de condiciones sociales,				
	económicas y culturales.				
Emprendimiento	Buscamos desarrollar un aprendizaje que promueva en				
	nuestros estudiantes el desplazamiento de sus límites como				
	ser humano, distinguiéndose por su innovación, altas				
	expectativas y pro-actividad.				
Educación con sello	Promovemos una educación de calidad que se distingue por				
medioambiental	su compromiso ecológico y responsabilidad social.				

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS	
PARTICIPACIÓN	 Potenciar la Articulación con instituciones como; JUNJI, CONAF, OPD, PDI, CESFAM, Universidad Federico Santa María, Virginio Gómez, Universidad Pedro de Valdivia y Universidad del Bío-Bío. Elevar a un nivel Adecuado la Participación y formación ciudadana. Ejecutar Plan Interno de Formación Ciudadana. Mantener informada a la Comunidad a través de Plataforma y 	
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	recoger opiniones Difusión de esta modalidad de enseñanza en jardines para mejorar la matrícula en el nivel pre escolar. Mantener el foco en lo pedagógico en la Educación Parvularia, asegurando una educación inicial de calidad. Aumentar horas de Educación Física y Educación Artística con Docente Especialista desde la Formación Inicial.	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Elevar a un nivel Adecuado el Clima de Convivencia Escolar, según la percepción de padres y/o apoderados del Liceo. Mantener los recreos Entretenidos que respondan a los intereses de las y los estudiantes.	







CECTIÓN	Destrolar a familiar warm layers are defined as the second	
GESTIÓN	Postular a fondos para lograr una infraestructura adecuada	
EDUCATIVA	para actividades extra programáticas.	
	Difundir las especialidades que permita aminorar la Fuga	
	interna de matrícula de Octavos años .	
	Difundir Nivel Inicial para absorber la matrícula de los Jardines	
	Infantiles de la Comuna	
	Implementar pauta de seguimiento del Método Matte y	
	Matemáticas Felices para realizar ajustes fundamentados.	
	Implementar pauta de seguimiento de la Aplicación del	
	Método, para la toma de decisiones oportuna y	
	fundamentada.	
	Intercambio de experiencias a nivel Comunal de la Aplicación	
	del Método Matte para establecer mejoras.	
	Mejorar los índices de eficiencia interna jornada diurna y	
	nocturna.	
	Elevar los Indicadores de Calidad educativa (OIC)	
GESTIÓN DE	 Generar instancias de capacitación para lograr un 	
PERSONAS	empoderamiento satisfactorio de las políticas educacionales	
	comunales de parte de todos los estamentos.	
	Desarrollar Plan de Formación de Profesores Jefes y	
	Asignatura, para fortalecer su acción docente en el Aula.	
CALIDAD	Mejorar la tasa de deserción escolar jornada de adultos.	
	Mejorar porcentaje de Asistencia i jornada de la nocturna	
	Mejorar a un nivel de Adecuada la Autoestima académica y	
	motivación escolar	
	Promover las instancias de perfeccionamiento de docentes,	
	asistentes de la educación y equipo de gestión.	
	Mejorar el sistema de monitoreo y seguimiento de las acciones y	
	programas que se ejecutan en el liceo.	
MEDIO AMBIENTE	Fomentar la existencia de un Kiosco saludable.	
	Promover activamente hábitos de cuidado del medio	
	ambiente.	
	Mejorar nivel de Certificación ambiental	
	 Difundir el Proyecto Educativo Institucional que da muestra de 	
	la igualdad de oportunidades.	
	Difundir el Programa PACE	
INCLUSIÓN	 Desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión 	
	artística y el deporte.	
	➤ Incentivar el apoyo y compromiso de la familia para fortalecer	
	la idea de una comunidad escolar.	
	Crear la figura de Coordinador (a) de Cultura.	
	Apropiarse de la nueva política comunal de Cultura	
CULTURA	Instalar un Plan de Acción Comunal de Cultura.	
	Realizar diversas actividades culturales de vinculación con el	
	medio.	







2. ESCUELA TOMÁS LAGO



La Escuela Tomás Lago nace bajo el alero de la Escuela Juan Arturo Pacheco Altamirano. Debido al crecimiento demográfico de la Comuna de Chillán Viejo y en especial del sector "El Bajo", es que surge la necesidad de crear un nuevo establecimiento Educacional Municipal y gratuito, gracias a esto es que con fecha 26 de Octubre del 2006 se presenta el proyecto que refleja la posibilidad de suplir una carencia que se hacía evidente. Finalmente, el 13 de Febrero de 2007, bajo el decreto de traspaso N° 0207 del 12.02.07 nace la Escuela Tomás Lago con RBD 18099-8. Desde aquel momento, hasta la fecha, la institución ha tenido por objetivo una incesante búsqueda de mejorar cada día más en pro del desarrollo integral de los estudiantes.

Nuestra escuela, además de entregar una educación regular para los alumnos y alumnas de educación parvularia y enseñanza básica, se encuentra en proceso de creación de su enseñanza media científico humanista contando con un primer año medio, además se entrega educación para la población adulta de nuestra comuna debido a que existe la necesidad de entregar este servicio a personas que por distintos motivos en su vida han tenido que abandonar sus estudios, y que ven en esta institución la posibilidad de cumplir sus metas personales. En el año 2013 con resolución exenta nº 3699/19.12.2013, se da inicio a la educación de adultos.

El modelo educacional de la Escuela Tomás Lago se fundamenta en su visión y misión institucional las que apoyan los fines pedagógicos dentro del establecimiento, buscando ser una comunidad educativa integral e inclusiva, con énfasis en el aprendizaje de todos (as) los (as) estudiantes; orientado hacia la autonomía y reflexión para enfrentar con éxito los desafíos personales y sociales, generando una educación participativa y de calidad desde Nivel Transición I, a Educación de Adultos; enfocada a promover la convivencia escolar, el desarrollo de competencias cognitivas, sociales y medio ambientales necesarios para su formación personal.

Con la finalidad de crear sentido de pertenencia e identidad, el año 2015 se inaugura el mural de quién le da el nombre a nuestra institución "Tomás Lago", creando conciencia sobre la importancia de la cultura local de nuestra comuna, durante el mismo año como establecimiento obtuvimos el desempeño difícil y durante este año 20016 la escuela obtuvo la excelencia académica.





89







ANÁLISIS FODA

FORTAL F7AS	OPORTUNIDADES
FORTALEZAS ✓ La escuela cuenta con una buer infraestructura ✓ Enseñanza desde pre - básica has educación de adultos ✓ Escuela que es inclusiva ✓ Talleres de reforzamiento educativo ✓ Talleres extraescolares ✓ Equipo Psicosocial ✓ Apoyo de asistentes de la educació en el primer ciclo ✓ Centro de Padres y apoderados ✓ Centro de alumno educación diurna nocturna ✓ Jornada Escolar completa ✓ Asistentes especialistas para NEE	CESFAM, SENAME, SENDA Apoyo JUNAEB Uniformes Apoyo PDI, Carabineros Apoyo del Hogar de Cristo Atención a la diversidad Fácil acceso (locomoción) Crecimiento demográfico del sector Intercambio de experiencias pedagógicas y salidas fuera de la comuna Apoyo programan habilidades para la vida (JUNAEB) Taller de equinoterapia para alumnos con
✓ Ambiente laboral adecuado ✓ Laboratorio de computación SNED (Excelencia Académica) DEBILIDADES	NEE AMENAZAS
 ✓ Altos indicios de vulnerabilidad ✓ Bajas metas en SIMCE ✓ Bajas metas institucionale (Evaluaciones PME) ✓ Apoderados poco comprometidos e la enseñanza – aprendizaje de lo alumnos ✓ Baja sistematicidad con las medidas practicas acordadas ✓ Alto porcentaje de docentes co portafolio básico ✓ Bajada de información de los canale de comunicación tardía por falta o tiempo / diferencias de funciones 	 ✓ Deserción escolar ✓ Disfuncionalidad familiar ✓ Vulnerabilidad (87%) ✓ Colegios particulares subvencionados Ausencia de los padres por carencia de recursos económicos







NUESTROS SELLOS

SELLO	DEFINICIÓN
Calidad	Entendida desde el desarrollo de: conocimientos (críticos, reflexivos), habilidades (creativos, curiosos), y actitudes (empáticos, respetuosos). Para conducir su propia vida, en forma, autónoma, plena, libre y responsable.
Inclusividad	Brindar oportunidades de aprendizaje a todos y a todas los/las estudiantes, en un ambiente adaptable y acogedor. Con métodos flexibles e innovadores, a sus necesidades, y con la participación de toda la comunidad educativa. Para lograr una sociedad más integradora y democrática.
Medioambiente	Real conciencia ecológica, interés y preocupación por el medioambiente. Creando un sentimiento respeto, y amor por la naturaleza. Logrando de esta manera un impacto en la sociedad.

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS	
PARTICIPACIÓN	 Una vez por semestre invitar a los padres y apoderados a participar en actividades recreativas en conjunto con el establecimiento. Cicletadas familiares, competencias deportivas. Involucrar a la comunidad educativa en actividades solidarias, por lo menos una vez por semestre. Salidas a terreno a visitar hogares, personas en situación de calle. realizar charlas semestrales por parte del equipo psicosocial en reuniones de apoderados para motivar a los padres sobre la relevancia de su rol en el aprendizaje de los alumnos. 	
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	 Dar apoyo pedagógico sistemático en el hogar en casos en donde los alumnos/as no puedan asistir al establecimiento por problemas de salud, motores, etc. Detectar, intervenir y denunciar cuando existe vulneración de los derechos del niño Dar a conocer derechos y deberes de las personas con talleres de formación ciudadana en todos los niveles. 	







CONVIVENCIA ESCOLAR	 Realizar talleres sistemáticos para generar estrategias preventivas para la resolución de conflictos Realizar talleres familiares con profesionales afines Incorporar en el plan de Convivencia Escolar acciones formativas reparatorias
GESTIÓN EDUCATIVA	 Realizar capacitaciones a la comunidad escolar acordes al contexto de nuestra unidad educativa Realizar visitas a establecimientos de otras comunas para conocer prácticas innovadoras Mantener excelencia académica, mediante constante aplicación de ensayos, compartir experiencias pedagógicas y monitoreo de metas y acciones Realizar permanente retroalimentación entre docentes en función de las prácticas pedagógicas en el aula
GESTIÓN DE PERSONAS	 Clarificar y transparentar procedimientos contractuales y legales por medio de charlas aclarativas por parte del encargado de personas comunal Promover espacios de convivencia para estrechar lazos con la comunidad educativa Aumentar compromiso con la convivencia escolar y el aspecto pedagógico por parte de los inspectores, a través de consejos extraordinarios y análisis de situaciones cotidianas Generar instancias de capacitación para todos los integrantes de la comunidad educativa
CALIDAD	 Mejorar resultados de evaluaciones globales (PME y SIMCE) por medio de pasantías a diferentes escuelas de la comuna Realizar concurso de conocimientos, talentos y habilidades en forma semestral Incluir a asistentes de aula en capacitaciones pedagógicas
MEDIO AMBIENTE	 Incorporar a padres y apoderados en el taller de huerto Generar espacios físicos para la creación de áreas verdes Mejorar accesos universales de infraestructura
	 Realizar talleres en relación a la diversidad cultural,





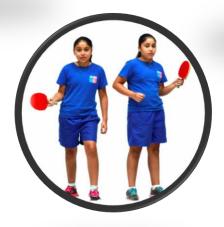




INCLUSIÓN	social, orientación sexual y política Optar a la implementación de opción 4
CULTURA	 Generar espacios para la participación de toda la comunidad educativa en actividades culturales, como teatro, danza, etc. Realizar visitas y giras de estudio a lugares históricos o de relevancia cultural Generar debates y foros de temas controversiales Fomentar la realización de actividades y talleres culturales y artísticos para toda la comunidad educativa













3. ESCUELA BÁSICA RUCAPEQUÉN



Nuestra escuela está inserta en una comuna donde se ha producido un positivo enlace entre el sistema municipal y la educación. Producto de esto es la existencia de Políticas Educativa comunales, que dan cuenta de las prioridades que este municipio otorga a los procesos educativos que se desarrollan en las escuelas municipales.

Como escuela hemos procurado que la participación de la comunidad escolar sea ejercida desde el Consejo Escolar, los Centros de Padres y Apoderados, el Centro de Estudiantes, el Consejo de Profesores y la Agrupación de los Asistentes de Educación.-Desde aquí nacen las propuestas que buscan satisfacer las necesidades que la escuela tiene y que se canalizan hacia el Sostenedor para su concreción.

La escuela cuenta con 8 cursos básicos y 2 de nivel Parvulario, los cursos tienen una matrícula media de 16 alumnos, lo que nos permite entregar una enseñanza personalizada, atendiendo con eficacia los problemas de aprendizaje que pudieren afectar el rendimiento de los alumnos.

La organización interna escolar se estructura con un Profesor Encargado de Dirección, una Jefa de UTP, un Coordinador de Convivencia, un Coordinador de Programa de Integración, un Coordinador SEP, un Coordinador Extraescolar, un Coordinador de Parvularia y un Coordinador de Medio Ambiente; quienes a su vez conforman el equipo de Gestión Escolar.

Nuestra planta de personal compuesta por 16 profesores y 12 asistentes de educación permiten entregar una enseñanza centrada en los aprendizajes de los alumnos.-

Nuestros profesores de enseñanza básica, muestran un alto grado de compromiso y competencias profesionales adecuadas para desarrollar su labor docente en las diferentes áreas del currículum.

Contamos con profesores especialistas en Inglés y Educación Física, quienes se desempeñan en sus especialidades desde Pre kinder hasta 8º básico.

Nuestros Asistentes de Educación tanto profesionales, técnicos y de servicio forman parte importante del equipo de personal que cumplen sus funciones teniendo como objetivo central la atención a las necesidades e intereses de todos los estudiantes.

Contamos además con Programa de Integración Educativa (PIE), que cuenta con un equipo de docentes especialistas en esta área y un equipo multiprofesional psicóloga, asistente social y fonoaudióloga equipo al cual se ha unido una kinesióloga); que atiende a todos aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.









ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
1 Equipo docente y de Asistentes comprometidos. 2 Clima Educativo positivo. 3 Ambiente laboral aceptable 4 Existencia de Equipo de Gestión. 5 PEI renovado 6 Reglamento interno participativo. 7 Reglamento de Convivencia Escolar. 8 Existencia de Programa de Integración Escolar. 9 70 % de estudiantes prioritarios 10 PME en ejecución. 11 Consejo Escolar funcionando. 12 Programa de alimentación Escolar. 13 Talleres Deportivos, Artísticos, Sociales, Recreativos, Tecnológicos. 14 Laboratorio de computación. 15:- Tablet en N 1, NT2 1º y 2º bàs. 16 Biblioteca de aula PK - 2º BÀS. 17 Inspectores damas, varones. 18 Clases de educación física desde párvulos 19 Clases de inglés Párvulos. 20 Centro de padres constituido. 21 Plan de seguridad PISE. 22 Mejoramiento sala de Párvulos. 23 Cierre de patio cubierto. 24 Certificación SNCAE. 25 Apoyo DAEM. 26 Transporte escolar 27 Resultados Indicadores de desarrollo personal y social. 28. Clasificación en nivel Medio por Agencia de Calidad. 29 Acompañamiento en aula 30 Particpación en actividades extraescolares a nivel comunal.	 Proyecto Educativo establece Sellos de la Escuela Capacitación en metodologías en uso de Tablet. Orientar la participación de los padres y apoderados Establecer metas de asistencia por curso Mejorar estrategias de participación de los padres y apoderados. Postular proyectos de mejoramiento ambiental. Profundizar acción de los mediadores. Otorgar mayor horario a Coordinador de Convivencia. Capacitación del personal acerca necesidades educativas. Elevar los estándares de aprendizaje al nivel elemental y adecuado Impulsar la creación de Plan de Gestión Ambiental participativo. Modificar dependencias para usar como Sala Estar Asistentes. Comprar Contenedores y modificar para Bodega de útiles.



Municipalidad de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





	DEBILIDADES	AMENAZAS
1.	Rotación de Equipo PIE.	1madres que trabajan y sus hijos quedan
2.	Asistencia irregular de los estudiantes	solos.
3.	Acompañamiento en traslado	2 violencia intrafamiliar.
	alumnos.	3bajo nivel sociocultural de familias
4.	Baños de alumnas con mala	4falta de medios de recreacio9n y cultura en
	iluminación.	la comunidad
5.	Mejorar duchas de baños varones,	5falta de iluminación en accesos
	damas.	6mala ubicación de garita frente a la escuela
6.	Curso de Párvulos combinado	7cortes de energía eléctrica frecuentes
7.	Patios de juego no acondicionados	8falta de vehículo de emergencia en la
8.	Asistentes de aula en 1º y 3º básico	comunidad
9.	Centro de padres con bajo poder de	9contaminacion provocada por plantel
	convocatoria	porcino cercano
10.	Horario de movilización escolar	10 transito de trenes transportando acido
11.	Evaluación docente	sulfúrico y otras sustancias peligrosas
12.	Condiciones materiales para atender	
	estudiante con discapacidad visual	
13.	Sentido de Identidad y Pertenencia	
	de alumnos	
14.	Demora en la llegada de materiales	
	artísticos "deportivos del MINEDUC	
15.	Resultados educativos fluctuantes	
16.	Faltan nuevas dependencias (bodega	
	de útiles, sala para Asistentes)	







NUESTROS SELLOS

SELLO	DEFINICIÓN
MEJORA CONTINUA	Somos una escuela que trabaja en pos de Mejorar los Aprendizajes de todos sus estudiantes, poniendo al servicio de ello todos los recursos humanos, y materiales de que disponemos
INCLUSIÓN	Somos una escuela Inclusiva, respetamos la diversidad y la acogemos como una oportunidad para aprender y mejorar nuestras prácticas
PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA	Somos una escuela democrática donde la participación y convivencia se gestionan como un medio para la formación de ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos
MEDIO AMBIENTE	Somos una escuela que respeta el medio ambiente, en la que todos participamos en acciones destinadas a preservarlo.

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS
PARTICIPACIÓN	Nuestra propuesta de acción en este ámbito se manifiesta a través de acciones programadas en el Plan de Formación Ciudadana y el área de Convivencia y están dirigidas a estudiantes, padres y apoderados quienes a través de actividades diversas desarrollarán habilidades, conocimientos y actitudes que son fundamentales para la vida en una sociedad democrática y en lo particular acrecentar la identidad y sentido de pertenencia de todos . Nuestra programación contempla la organización de Talleres, Charlas, Reuniones, Encuentros deportivorecreativos, Corrida Familiar, Cicletadas, Paseos, Visitas. La mayor parte de estas actividades se incluyen en la implementación de acciones del Proyecto de Mejoramiento Anual y /o se complementan con acciones del Plan de Formación Ciudadana Podemos incluir en estas acciones la participación de alumnos y apoderados docentes y asistentes en diferentes actividades programadas desde el DAEM, tales como:-
	COMPETENCIAS DEPORTIVAS, DESFILES, CHARLAS, CONCURSOS y OTRAS.







También contaremos con áreas físicas para desarrollar la ciudadanía como es la que hemos llamado PLAZA DE LA CONVIVENCIA, producto de un proyecto sustentado por el MINEDUC con participación en su creación y desarrollo por toda la comunidad educativa EL QUE DEBERÍA ESTAR FUNCIONANDO EL AÑO PROXIMO.-

Es en la escuela donde se perciben con gran claridad los problemas de los niños, que les provocan retraso pedagógico y generan en ellos conductas agresivas. Su origen es en el hogar por lo tanto el primer foco de intervención debe ser la familia, es allí donde los problemas sociales, afectivos y económicos de las familias afectan el desarrollo y la debida protección a que tienen derecho los niños.-

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Entre las acciones que la escuela se propone está la que vincula esta política educativa comunal. Con los grandes lineamientos de la actual Reforma de nuestro sistema educativo nacional y con los sellos que orientan el quehacer de la escuela; cual es el de ser un ESCUELA INCLUSIVA.

Para cumplir con esto contamos con el programa de Integración los recursos humanos y materiales que este programa tiene y una planificación basada en los Planes de Gestión de la CONVIVENCIA solventados con recursos SEP por incluir sus acciones dentro del PME- 2016.-

En relación con personal de la escuela , quienes ocupan un lugar importante en este tema son la dupla Sicosocial , nuestro encargado de Convivencia como principales gestores de las iniciativas de

Protección.-

Como también son parte de esta iniciativa los docentes e Inspectores y en general todo el personal de la escuela trabajando en función de la "CREACIÓN DE UN AMBIENTE FAVORABLE" para el desarrollo de los niños y niñas con seguridad y protección.-

Tenemos presente también que existen organismos de nivel comunal que nos permiten cumplir con la exigencia de otorgar protección a nuestros niños , la OPD , por ejemplo , también la presencia siempre activa de instituciones como CARABINEROS e INVESTIGACIONES; a quienes recurrimos ante la vulneración de derechos o conductas de adultos que atentan en contra de LA INTEGRIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES .-







CONVIVENCIA ESCOLAR	Tenemos la convicción que la gestión de la CONVIVENCIA en la escuela es el primer paso para Generar mejoras en los aprendizajes de nuestros alumnos El año anterior se hizo énfasis en desarrollo de Alumnos MEDIADORESPara avanzar en este sentido necesitamos formar nuevos mediadores ,por lo que nuestro encargado de convivencia y duplas sicosociales requerirán de mayor cantidad de tiempo ; por tanto debemos realizar gestión al respecto; para que asuman la tarea de liderar esta acción Otro desafío que debemos iniciar este año es el de generar un PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA el que desde el próximo año será incluído en todos los niveles de la educación ; parvularia ,básica y media, Con objetivos establecidos en la ley 20911, cuyos alcances se enlazan con el fomento de la valoración de la diversidad social y cultural, la participación la tolerancia y el pluralismo y el compromiso con los derechos humanos Y una última tarea que nos proponemos es la de INSTALAR RECREOS ENTRETENIDOS Y PAUSAS PEDAGÓGICAS en el AULA cuando sean necesariasEsta acción se ha implementado en forma restringida y que pensamos su adopción sería un aporte a la salud emocional de los docentes y estudiantes
GESTIÓN EDUCATIVA	En consideración a uno de nuestros sellos educativos que indica :-"somos una escuela que trabaja en pos de mejorar los aprendizajes de todos nuestros estudiantes , poniendo en juego para esta finalidad , todos los recursos humanos y materiales de que disponemos " Con prácticas docentes mayormente de tipo constructivista, orientadas por el MBE, el conocimiento de los intereses y necesidades, las expectativas de la familia y el entorno que condiciona el ser planificamos la gestión escolar para conseguir los mejores resultados en cada una o de los estudiantes Consideramos iniciado un ciclo de avances en los puntajes promedios SIMCE pero donde creemos podemos efectivamente lograr buenos resultados es en los Indicadores de desarrollo personal y social Estos indicadores nos permiten mejorar aspectos formativos que tendrán impacto en la formación social y ética de nuestros estudiantes, el compromiso con sus aprendizajes el respeto a la diversidad y la responsabilidad ante sus







	propios aprendizajes	
GESTIÓN DE PERSONAS	Nuestra escuela se ha caracterizado por tener un ambiente laboral adecuado, ello no significa que estén ausentes los problemas que nos permiten poner en acción las formas de resolución de conflictos que se basan en un estilo democrático y reflexivo. Durante el presente año se han producido situaciones que es conveniente atender como es la contratación de personal, pues es un tema muy sensible para la conformación de equipos de trabajo. Se renovó el equipo PIE 2 DOCENTES, PSICOLOGA Y TRABAJADORA SOCIAL lo que provoca desajustes en la planificación de las actividades que se venían ejecutandoOtra situación fue la de las Licencias, entre ellas la del director. Profesora de Inglés, de lenguaje y de segundo básico. — A este respecto contamos con docentes de reemplazo idóneos	
	Para el año 2017 esperamos : 1 Mantener la planta docente. 2. Mantener planta de Asistentes. 3 Capacitar a docentes y asistentes en atención a discapacidades 4 Cautelar la contratación de profesores de reemplazo 5 Profundizar la participación democrática de todos en las actividades escolares 6 Reordenar las horas no lectivas . 7 Mejorar actividad de acompañamiento en el aula Para reforzar la identidad de la gestión de la escuela es necesario tener presente que ésta debe cumplir con ser :- democrática , centrada en el respeto a las personas y comprometida con las metas y objetivos de la escuela .	
CALIDAD	1Optimizar los tiempos dedicados a la enseñanza como un medio que permita mejorar los aprendizajes de los estudiantes, considerando que habrán cambios en los porcentajes de horas lectivas y no lectivas 2,.Mejorar la gestión para otorgar mayores espacios de participación a los apoderados talleres prácticos . Deportivos. Recreativos. culturales ,sociales según propia iniciativa	







	 3 Ampliar el uso de tecnologías en todos los cursos 4 Ratificar compromisos de mejorar asistencias de alumnos 5 Mejorar los niveles de capacitación de docentes y asistentes
MEDIO AMBIENTE	La escuela tiene certificación ambiental de nivel Medio desde el año pasado. Contamos con una Coordinadora de Medio Ambiente con dominio del tema y un taller que cumple variadas actividades en este campo. Nuestra meta este año es subir en nuestra certificación siguiendo las directrices emanadas de Senama RegionalOtra meta cumplir es la de difusión de acciones ambientales hacia la comunidad, el año anterior lo hicimos atacando la quema de hojas en la población, ahora nos dedicaremos a promover el reciclaje A nivel escolar seguir con las políticas de promover un ambiente libre de toda contaminación, realizando campañas, exposiciones y otras acciones que motiven a la comunidad a tomar conciencia y ser activos en el tema de prevención de la contaminación
INCLUSIÓN	Implementación DUA en planificación de aula regular. Adecuación de espacio para diseño universal de accesos.
CULTURA	De acuerdo a la realidad local donde existe una variada gama de actividades de origen popular, tales como cantoras populares, artesanos y un rico folclore narrativo : posible de rescatar y difundir Considerando las acciones que la escuela está desarrollando a través de Talleres de tipo cultural, y otros medios de que se dispone (Internet) es posible abrir nuevas posibilidades hacia el tema cultural 1,. Fomentar la actividad artística en el nivel escolar. 2 Difundir en la comunidad diversas manifestaciones artísticas como teatro, pintura y otras con apoyo DAEM .(obras de teatro en la escuela, exposiciones de pintura y otras) 3. Nombrar un coordinador o gestor cultural, otorgando tiempo suficiente para su trabajo 4Elaborar un plan anual cultural desde y con el municipio.







4. ESCUELA DE NEBUCO



La Escuela Nebuco está ubicada a un costado de la carretera Panamericana Sur km 13. Estando en la categoría de escuela rural. Actualmente tiene una matrícula de 56 alumnos en la educación diurna. Se imparte educación de Pre-kínder a Sexto Básico en tres cursos combinados y también cuenta con educación de adultos de Enseñanza Media, atendiendo los sectores de: Nebuco, Quilmo Bajo, El Quillay y Rucapequén. La escuela en el último año ha aumentado considerablemente su matrícula en casi un 100%.

Fue fundada el 1° de Octubre de 1947, por la Sra. Berta de las Mercedes Olivero Roca. Está ubicada en la Panamericana Sur km 13, su nombre es de origen mapuche y significa "Agua de Avellano". Se imparte educación de Pre-kínder a Sexto Básico en tres cursos combinados y también cuenta con educación de adultos de Enseñanza Media, atendiendo los sectores de: Nebuco, Quilmo Bajo, El Quillay y Rucapequén. Trabaja con Jornada Escolar Completa.

La dirección del establecimiento está a cargo del profesor Marcial Pedrero Salas.













ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
 ✓ Buenos resultados en pruebas estandarizadas ✓ Profesionalismo y compromiso del equipo docente ✓ Auxiliar de servicios menores ✓ Apoyo Centro de Padres y Apoderados ✓ Alumnos participativos ✓ Medios Audiovisuales ✓ Fondos SEP ✓ Subvención de Mantención y Reparaciones ✓ Equipamiento computacional ✓ Material didáctico ✓ Biblioteca aula ✓ Salas calefaccionadas ✓ Jornada Escolar Completa ✓ Cobertura alimentación JUNAEB ✓ Red de apoyo con empresas ✓ Apoyo financiero externo ✓ Movilización para casi el 100% de los alumnos. Buen desempeño en campeonatos de ajedrez 	 ✓ Falta de infraestructura para dar cobertura a la demanda de matrícula del sector. ✓ Falta de sistematicidad en la calendarización de evaluaciones producto de lo heterogéneo de los cursos. ✓ Falta de tiempo para gestionar instancias de intercambio de experiencias pedagógicas.
DEBILIDADES	AMENAZAS
 ✓ Concursos y competencias comunales, provinciales y regionales. ✓ Foco de desarrollo histórico y cultural: Cuna de Bernardo O'Higgins. ✓ Apoyo de privado a la Escuela: don Arturo Bonometti ✓ Programa Salud Escolar ✓ Participación en Microcentro Nebuco ✓ Apoyo del DAEM en necesidades del establecimiento. 	 ✓ Falta de conectividad lo que dificulta el acceso de los alumnos a herramientas pedagógicas en línea y obstaculiza el trabajo administrativo ✓ Falta de mantención a computadores y fotocopiadora ✓ Falta de una biblioteca que sirva a los alumnos y a la comunidad. ✓ Falta de sala multitaller, especialmente para laboratorio de ciencias. ✓ Falta laboratorio de computación.







NUESTRO SELLO

SELLO	DEFINICIÓN
Educación Integral	Nuestra escuela incorpora el sello de Educación integral, armonizando la constante búsqueda de la excelencia académica con una formación valórica. Contando con múltiples iniciativas de acción, el establecimiento busca formar niños y jóvenes comprometidos con la sociedad, el país, el medio ambiente, su prójimo y consigo mismos

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS	
PARTICIPACIÓN	Fortalecer las instancias de participación de la	
	comunidad en el establecimiento, como las reuniones	
	de apoderados, Consejo Escolar y renovar la	
	personalidad jurídica de la directiva.	
PROTECCIÓN A LA	Actualizar documentos orientados a la protección de	
INFANCIA	nuestros alumnos, como el Reglamento escolar.	
	Realizar charlas a apoderados sobre los cuidados que	
	requieren los alumnos y participar en actividades de la	
	OPD y la Red de Protección de la infancia.	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Ejecutar Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	
	Participar en red comunal de convivencia y ejecutar	
	plan de formación en convivencia.	
GESTIÓN EDUCATIVA	Fortalecer instancias de reunión de docentes	
	orientadas a lo pedagógico. También hacer un trabajo	
	sistemático enfocado a mejorar los resultados en	
	pruebas estandarizadas, como el SIMCE.	
GESTIÓN DE PERSONAS	Contratación y monitoreo sistemático del personal	
	enfocado en resultados y necesidades del	
	establecimiento.	
CALIDAD	Cubrir la demanda educativa del sector considerando el	
	crecimiento demográfico. Aumentar la tasa de	
	aprobación por asignatura, disminuir la tasa de	
	reprobación y los índices de repitencia y retiro.	
MEDIO AMBIENTE	Mantener la categorización de Excelencia en la	
	Certificación Ambiental. Promover el cuidado de la	
	naturaleza en la formación de los alumnos, insertando	







	en el curriculum actividades en el área y participar en las actividades de la Municipalidad de cuidado del medio ambiente.
INCLUSIÓN	Crear un plan de gestión orientado a la inclusión e insertar actividades orientadas al área en los distintos documentos institucionales.
CULTURA	Participar en las actividades culturales organizadas por la Municipalidad y las distintas redes de apoyo. Comenzar la implementación de un taller de folclor instrumental y de danza.









5.ESCUELA BÁSICA LOS COLIGÜES

La Escuela Los Coligües presenta una cobertura educacional desde pre kínder hasta octavo año de educación general básica en Jornada Escolar Completa; cuenta además con el proyecto de integración escolar (PIE) en apoyo a todos los estudiantes con y sin Necesidad Educativa Especial, facilitando una educación integral y de calidad. Atendiendo un total de 56 estudiantes en el presente año.

El establecimiento tiene como objetivo principal el desarrollo de todos los estudiantes el que presenta dos ejes fundamentales, primero desarrollar la calidad de los aprendizajes y por otro lado, potenciar las actividades artísticas, recreativas y culturales en las diferentes áreas a través del desarrollo de talleres extraescolares, ambos ejes enfocados en el desarrollo de las políticas comunales.

Destaca de aplicar metodologías activo participativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, además, se está constantemente estableciendo una relación permanente y fluida entre la escuela y la comunidad. Para así, obtener un mayor compromiso de los padres en la educación de sus hijos, en aquellas áreas que a ellos les competen.

La Dirección (S) del establecimiento está a cargo de la profesora Carolina Isla Muñoz, a partir de junio del presente año y posee un equipo de gestión comprometido con cada uno de los estudiantes del establecimiento y con cada una de las políticas comunales.









ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓ Traslado de los estudiantes, mediante	✓ Ubicación geográfica favorable para el
transporte escolar	desarrollo de la política del medio
✓ Obtención de certificación Medio	ambiente.
Ambiental para la Escuela.	✓ Apoyo a la gestión educativa por medio
✓ Certificación por O. P. D. como escuela	de recursos obtenidos por SEP, FAEP,
libre de drogas.	movámonos por la Educación Pública.
✓ Existencia de equipo multiprofesional	✓ Vinculación con redes de apoyo externo:
(psicóloga, fonoaudióloga y asistente	carabineros, JUNAEB, CONACE, CONAF.
social)	Corporación Nacional del Medio
✓ De apoyo a la labor docente.	Ambiente, O.P.D.
✓ Docentes con buen nivel de	✓ Postulación a diferentes Programas y
competencias profesionales, reflejado en	becas que ofrece el sistema.
evaluaciones	✓ Postulación a concursos que ofrezca el
✓ Docentes consecutivas: tres docentes	sistema a nivel local, Provincial Regional.
destacados y demás competentes.	✓ Establecer redes de apoyo con diversas
✓ Desarrollo del Programa de Integración	empresas del sector; como medio para la
Escolar.	mejora continua en todos los ámbitos de
 ✓ -Mobiliario adecuado y suficientes en 	acción.
salas de clases	
✓ Existencia de taller de Ingles.	
✓ Talleres de reforzamiento educativo	
✓ Atención personalizada por cursos con	
reducido nº de alumnos.	
✓ Utilización de recursos SEP para	
proporcionar material fungible a los	
estudiantes.	
✓ Funcionamiento del consejo escolar.	
✓ Talleres extra programáticos orientados	
al desarrollo de aptitudes deportivas,	
conciencia ecológica y de reforzamiento	
pedagógico.	
✓ Establecimiento funcionando con	
Jornada Escolar Completa desde Pre	
Básica a Octavo año de Enseñanza	
básica.	
✓ Existencia de Horas destinadas a UTP.	







DEBILIDADES	AMENAZAS
✓ Rotación personal equipo directivo, falta	
de contratación de horas UTP.	✓ Aumento significativo de la oferta
✓ Escasos equipos computacionales en	Educativa particular subvencionada.
buen estado.	Eddeditva particular subverticionada.
 ✓ Carencia de calefacción adecuada; según requerimientos del MINEDUC; en las salas de clases y computación. ✓ Existencia de familias disfuncionales. ✓ Existencia de Padres y apoderados con bajos índices de escolaridad. ✓ Carencia de sistema de alarma en buen estado. ✓ Falta terminación del patio techado, con mampara cerrada y pintura de alto tráfico, para el piso. ✓ Falta de juegos infantiles para el kínder y 1º año. ✓ Deficiente conectividad en internet y vía telefónica. ✓ Falta de potencia de energía eléctrica 	✓ Emigración de familias del sector en busca de oportunidades de trabajo.
para cubrir las necesidades del establecimiento.	
 ✓ Carencia de espacio físico adecuado para realizar deportes. 	
✓ Falta de soporte técnico para sala de computación y de apoyo a los talleres alusivos.	
 ✓ Falta asistente de Educación para complementar auxiliar de aseo. 	
✓ Carencia de laboratorio móvil de computación.	







NUESTROS SELLOS ESCUELA "LOS COLIGÜES"

SELLO	DEFINICIÓN
1Entregar una enseñanza de calidad a nuestros estudiantes.	La Educación en nuestro establecimiento se basa en educar a los niños y niñas en una enseñanza que abarca las dimensiones cognitivas, emocionales, valóricas y artísticas. Sin embargo el sello se enfoca en entregar una enseñanza de calidad la cual permite a través de las estrategias de enseñanza que cada uno de los estudiantes aprenda y desarrolle las habilidades establecidas en los programas de estudio enfocadas a cada una de las asignaturas del currículum, con la finalidad de que puedan aplicar lo aprendido en la vida diaria.
2Formar personas con habilidades artísticas definidas y con respeto hacia el medio ambiente.	Formar estudiantes con valoración hacia la vida respetando el medio ambiente y lo que nos rodea, y apreciar las artes y el interés por la música demostrando cada una de sus capacidades.

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS
PARTICIPACIÓN	Implementar acciones que permitan orientación y participación cívica; como también deberes ciudadanos a través del plan de formación.
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	Promover la incorporación de las familias en el proceso de educación y formación de sus hijos.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer los canales de comunicación entre estamentos de la comunidad educativa; Desarrollar el área de convivencia escolar, basado en los estándares Indicativos de Desempeño.
GESTIÓN EDUCATIVA	Mejorar la calidad de los procesos que involucran efectividad de los aprendizajes y alto rendimiento académico.







GESTIÓN DE PERSONAS	Acoger oportunidad de capacitación y/ o perfeccionamiento en las áreas que presenten debilidad, para aquellos docentes que lo requieran, con la finalidad mejorar la calidad del servicio educativo.
CALIDAD	Promover sistematización y mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes, que permitan mejorar resultados de aprendizaje en los estudiantes.
MEDIO AMBIENTE	Implementar una cultura escolar de prácticas y hábitos que implique el cuidado y mantención del medio ambiente.
Incorporar el DUA en el desarrollo de las considerando los ritmos y estilos de apre características e intereses de cada uno de los estudia el proceso de enseñanza aprendizaje. INCLUSIÓN Desarrollar la inclusión a través de todas las actividas se realizan en el establecimiento, incluyendo a todos estudiantes como también a todos los miembros comunidad como seres únicos e indiviuales.	
CULTURA	Instalar en nuestra comunidad educativa la participación de los alumnos y alumnas en diferentes actividades culturales enfocadas a ampliar el conocimiento en relación a diferentes áreas, cultural (visitas a museos), artístico, deportivo, seminarios, encuentros, concursos entre otros.











6. ESCUELA BÁSICA DE QUILMO

La Escuela Básica de Quilmo, se encuentra ubicada en un sector rural de la comuna de Chillán Viejo distante a 8 km del centro de la ciudad, nace como tal bajo la Resolución Exenta Nº 1953 del 22 de junio del 2012. El sello que nos caracteriza es "inclusión y Atención a la diversidad" y nuestro lema "Trabajando con Amor en la educación Integral de los niños y niñas de la Escuela de Quilmo".

Nuestro trabajo se basa simplemente en mejorar las condiciones sociales, afectivas y emocionales de todos los niños y niñas que forman partes de nuestro establecimiento.

Nuestra Misión es Garantizar que los niños y niñas de la escuela, Adquieran los conocimientos Fundamentales de su formación, que sean útiles para la vida, basándose en las políticas educacionales propuestas en la reforma educacional con especial énfasis en la Inclusión. Entregando una educación de Calidad para que los estudiantes logren habilidades, actitudes y valores como la solidaridad, el respeto por las personas y el medio ambiente natural, la honestidad, la tolerancia y la empatía. Creando instancias de participación para todos nuestros niños y niñas que les permitan descubrir y desarrollar sus potencialidades físicas, afectivas y sociales, de acuerdo con sus necesidades e intereses.

Actualmente Atendemos una matrícula de 45 estudiantes de primero a sexto básico, en tres cursos multigrado.

Un Equipo del programa de integración completo, fonoaudióloga, psicóloga, kinesióloga, asistente social, profesora de integración, que atienden las NEE educativas especiales.

Este año incluimos el trabajo con Equinoterapia una vez a la semana para todos los niños que pertenecen al programa de Integración escolar

Nuestra finalidad es comprometer a toda la comunidad con la felicidad y la armonía de todos los niños que ingresan a estudiar a nuestra escuela.











	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
✓	Acercamiento de los niños y niñas en	✓ Redes de apoyos culturales con
	furgón escolar.	universidad del BIO BIO, Canal 21
√	sello de inclusividad	(5 111 1 1 1 1 1 1 1 1
V	Docentes que trabajan por asignatura.	✓ Facilidades brindadas por el DAEM
✓	Internet para toda la comunidad	para la implementación de 3 cursos.
	educativa	
✓	Escuela inserta en la ruralidad, lejos de la	() (
	contaminación acústica.	✓ Profesores que se reúnen en el
~	Comunicación constante y fluida con el	microcentro rural.
✓	DAEM	
V ✓	Equipo completo PIE.	
•	Dos asistentes de aula con horario	
✓	completo Servicio de Alimentación al 100% de los	
'	Estudiantes.	
✓	Horas UTP	
√	Diversidad de Talleres extraescolares.	
✓	Aumento progresivo de la matrícula.	
✓	Jornada Escolar Completa.	
✓	Certificación Ambiental Nivel de	
	Excelencia.	
✓	Planta docente estable.	
✓	Los estudiantes no presentan problemas	
	de drogas y alcohol.	
✓	Asistencia de los niños a clases.	
✓	Profesionales comprometidos con su	
	labor.	
✓	Implementación de sala CRA (conteiner)	
	con aire acondicionado y espacios	
	educativos de alto nivel.	
✓	Taller de Equinoterapia	
✓	Computadores por cada dos estudiantes	
✓	Juegos de Patio (taca taca, tenis de	
	mesa, columpios.	
	DEBILIDADES	ANACNIAZAC
	DEBILIDADES	AMENAZAS
	✓ No contamos con sistema de	✓ Falta de atención de los apoderados
	✓ No contamos con sistema de calefacción en todas las salas de clases	en distintos aspectos relacionadas
1		con los estudiantes, medicación,
	Falta de espacios físicos (aumento de matrícula)	reforzamiento, cuidado personal. ✓ Perros vagos alrededor de la escuela.
	maulculaj	Cercanía con empresa Bio Diversa.
1		Cercania con empresa bio Diversa.







	 ✓ Recibir niños sin Pre básica. ✓ Falta de redes con el consultorio de la localidad. ✓ Familias con alta vulnerabilidad social y pobreza.
--	---

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS
PARTICIPACIÓN	Crear actividades donde los padres y apoderados se hagan
	más presentes en la escuela.
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	Mantener una comunicación efectiva con redes, OPD,
	consultorio, carabineros entre otras
CONVIVENCIA ESCOLAR	Revisar plan anual de convivencia escolar y resolver
	situaciones de conflicto del presente año
GESTIÓN EDUCATIVA	Mejorar las propuestas para el PME 2017
GESTIÓN DE PERSONAS	Generar espacios para la participación de todo el equipo de
	la escuela
CALIDAD	Aumentar los resultados de SIMCE y académicos
	progresivamente
MEDIO AMBIENTE	
	Mantener taller de medio ambiente, elaborar plan anual











1. ESCUELA DE LLOLLINCO

La escuela básica Llollinco, está ubicada en el sector Sur- Oriente de la comuna de Chillán Viejo, inserta en el área rural, de difícil acceso durante la temporada invernal.

La escuela funciona con Jornada Escolar Completa, con una matrícula de 2 alumnos en aula multigrado, Certificada a nivel de Excelencia cuenta con un Circuito Ecológico que evidencia su sello educativo de Cuidado, promoción y mantención del medio ambiente rescatando la identidad cultural del entorno, el cual es visitado por las escuelas de la comuna y comunas cercanas.

A partir de este año acoge a los estudiantes del Programa de Integración en los Talleres de Equinoterapia, programa que atiende semanalmente a 74 estudiantes de las diferentes escuelas municipales.

El establecimiento para arraigar la cultura desarrolla anualmente actividades tradicionales, la Fiesta del Conejo y Fiesta Costumbrista.









FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
 ✓ Recursos SEP para alumnos prioritarios. ✓ -Alimentación Escolar (PAE). ✓ -Aula de Recursos. ✓ -Proyecto de Integración. ✓ - Redes de Apoyo comprometidas. ✓ Medios y recursos existentes (audiovisuales-deportivos- rincones de aprendizaje). ✓ Circuito Ecológico en funcionamiento ✓ Taller Equinoterapia en funcionamiento. 	 ✓ Buena imagen de la Escuela en la comunidad. ✓ Proyectos de la Reforma: PME, Integración, JECD. ✓ Redes de apoyo. ✓ PAE. ✓ Perfeccionamiento permanente del personal. ✓ Becas de apoyo económico para los alumnos. ✓ Uniforme completo para estudiantes ✓ Talleres de equinoterapia y talleres ambientales
DEBILIDADES	AMENAZAS
 Elevado índice de vulnerabilidad. Conformación de Curso Multigrado. Escaso apoyo del hogar. Condiciones socioeconómicas y culturales bajas. Déficit de Lectura Comprensiva y Razonamiento Lógico. 	Baja MatrículaDesintegración familiarNivel socioeconómico bajo de los alumnosBajo nivel cultural y social de los padresContaminación constante y permanente en el sectorEmigración de matrimonios jóvenes hacia el sector urbano.







NUESTROS SELLOS

SELLO	DEFINICIÓN
Encauzada en el cuidado, promoción y mantención del medio ambiente rescatando la identidad cultural del entorno"	Establecimiento comprometido con el trabajo en proteger y conservar el Medio Ambiente a través de actividades insertas en el Circuito Ecológico y el uso responsable de recursos naturales.

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS	
PARTICIPACIÓN	Participar y crear activamente instancias de trabajo y	
	capacitación medio ambiental con escuelas y liceos de la	
	comuna	
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	Activar Redes de Protección a la Infancia	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Escuela abierta a exponer trabajo Medio Ambiental	
GESTIÓN EDUCATIVA	Pasantías inter escuelas (Tomas Lagos –Llollinco) con la	
	finalidad de potenciar competencias pedagógicas,	
	habilidades sociales y de compañerismo en los estudiantes	
GESTIÓN DE PERSONAS	Instancias de colaboración con equipo docente y trabajo con	
	la comunidad local	
CALIDAD	Fortalecer el trabajo en las distintas áreas de desempeño	
MEDIO AMBIENTE	Trabajo en Circuito Ecológico y talleres Medio Ambientales	
INCLUSIÓN	Talleres Equinoterapia	
CULTURA	Rescatar tradiciones del sector a través de Fiesta	
	Costumbrista y Fiesta del Conejo	







1. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA EDUARDO FREI

El jardín infantil y sala cuna Eduardo Frei se encuentra ubicada en Av. Reino de Chile #3 Villa Eduardo Frei. Este cuenta con una capacidad de 156 niñas y niños, donde se atienden desde 84 días a 4 años 11 meses, teniendo 6 niveles de atención, siendo Sala Cuna Menor, 2 Salas Cunas Mayores, 1 Medio Menor, 1 Medio Heterogéneo y 1 Medio Mayor.

El personal actual está compuesto por una directora, 6 educadoras, 17 técnicos en atención de párvulos, 2 auxiliares de servicios, 1 nochero Y 4 manipuladoras de aseo.













FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
 Capacidad del personal adecuada para el número de atención. Establecimiento reconocido por la comunidad. Equipo de educadoras profesionales. Jardín más grande de la provincia y de la comuna con una capacidad de atención de 156 niños y niñas. 	 Personal técnico con curso de perfeccionamiento en el área técnica. Contamos con redes de apoyo. Aldeas Infantiles SOS, Vida Sana CESFAM Michelle Bachelet e IND. Colaboración constante de Centro general de padres y apoderados.
DEBILIDADES	AMENAZAS
 Gran porcentaje de funcionarias trabajando enfermas por el descuento que se realizan a las licencias médicas. Asistencia al establecimiento de niños y niñas enfermos constantemente, de todos los niveles. 	 Deterioro en la infraestructura, tales como: goteras, puertas dañadas, pintura de sala en mal estado. No se cuenta con teléfono Se cuenta con internet inalámbrico, el cual no es óptimo porque la conectividad es mala. Plaga de palomas, la cual acarrea infecciones, tapa las canaletas y las bajadas de agua lluvia.

MISIÓN	VISIÓN
Nuestro jardín y sala cuna Eduardo Frei, tiene como misión proporcionar una educación	Lograr que nuestros niños y niñas crezcan con una formación valórica y conciencia
integral y de calidad, promoviendo una	ambiental, traspasada a sus familias y
formación valórica y de conciencia ambiental.	comunidad, para que en el futuro lleguen a
	ser hombres y mujeres felices.

VALORES

Solidaridad	
Respeto	
Responsabilidad	







DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS	
PARTICIPACIÓN	Incorporar a niños y niñas y familias a marchas de los	
	derechos del niño, desfiles comunales, actividades del 18	
	Septiembre, ferias infantiles entre otras.	
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	Difundir los derechos de los niños y niñas a las familias y	
	comunidad, concientizando a estos para respetarlos.	
CONVIVENCIA ESCOLAR	Tener como prioridad la integridad del niño y niña tanto	
	como desarrollo personal como y siempre vivenciando los	
	valores que representa nuestro establecimiento.	
GESTIÓN EDUCATIVA	Tener un trabajo organizado por medio de plan anual por	
	sala y uno del establecimiento con su diagnóstico y	
	evaluaciones de las líneas de acción correspondientes a los	
	niveles de atención.	
GESTIÓN DE PERSONAS	Mantener un clima laboral armónico, con equipos	
	cohesionados en un ambiente grato, considerando así la	
	realización de más auto cuidado como: paseos, almuerzos,	
	celebraciones y talleres deportivos.	
CALIDAD	Promover aprendizajes significativos, considerando las	
	diferencias individuales, a través de experiencia innovadoras.	
MEDIO AMBIENTE	Lograr que nuestros niños y niñas crezcan con una formación	
	valórica y conciencia ambiental, mantener invernadero y	
	plantaciones, trabajo con material reciclado.	
INCLUSIÓN	Las planificaciones contaran con adecuaciones curriculares	
	correspondientes a cada situación, respetando las	
	diferencias individuales.	
CULTURA	Se inicia implementación de primera biblioteca infantil con la	
	finalidad de fomentar la lectura entre las familias y niños y	
	niñas. Además de la implementación del rincón de la música.	
	Vistas de personajes relevantes de la comuna.	







2. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA HAPPY DAY

Jardín Infantil y Sala Cuna Happy Day fundando el año 2010, está ubicado en Villa Rios del Sur de nuestra comuna, específicamente en 4 poniente 1201. Tiene una capacidad para 104 niños y niñas. El establecimiento atiende a niños y niñas desde 84 días hasta 3 años 11 meses, clasificándose según las edades en Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Medio Menor, Medio Mayor.

El equipo de funcionarias está compuesto por 5 educadora una Directora y 4 en salas, 13 Técnicos de Atención de Párvulos y 2 Auxiliares de Servicio.









FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Infraestructura cumple con requerimientos JUNJI. Recursos materiales necesarios para la cantidad de niños autorizados. Contar con coeficiente Técnico Completo.	Fácil accesibilidad de las familias. Contamos con diferentes redes de apoyo
DEBILIDADES	AMENAZAS
Personal expuesto a situaciones de estrés, por la condición y atención muy demandante del requerimiento de los niños y niñas.	Fácil acceso a contagios parásitos y de bacterias en nuestras Niños y niñas, y lo que produce un alto porcentaje de inasistencia en temporadas invernales.

MISIÓN	VISIÓN
Somos un centro educacional que entrega a los niños y niñas las competencias necesarias a través de todas las áreas del aprendizaje, potenciando sus fortalezas y trabajando sus debilidades promoviendo, siempre la confianza en sí mismo, permitiéndole ser explorador y activo en un ambiente estimulador, seguro y grato, desarrollando al máximo todas sus potencialidades desde la vivencia de los valores sociales, familiares y medioambientales.	Seremos un centro educacional, que desarrollará las potencialidades afectivas, sociales, intelectuales y psicomotoras de los niños y niñas, a través de un ambiente seguro, acogedor, promoviendo la formación valórica, autocuidado y cuidado del medio ambiente, fortaleciendo en su crecimiento y maduración en todas sus dimensiones, que le prepare para las etapas futuras.







VALORES

Responsabilidad, Respeto, Tolerancia, Honestidad, Solidaridad.

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICA	DESAFÍO
PARTICIPACIÓN	Aumentar la participación de los apoderados en las diferentes instancias que proporciona el jardín infantil. Sobre todo la participación de los papás.
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	Se considera el eje central de las políticas pues se centra todo en el niño y la niña: protegemos su derechos y cuidamos que no se vulneren, estando atentos a ello, trabajando con nuestras redes de apoyo y exhaustivos registro de toda sospecha de maltrato físico, emocional o descuido de su intensidad.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Dentro del normal crecimiento y desarrollo de nuestros niños y niñas se han trabajo diferentes a seguir en cada nivel, para inter actuar con ellos y estimulando ambientes alegres y de mucho juego libre, con intervención permanente del adulto, modificando estrategias de mediación de resolución de conflicto entre los niños y niñas.
GESTIÓN EDUCATIVA	Realizar más instancias de capacitación para el personal
GESTIÓN DE PERSONAS	Se considera de gran importancia esta política, pues el bienestar del equipo, traspasa su estado a todo el entorno y genera ambientes saludables, se han organizados autocuidados de aprendizaje, se elaboro el protocolo de buen trato, basado en el respecto, sinceridad y empatía.







CALIDAD	Esta política no ha desafiado permanentemente a ir mejorando nuestro quehacer educativo, lo que nos ha permitido unificar criterios respecto a nuestras planificaciones y documentación en general; mejorar en los espacios, horarios, reglamento interno, comunicación con la familia, Centro General de Padres Activo. Personal más comprometido y capacitado, asegurándonos con esto mejores y más resultados positivos en nuestra gestión diaria cumpliendo con la normativa vigente.
MEDIO AMBIENTE	En esta política hemos integrado completamente a la familia, considerándolo un tema transversal y urgente a desarrollar. Contamos con dos funcionarias encargadas del Medio Ambiente, las que irán haciendo diferentes actividades con los niños, todas las semanas, ellas contarán con el apoyo de todo el equipo. Se están elaborando ladrillos ecológicos con la familia, las que a futuro se usara para construir jardineras. Los niños y niñas y familias alimentan diariamente las lombrices de la lombricompostera, además contamos con un invernadero de hortalizas cultivado por los niveles medios y sala cuna mayor.
INCLUSIÓN	Nuestro Jardín Infantil en este tema, solo ha tenido dos niños con tratamiento de sus piernas, con fines correctores y han sido de sala cuna menor 2015 una niña y 2016 un niño.
CULTURA	Esta Política es entregada y desarrollada a través de todas las actividades, pues se preparan en lo artístico, histórico y musical, teatro, etc., además se tienen programadas actividades donde se harán visitas a bibliotecas, teatro, pinturas y otros.







3. SALA CUNA RIOS DEL SUR

La Sala cuna Ríos del sur abre sus puertas a la comunidad el día 29 de febrero del año 2008, en la comuna de Chillan Viejo atendiendo a 20 niños y niñas de 84 a un año 11 meses, entregándoles atención de excelencia tanto en cada experiencia significativa como en atención diaria, su alimentación es completa y variada atendiendo en jornada de 8:00 a 16:30 hrs. Los padres y apoderados de la comunidad corresponden a un 80% a personas esforzadas que se desempeñan como estudiantes, asesoras del hogar, obreros, vendedores; las cuales sin distinción se proporcionan óptimas condiciones de cuidado, afecto y educación para sus hijos (as).

La Sala Cuna Ríos del Sur ha logrado durante estos 8 años, una totalidad de la matricula completa, con una asistencia de más un 75%, además cuenta con padres comprometidos, con infractructura óptima y en perfectas condiciones, con la cantidad de personal de acuerdo a la cantidad de párvulos, con material idóneo diferente. También cuenta con el apoyo de la alimentación y capacitación JUNJI, además ha alcanzado excelentes convenios para realizar prácticas de términos y pasantías, con Institutos técnicos, Profesionales y Universidades de la ciudad.











Fortalezas	Oportunidades
- EEquipo Profesional y técnico completo.	- Contar con apoyo técnico de supervisiones JUNJI.
Se cuenta con misión, visión y valores difundidos a la comunidad. La dirección promueve clima afectivo y	- Poder solicitar compras de diversos materiales.
positivo. La sala cuna cuenta con comunidades de aprendizaje con el objetivo de mejorar los procesos pedagógicos. Personal con alto nivel de compromiso. Buen clima laboral. Cumplimiento de metas de asistencia. Se cuenta con alarma.	 Apoyo de coordinación DAEM. Contar con la Unidad de Buen trato.
Debilidades	Amenazas
Falta de capacitación tema: liderazgo Falta de capacitación temas; transversales. Inexistencia de niveles medios.	Licencias médicas: falta de reemplazo al ser menores de 7 días.

MISIÓN	VISIÓN
Nuestra Misión es satisfacer las necesidades	Lo que inspira nuestra sala cuna ser
de los niños y niñas menores de 2 años,	reconocida a nivel comunal es entregar la
incorporando las políticas de medio ambiente	mayor protección y cuidado de niños/as
a través del trabajo de toda la comunidad,	brindando el mejor comienzo a la educación
con un gran sentido de compromiso y	inicial.
buscando el perfeccionamiento en la	
realización del trabajo diario del equipo	
profesional y técnico, con una infraestructura	
adecuada cumpliendo con todas sus normas	
de seguridad.	







VALORES

RESPETO, AMOR, GENEROSIDAD, RESPONSABILIDAD y COMPRENSIÓN

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS
PARTICIPACIÓN	Preparando reuniones con las familias para dar a conocer de forma sencilla los resultados de la evaluación de los niños y niñas. Preparando cartillas o volantes con sugerencia de actividades a realizar con los niños. Realizando reuniones individuales con cada familia para darle a conocer la situación de sus hijos y sugerencias de actividades para el hogar. Evaluando periódicamente el servicio en reuniones de padres para retroalimentar las planificaciones. Haciendo "consultas" a las familias Dar a conocer la labor del jardín infantil y sala cuna en la
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	comunidad y a redes sociales de la comuna de Ch. viejo Compartiendo el tema de la protección a la infancia en las comunidades de aprendizaje. Incorporando los aspectos relacionados con promoción de buen trato infantil y prevención de situaciones de abuso en los niños y niñas en el PEI. Compartiendo con todo el personal el protocolo que indica procedimientos a realizar en caso de maltrato y abuso en los niños y niñas. Desarrollando acciones de promoción y fomento del auto cuidado en los niños y niñas, en forma permanente, como tema transversal del currículo. Sensibilizando a las familias de los niños y niñas respecto de la importancia del apego y buen trato. Educando permanentemente a las familias para reconocer y evitar situaciones de riesgo, maltrato y/o abuso, que pueda afectar a los niños y niñas en su hogar o fuera de él. Observando el comportamiento de los niños, detectando cambios físicos y /o sicosociales que no corresponden a lo habitual. Actuando en forma inmediata de acuerdo al protocolo establecido, cuando se detecten situaciones de maltrato y abuso en los niños y niñas. Desarrollando habilidades parentales para enfrentar situaciones complejas







	de la crianza. Manteniendo una comunicación fluida con la Unidad de Buen Trato, en caso de dudas respecto de posible vulneración de los derechos de los niños y niñas.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Incorporando el aporte que los organismos o personas de la comunidad puedan hacer a las actividades con los niños. Llevando a cabo derivaciones a la red de asistencia del niño y la familia en caso de no manejar la convivencia escolar(tema no trabajado en la sala cuna).
GESTIÓN EDUCATIVA	El PEI establece que la selección de aprendizajes debe ser realizada teniendo como fuente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y en torno a los ocho núcleos que se establecen en ella. El equipo del establecimiento participa en el proceso de construcción colectiva de la dimensión curricular del PEI. En reuniones de padres se informa acerca de los aprendizajes que se espera tengan los niños en el nivel sala cuna mayor o menor Las planificaciones de aula de mediano y corto plazo se enmarcan dentro de los principios, valores y énfasis institucionales declarados en el PEI, en los aprendizajes esperados de las Bases Cuniculares y en las orientaciones de los distintos contextos para el aprendizaje establecidos en el marco curricular. El personal ejerce un rol mediador en las prácticas educativas Se contacta emocionalmente con el niño mirándolo, hablándole, respondiendo a sus "mensajes". Comparte con el niño la mirada y las acciones con los objetos. Verbaliza las acciones del niño, repite las vocalizaciones del niño. Está atenta a las acciones del niño para que desde sus acciones ampliar la exploración del niño y los efectos que ellas producen.
GESTIÓN DE PERSONAS	Realizando un diagnóstico que permita conocer las necesidades del personal del establecimiento, aplicando puta de evaluación local. Estableciendo relaciones de cooperación mutua entre directora y personal.
	Evaluando periódicamente el entorno físico en que se desenvuelven los niños y niñas, en aspectos de: Higiene y orden de la sala de actividades y sala de muda. Estado del mobiliario y ubicación según actividad a desarrollar. Ventilación de la sala en forma frecuente durante la jornada. Regulación de la temperatura de la sala encendiendo y apagando el medio de calefacción. Adecuando el vestuario









	de los párvulos según la temperatura ambiental y actividad física.
	Verificando adecuada iluminación natural o artificial
CALIDAD	Manteniendo cantidad y tipo de mobiliario acorde a la norma de equipamiento. Ubicando el mobiliario en forma segura, según la actividad a realizar. Adecuando el espacio para la libre exploración de los niños y niñas, en un entorno sin riesgos de cables eléctricos, ni objetos pesados sobre muebles, elementos muy pequeños o punzantes, etc. Considerando número de niños y niñas por adulto, de acuerdo a la actividad a desarrollar. Manteniendo una rutina de revisión del estado e higiene permanente del mobiliario, material didáctico, equipamiento y juegos Utilizando estos materiales para los fines que fueron asignados Enseñando a los niños y niñas a tratar con esmero y cuidado los materiales de la sala. Manteniendo en la sala sólo el mobiliario y elementos que cumplen su función. Incorporando el tema de seguridad y prevención de riesgos en el PEI, acorde a la realidad de la sala cuna y al diagnóstico de cada espacio educativo que conforma el establecimiento. Haciendo partícipes a todos los integrantes de la comunidad educativa en la elaboración, desarrollo seguimiento y evaluación del plan de seguridad y prevención de riesgos. Preparándose para actuar frente a una emergencia a través de simulacros. Haciendo partícipe a las familias de los niños y niñas respecto de las acciones de prevención de riesgos a realizar en el hogar y en cualquier lugar donde los niños se encuentren. Verificando permanentemente el cumplimiento de acciones y condiciones de seguridad en el establecimiento. Manteniendo señalizaciones de seguridad en el establecimiento. Manteniendo señalizaciones de seguridad en el establecimiento. Manteniendo un registro de seguimiento y monitoreo de la accidentabilidad de los párvulos. Informándose respecto de la forma de actuar frente al accidente de un niño o niña. Corrigiendo en forma inmediata las acciones y condiciones inseguras que pueden originar un accidente en similares condiciones.
	El PEI establece como política comunal con nuestro proyecto
	medio ambiental a largo plazo(invernadero)Invita a las
	familias niños y niñas a reciclar y participar de las actividades

PADEM 2017 128

medioambientales ya sea:









MEDIO AMBIENTE

Utilizando los contenedores diferentes para cada tipo de basura, según su material. Separar la basura puede ser muy entretenido para los niños.

Reciclaje de pilas

El agua es un bien escaso. Invitar a los niños en el cepillado dientes ,después de comer o lavarse las manos , incentivar a cortar el agua

No tirar papeles al suelo, Apaga la luz cuando no sea necesario y Ahorrar energía eléctrica.

Compartir los juguetes y material con otros niños .al dibujar o pintar se aprovecha la parte trasera de un paleógrafo ya usado, así estamos reciclando papel.

Las plantas son seres vivos, por tanto no hay que pisarlas ni arrancarlas y hay que regarlas a diario.







4. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA RUCAPEQUÉN

La sala cuna y jardín infantil "Rucapequén", se encuentra ubicado en calle Azucenas s/n al Oeste de la comuna de Chillán Viejo, en el sector rural de Rucapequén. Nuestro establecimiento está ubicado en una de las Calles Principales siendo colindante con Carabineros y Posta rural, dando paso inmediato en caso de algún eventual accidente o enfermedad, tanto para los niños(as), como el personal

Esta Institución comenzó a funcionar el 29 de Mayo de 2008, asignada con el nombre de "Sala Cuna Rucapequén", con una matrícula inicial de 1 Lactante. La i9nauguracion inicial y ya construido el Jardín Infantil, se realizó en el mes de Agosto de 2009, bajo la Alcaldía de Sr. Felipe Aylwin Lagos.

Esta Sala Cuna y Jardín Infantil es una entidad Municipal que imparte una Educación desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, con una capacidad máxima de 40 niños(as), lo que beneficia el correcto cumplimiento y desarrollo de los planes elaborados durante este periodo, según las exigencias de JUNJI, Entidad que supervisa el funcionamiento de esta unidad.

El Personal que aquí labora, es altamente calificado y con verdadero compromiso en la Educación Parvularia, entregando de esta manera afecto, dedicación y respeto a nuestros niños(as) y a cada una de las diversas familias.









Fortalezas	Oportunidades
 Equipo técnico completo. Contar con encargada de inventarios de bienes inmuebles. Se cuenta con Redes de apoyo, Posta Rucapequén, Carabineros, juntas de vecinos. Trabajo en equipo con todas las funcionarias. Trabajo con padres y apoderados a través de talleres Se cuenta con plan integral de seguridad escolar, donde se integra a la comunidad y redes de apoyo. 	 Contar con administrativa JUNJI. Poder solicitar compras de diversos materiales. Salidas a terreno con los niños.
Debilidades	Amenazas
- Falta de capacitación de las funcionarias.	 Bajo porcentaje de niños en el sector. Familias jóvenes migran a la ciudad.

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS
PARTICIPACIÓN	El Equipo educativo gestiona la participación de la familia (reuniones de apoderados -entrevistas personales - trayectoria de aprendizajes) y de la comunidad (encuestas - talleres- actividades de correlación con carabineros -escuela etc.) en un ambiente de interacción y de retroalimentación , incorporando activamente en la planificación -ejecución y evaluación del proceso educativo Se generan instancias de dialogo y reflexión que fortalecen acciones que relevan el rol de la familia y comunidad de Rucapequén.







7
Se cuenta con protocolos internos de buen trato niños(as) y los adultos Protocolo con indicadores para detectar el mal trato y abuso sexual sociabilizado por el personal técnico en un dialogo continuo y permanente(comunidades educativas) Talleres de roles parentales para enfrentar situaciones complejas de crianza, apego por lo cual educamos y sensibilizamos a las familias para lograr ambientes bien tratantes.
En nuestras sala cuna se gestiona un ambiente afectivo constantes, motivador y estable dando así a los niños y niñas seguridad y apego, Incentivando la autorregulación por lo que en convivencia se establecen en consenso las reglas y normas de trabajo para resolver conflictos y desarrollar ciudadanía, lo cual insta al dialogo respetuoso promoviendo la participación y colaboración entre niños(as) y los adultos.
Se elabora PEI considerando el entorno socioeconómico y cultural con la participación de las familias y comunidad incorporando acciones -estrategias de enseñanza aprendizaje que incentiven y valoren las diferencias y particularidades individuales y grupales de nuestros niños (as) de Rucapequén. Favoreciendo aprendizajes oportunos pertinentes y con sentido. (BASES CURRICULARES EDUCACION PARVULARIA) Se organiza la jornada donde los periodos están equilibrados entre las diferentes experiencias pedagógicas intencionadas 7 con adultos personal técnico que sumen un rol mediador respetando los ritmos individuales considerando las diversas necesidades. Se planifica corto -largo plazo con evaluaciones constantes para retroalimentar se incorpora a la familia en dichos procesos. Para facilitar la articulación con la educación pre -básica.
El equipo educativo implementa estrategias y acciones de difusión destinadas a comunicar a las familias y comunidad los beneficios y oportunidades que ofrece la educación parvularia a sus hijos e hijas informando la importancia de asistir al jardín infantil con el propósito de mantener y mejorar los índices de matricula y/o asistencia en función de la capacidad del centro.









	,
CALIDAD	En nuestra sala cuna se contempla la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas de Rucapequén. Se releva la importancia del desarrollo integral del párvulo en un ambiente educativo seguro, acogedor y estimulante que permita desarrollar sus potencialidades. (Políticas de buen trato). Satisfacer las necesidades de los niños y niñas y sus familias en función de mejorar la calidad educativa de acuerdo a las bases curriculares (mantener informada a las familias de los procesos educativas- entrevistas técnicas - participación en aula). Entregar herramientas necesarias para potenciar el desarrollo y habilidades de nuestras funcionaria (Perfiles de cargo - capacitaciones - evaluaciones de desempeño).
MEDIO AMBIENTE	EL proyecto educativo de nuestro establecimiento sala cuna Rucapequén contempla e implementa -acciones y estrategias que generan ambientes saludables con una perspectivas ecológica. Aéreas verdes (plantación de árboles nativos - huertas - flores silvestres) Cuidado y/o ahorro energéticos utilizar luz natural Reutilizar materiales en desusó como materiales de cartón - ropa - zapatos -lanas. Favoreciendo y ejecutando experiencias de aprendizajes continuas y reales. Así generar situaciones que les permitan a los niños(as) sentirse bien en forma integral.







5. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LAS MANITOS

El Jardín Infantil y Sala Cuna "Las Manitos" se encuentra ubicado en Pasaje La Unión N° 10 de la Villa "Santa Rita" perteneciente a la comuna de Chillan Viejo. Actualmente cuenta con una capacidad máxima de 44 niños y niñas, atendiendo párvulos desde Sala Cuna Menor hasta Nivel Medio Mayor, cuenta con un personal altamente calificado compuesto por una Directora Educadora, una Educadora, cinco Técnicos en Atención de Párvulos y una Auxiliar de Servicios Menores.









FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
-La dirección, organiza, guía y evalúa el cumplimiento de metas	-Apoyo técnico por parte de supervisores JUNJI , Para Directora
-La dirección realiza comunidades de aprendizaje con el objetivo de mejorar la calidad de los procesos de pedagógicos	-Apoyo del DAEM -Implementación políticas de del medio
-El Jardín Infantil cuenta con atención gratuita, jornada completa y con servicio de alimentación (desayuno, almuerzo, once)	ambiente - Proyección y articulación con Escuelas de la comuna
-Los valores de Nuestro Jardín son transversales y son los principios de nuestro accionar pedagógico Responsabilidad	- Aumento de matrícula en nivel medio por crecimiento de población en el sector, cercana al Jardín
Solidaridad, compromiso, Inclusión, empatía y respeto.	- Contar con alumnas en prácticas de asistente en Educación de Párvulos
- Contamos con Centro General de Padres y Apoderados	-Contar con Infocentro perteneciente al sector.
-Existe programa de Promoción y prevención en salud bucal, para niños y niñas preescolares, programa "Sembrando sonrisas" año 2016	
-Se promueve que exista articulación y difusión con escuelas de la comuna a través de dípticos, letreros, otros	
DEBILIDADES	AMENAZAS
-Falta de supervisión sistemática interna -Necesidad de capacitación y apoyo técnico profesional de parte de supervisores JUNJI,	-Existencia de Escuelas de Lenguaje, en la Comuna. - Falta de compromiso de algunos
para el personal Técnico.	apoderados, para asistir a reuniones y



Municipalidad de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





-Atraso en la entrega de material educativo	talleres.
(evaluativo) por parte de JUNJI.	Falta de mantención en placita frente al
	- Falta de mantención en placita frente al
-Los tiempos para replicar conocimientos	establecimiento.
adquiridos en capacitaciones son	
insuficientes.	
-Pocas instancias para fortalecer las	
relaciones entre funcionarias.	

MISIÓN	VISIÓN
Brindar una educación inicial de calidad a niños y niñas, desde su nacimiento con un profundo compromiso de proteger y educar asegurando el desarrollo pleno de sus potencialidades y conciencia ecológica, para garantizar un ambiente saludable y de bienestar, diseñado especialmente para ellos y ellas, mientras sus madres trabajan o estudian	Que la Sala Cuna Y Jardín Infantil "Las Manitos" pueda ser reconocido por su comunidad, como un lugar de valores y principios, en favor del cuidado al medio ambiente y buen trato en el que hacer pedagógico diario potenciando aprendizajes significativos y desarrollando habilidades motrices y de lenguaje, preparados para enfrentar con éxito el pre-kínder y kínder

VALORES

Solidaridad, Compromiso, Inclusión, Respeto y Responsabilidad

DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICA	DESAFÍO
PARTICIPACIÓN	 Generar instancias de participación en la planificación y evaluación de los niños y niñas a los padres y apoderados.
	- Incorporar, a niños y niñas a los programas de salud







	laaal
	bucal
	 Realización de talleres para padres con temáticas relacionadas exclusivamente al cuidado de los niños y niñas, como: Pautas de crianza, Abuso sexual, Roles parentales, sexualidad infantil
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	- Paplización de entrevistas a los nadres y
FROTECCION A LA INFANCIA	 Realización de entrevistas a los padres y apoderados, de manera permanente.
	- Registro de entrevistas al personal
	 Evaluación cualitativa semestral para el personal, con el fin de generar compromisos y mejorar el trabajo en equipo
CONVIVENCIA ESCOLAR	 Realización de entrevistas a los padres y apoderados, de manera permanente.
	- Registro de entrevistas al personal
	 Evaluación cualitativa semestral para el personal, con el fin de generar compromisos y mejorar el trabajo en equipo
GESTIÓN EDUCATIVA	 Realización de comunidades de aprendizajes con el objetivo de mejorar la calidad de los procesos de pedagógicos
	- Realización de comunidad de aula , con la finalidad de organizar en equipo el trabajo pedagógico
GESTIÓN DE PERSONAS	 Generar instancias para fortalecer las relaciones entre funcionarias.
	- Contar personal técnico idóneo para suplir licencias medicas
	- Solicitar capacitación y apoyo técnico profesional para el personal



Municipalidad de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





- Realizar supervisión sistemática interna al personal
- Considerar temas transversales, buen trato,
diversidad de género, ete, en supervisiones internas
- Considerar al niño y la niña como sujeto de
derecho, potenciando el rol protagónico del niño y
la niña en todo momento.
- Rol mediador del adulto según reforma educacional
 Hermoseamiento de jardín interior y exterior con la ayuda de padres, madres y apoderados, niños(as), etc., con la finalidad de fomentar el cuidado del medio ambiente.
 Recolección de material de desecho (pilas, tapas de botella, papel) en conjunto con las familias, con la finalidad de generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente







6. JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PADRE HURTADO

Primer Jardín Infantil Vía Trasferencia de fondos de la Comuna ubicado en Pasaje Solidaridad 1097 Villa Padre Hurtado II , creado en Octubre del año 2001 , atendiendo en sus comienzos solo a niños y niñas de los niveles medio menor ,medio mayor y primer nivel de transición .Luego en Agosto del año 2003 se amplía la atención a 20 lactantes del sector , abriendo la primera sala cuna , llegando a atender un total de 116 párvulos .Respondiendo a las necesidades de la comunidad se amplía la cobertura el año 2008 con una nueva sala cuna para 20 lactantes , llegando a atender un total de 136 párvulos .Reestructurándose finalmente el año 2010 derivando la atención del primer nivel de transición a las escuelas del sector , quedando con una capacidad de 100 párvulos distribuidos en dos salas cunas y dos niveles medios, atendiendo principalmente a las familias de las Villas padre Hurtado I,II Y III , además de villa San Esteban Villa Santa Inés , Villa Las Higueras y sus alrededores.

En relación al personal que pertenece a nuestro Establecimiento, cuenta con 18 funcionarias una Educadora Directora, 4 Educadoras de párvulos, 11 técnicos en atención de párvulos dos auxiliares de servicio y en el servicio de alimentación tres funcionarias manipuladoras de alimentos.















FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
*Personal profesional y técnico con experiencia en curriculum integral.	Infraestructura interior con espacios suficientes para el desarrollo de las actividades pedagógicas.
*Dotación de personal acorde en los niveles sala cuna y medio menor lo que permite el desarrollo con más mediación de las experiencias de aprendizaje.	*Material didáctico dispuesto en cada nivel y seleccionado por edad y al alcance de los niños y niñas.
*Personal profesional con capacitación en las bases curriculares y conocimiento de los referentes curriculares. *Valoración y compromiso por parte del personal en los procesos educativos.	*Cercanía a redes de apoyo, como el Cesfam, Escuela Tomas Lagos que nos permitirían apoyar en futuras actividades sus especialistas y equipos multidisciplinario.
*Buena asistencia de los niños y niñas de los niveles medio mayor y menor, los que permite continuidad en el proceso pedagógico.	
*Material didáctico exclusivo por nivel y variado los que permite general diversas experiencias de aprendizaje	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Falta de patio exterior en condiciones de ser explorado por los niños y niñas que nos permita el desarrollo de experiencias de aprendizaje de interacción con el medio ambiente y desarrollo de sus capacidades motoras gruesas.* Baja asistencia en los períodos invernales, que no permite el 100% de subvención, para solventar los gastos del establecimiento tales como: Material aseos fungibles, didácticos.	*Padres y apoderados con baja valoración en los aspectos pedagógicos lo que dificulta que se involucren en experiencias educativas. *Existen otros establecimientos que ofrecen el mismo servicio en los niveles medios, lo que genera futuras deserciones ya que además ofrecen movilización. *Falta de programas de participación del personal y familias en prevención de violencia física, psicológica y sexual.
*Falta de interés del personal en asumir nuevas responsabilidades dentro del Jardín y Sala Cuna que signifiquen un desafío para su desempeño laboral, falta pro actividad.	









MISIÓN	VISIÓN
Brindar educación de inicial de calidad a los	Que el Jardín Infantil Padre Hurtado se
niños y niñas, preferentemente menores de	identifique por potenciar el bienestar
cuatro años, que viven en condición de	integral de los niños y niñas en igualdad de
vulnerabilidad en la Villa Padre Hurtado y sus	oportunidades y la incorporación del cuidado
alrededores, de ese modo garantizar su	del medio ambiente a su modelo educativo.
desarrollo en igualdad de oportunidades,	
velando por su bienestar integral	
incorporando a sus aprendizajes el cuidado	
por el medio ambiente.	

VALORES

RESPETO	
SOLIDARIDAD	
INCLUSIVIDAD	







DESAFIOS A PARTIR DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES

POLÍTICAS	DESAFIOS
PARTICIPACIÓN	CONSIDERAMOS COMO DESFIO LA INCORPORACION DE TODAS LAS POLÍTICAS EDUCATICAS EN TODAS LAS
PROTECCIÓN A LA INFANCIA	DIMENCIONES DE NUESTRA LABOR , EN FORMA TRANSVERSAL , GENERANDO ACCIONES INTENCIONADAS
	QUE POTENCIEN EXPERIENCIAS COHERENTES CON LAS BASES CURRICULARES DE LA EDUCACION PARVULARIA .ASI
CONVIVENCIA ESCOLAR	TAMBIEN , NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA ASUME LAS POLITICAS EDUCATIVAS COMUNALES Y OTROS ENFOQUE
GESTIÓN EDUCATIVA	TECNICOS EN COHERENCIA A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE NUESTRA PROPIA TERRITORIALIDAD
GESTIÓN DE PERSONAS	EDUCATIVA.
CALIDAD	
MEDIO AMBIENTE	







IX.- EVALUACIÓN DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES E INSTITUTOS

Convenios DAEM con Instituciones de Educación Superior

- Universidad Federico Santa María
- Instituto Profesional Santo Tomás
- Instituto Profesional Diego Portales
- Universidad del Bío Bío
- Universidad Católica de la Santísima Trinidad
- Instituto Profesional Virginio Gómez
- Instituto Profesional INACAP

Conclusiones del convenio

AL respecto de los convenios con estos organismos, se considera una Evaluación del proceso anual 2016, para el mes de diciembre, considerando el término de la gran mayoría de las prácticas que se ejecutan en el sistema educativo comunal. Se espera contar con mayores insumos por parte de los establecimientos educacionales, como de las coordinaciones de programa.

Se programará una Jornada de Trabajo con los involucrados en el proceso de Práctica según convenio establecido, con participación activa de los directivos y coordinadores de programas del Departamento de Educación.







X.- PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN 2017

Subtitulo	Item	INGRESOS EDUCACION 2017	\$ MILES
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.320.803
	03	De Otras Entidades Públicas	3.320.803
	101	De la Municipalidad	225.000
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	81.500
		Recuperaciones y Reembolsos por	
	01	Licencias Médicas	75.000
	99	Otros (reintegros)	6.500
15		SALDO INICIAL DE CAJA	48.000
		TOTAL INGRESOS	\$ 3.675.303







Subtitulo	ltem	GASTOS EDUCACION AÑO 2017	\$ MILES
21		GASTOS EN PERSONAL.	2.946.400
	01	Personal de Planta.	703.000
	02	Personal a Contrata.	882.000
	03	Otras Remuneraciones.	1.361.400
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	563.428
	01	Alimentos y Bebidas.	31.990
	02	Textiles, Vestuario y Calzado.	31.630
	03	Combustibles y Lubricantes.	19.275
	04	Materiales de Uso o Consumo.	159.347
	05	Servicios Básicos.	60.500
	06	Mantenimiento y Reparaciones.	60.275
	07	Publicidad y Difusión.	8.760
	08	Servicios Generales.	14.225
	09	Arriendos	67.565
	10	Servicios Financieros y de Seguridad	11.550
	11	Servicios Técnicos y Profesionales.	89.976
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo.	8.335
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	73.575
	01	Prestaciones Previsionales.	73.575
	02	Prestaciones de Asistencia Social.	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.300
	01	Al Sector Privado	3.300
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	85.600
	01	Terrenos.	0
	02	Edificios.	0
	03	Vehículos.	0
	04	Mobiliario y Otros.	43.600
	05	Maquinarias y Equipos.	12.000
	06	Equipos Informáticos.	28.000
	07	Programas Informáticos.	2.000
35		SALDO FINAL DE CAJA.	3.000
		TOTAL GASTOS	\$ 3.675.303









PRESUPUESTO PADEM 2017

COMUNA	INGRESOS- GASTOS (\$)	INGRESOS- GASTOS/INGRESOS (%)
CHILLAN VIEJO	-\$ 247.731.000	-0,086526291

PRESUPUESTO 2017	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	SUBVENCIÓN INTERNADO	SUBVENCIÓN RURALIDAD	SUBVENCIÓN REF.EDUCATIVO	SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	APORTE GRATUIDAD	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES (indicar aquí)	APORTE MUNICIPAL	FAEP 2017	TOTAL
INGRESOS 2017	\$ 1.138.000.000	\$0	\$ 162.205.000	\$ 1.000.000	\$ 15.000.000	\$ 380.000.000	\$ 107.520.000	\$ 300.000.000	\$ 232.512.000	\$ 526.835.000	\$ 2.863.072.000
% DEL TOTAL DE INGRESOS 2017	40%	0%	6%	0%	1%	13%	4%	10%	8%	18%	100%
GASTOS EN PERSONAL 2017	\$ 1.539.694.001	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	\$ 811.762.000	\$ 232.512.000	\$ 526.835.000	\$ 3.110.803.000
GASTOS EN PERSONAL	\$ 1.225.026.960	\$0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 801.462.000	\$ 232.512.000	\$0	\$ 2.259.000.960
INICIATIVAS COMUNALES 2017	\$ 0	\$0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 165.400.000	\$ 165.400.000
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 282.486.783	\$0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 152.108.268	\$ 434.595.050
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 8.580.258	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0	\$ 8.580.258
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$ 3.300.000	\$ 0	\$0	\$ 3.300.000
INTEGROS AL FISCO	\$ 0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	\$ 0	\$0	\$0
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$ 0		\$0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 23.600.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 23.600.000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		\$0		\$0
PRÉSTAMOS	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0	\$0
SALDO FINAL DE CAJA	\$ 0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$ 7.000.000	\$0	\$0	\$ 7.000.000
SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0
INDEMNIZACIONES	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 59.326.732	\$ 59.326.732
DEUDA PREVISIONAL	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
DEUDA PROVEEDORES	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0
DEUDA PERSONAL	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
OTRA DEUDA	\$ 0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 0	\$0	\$0













XI.- PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PADEM 2017

EJES TEMÁTICOS PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DAEM

Objetivo: Realizar seguimiento y monitoreo a los procesos, planificación estratégica, lineamientos emanadas de las políticas educativas comunales y protocolos de acción, presentados en el PADEM 2016.

EJE TEMÁTICO Encargado y/o		Medios y Recursos de	Medios de Evaluación de	Chequeo
	Responsable	Gestión	acciones	
Proceso de Evaluación de Desempeño	Encargado Convivencia Escolar y gestión de Personas	- Plan de Acción PADEM - Cronograma	 Participación Estamentos Cumplimiento de plazos Evaluación en dos periodos Entrevistas a evaluados Generación de Informes 	
Política Gestión Curricular	Jefe UTP	 Plan de Acción PADEM Cronograma de reuniones UTP 	- Listas de asistencias	
Política de Convivencia Escolar	Encargado Convivencia Escolar y gestión de Personas	 Plan de Acción PADEM Cronograma de Reuniones Encargados C. Escolar Asistencia a Reuniones SEREMI y 	 Creación Red de convivencia escolar Lista de asistencias Creación del Seminario Convivencia escolar Actualización manual, protocolos y plan de acción en todas las U.E. y que tengan relación con 	



Municipalidad de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal





		Provincial	DELVIDME
		- Aplicar	PEI y PME.
		Pautas de	
		Evaluación	- Pauta de evaluación
		por cada	r auta de evaluación
	Equipo gestión	programa y	
Política de Calidad	DAEM	unidad	
		técnica de	- Informes por U.E.
		forma anual	
		en relación a	
		objetivos	
		planteados	
		en PADEM	
		2016.	
		2016.	
Política de Protección a la Infancia	Equipo Gestión DAEM	 Contar con encargado de reclamos y denuncias. Protocolos de actuación Trabajo con Redes de apoyo 	 Activación de redes Trabajo en conjunto con duplas psicosociales Creación política de inclusión
Política de Gestión de Personas	Encargado Convivencia Escolar y gestión de Personas	- Plan de Acción PADEM - Cronograma actividades	 Actualización protocolos Aplicación de encuestas Capacitaciones Jornadas de reflexión planificación Listas de asistencia
Política del Medio Ambiente	Equipo Gestión DAEM	- Plan de Acción en U.E.	Listas de asistencia actividadesRegistro fotográfico









Política de Participación	Encargado Extraescolar	 Incorporación temática en el currículum Plan de Acción PADEM Cronograma de actividades 	 Listas de asistencias Registro fotográficos Participación en actividades IND, Municipalizados, etc.
Política de Cultura	Equipo Gestión DAEM	- Cronograma de actividades	 Jornada de recolección de información y planificación Creación plan de acción política por unidad educativa Encargado por unidad educativa Redacción final de la política
Política de Inclusión	Coordinadora PIE DAEM Equipo Gestión DAEM	 Plan de Acción PADEM Cronograma actividades 	- Jornada de recolección de información y planificación - Creación plan de acción política por unidad educativa - Encargado por unidad educativa - Redacción final de la política.
Protocolos de acción DAEM	Equipo gestión DAEM Equipo finanzas DAEM	 Cronograma de acciones 	- Participación de funcionarios mediante entrevistas - Informe de evaluación de protocolos en U.E.









XII.- GLOSARIO

A : ASISTENCIA

AEP : ASIGNACIÓN DE EXCELENCIA PEDAGÓGICA

AM : ASISTENCIA MEDIA

AVDI : ASIGNACIÓN VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL

ABE : AULAS DE BIEN ESTAR

CESFAM : CENTRO DE SALUD FAMILIAR

CODENI: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL NIÑO

CONACE: CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DEESTUPEFACIENTES

CONAF : CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

CPEIP : CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO EXPERIMENTACIÓN E

INVESTIGACIÓN PE

CRA : CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE

DAEM : DEPARTAMENTO DE ADMIISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DEPENDENCIA: TIPO DE PERSONA NATURAL O JURÍDICAADMINISTRATIVA CONOCIDA

COMO SOSTENEDOR

EDA : EDUCACIÓN DE ADULTOS

EGE : EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR

ENLACES: CENTRO DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA DELMINISTERIO DE EDUCACIÓN

EPJA : EDUCACIÓN PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTOS

ESSBIO : EMPRESA SERVICIOS SANITARIOS DEL BÍO-BÍO

FAEP : FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA

FAM : FONDO DE APOYO MUNICIPAL

FAGEM : FONDO DE APOYO DE GESTIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL

FODA : FORTALEZA, OPORTUNIDAD, DEBILIDAD, AMENAZA

GESPARVU : GESTIÓN DE PÁRVULO

GSE : GRUPO SOCIO-ECONÓMICO

IEBA : INGRESO DE ESTUDIANTES AL BOLETÍN DEASISTENCIA

JEC : JORNADA ESCOLAR COMPLETA

JUNAEB : JUNTA NACIONAL ESCOLAR Y BECAS



Dir. Administración Educación Municipal





JUNJI : JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

LGE : LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

LOCE : LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE ENSEÑANZA

MBD : MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN

MBE : MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA

MINEDUC : MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NB1 : NIVEL BÁSICO 1º, 2º, 3º Y 4º

NB2 : NIVEL BÁSICO 5º Y 6º

NEE : NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

NEET: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALESTRASITORIAS

NT1 : NIVEL DE TRANSICIÓN 1

NT2 : NIVEL DE TRANSICIÓN 2

OPD : OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHO DE LAINFANCIA

PAC : PLAN DE APOYO COMPARTIDO

PADEM : PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓNMUNICIPAL

PAE : PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR

PDI : POLICÍA DE INVESTIGACION DE CHILE

PEI : PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PHE : PROGRAMA DE HOGARES ESTUDIANTILES

PHIV : PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA

PIE : PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

PME : PLAN DE MEJORAMIENTO

PPDD : PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE ADISTANCIA

PPF: PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO FUNDAMENTAL

PSE : PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

PSU: PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA

PTE : PROGRAMA DE TEXTOS ESCOLARES

PUE : PROGRAMA DE ÚTILES ESCOLARES

RBD : ROL BASE DE DATOS

RECH: REGISTRO DE ESTUDIANTES DE CHILE

RRHH : RELACIONES HUMANAS

SACGE : SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAGESTIÓN ESCOLAR

SCAM : SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL



Dir. Administración Educación Municipal





SECREDUC: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN

SENDA : SERVICIO PARA LA REHABILITACIÓN DE DROGAS Y ALCOHOL

SEP : SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

SEREMI : SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL

SIGE : SISTEMA DE INFORMACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES

SNED : SISTEMA NACIONALDE EVALUACIÓN Y DESEMPEÑODE LOS ESTABLECIMIENTOS

SUBVENCIONADOS.

SOSTENEDOR: PERSONA NATURAL O JURIDICA DEL QUE DEPENDEADMINISTRATIVAMENTE UN

ESTABLECIMIENTO.

SUBVENCIÓN : VALOR UNITARIO QUE SE PAGA POR ALUMNO ATENDIDO POR CADA

PORESCOLARIDAD: NIVEL Y MODALIDAD DE ENSEÑANZA DETERMINADO POR EL ART. 4º DEL

DL, 3.476/80.

SUBVENCIÓN MONTO DETERMINADO ANUALMENTE POR DS, PARA SERVICIO DE

PORINTERNADO: ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO ENTREGADO A LOS ALUMNOSSUBVECIONADOS.

SUBVENCIONES: RECURSOS ECONÓMICOS ENTREGADOS POR ELMINISTERIO DE EDUCACIÓN A LA

EDUCACIÓN MUNICIPAL Y PARTICULAR SUBVENCIONADA.

TICS : TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

TIPODEENSEÑANZA: VALOR QUE IDENTIFICA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA LOCE EL

NIVEL O MODALIDAD DE ENSEÑANZA IMPARTIDA.

TP : TÉCNICO PROFESIONAL

UBB : UNIVERSIDAD DEL BÍIO-BÍO

UE : UNIDAD EDUCATIVA

UTP : UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA.









XIII.- ANEXO PLANILLAS MINEDUC



PROCESO PADEM 2017

		AÑO 2016				AÑO 2017		
CONDICIONES DE CALIDAD	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENT ES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASIS TEN TES
Equipo psicosocial en la escuela	0	0	14	339	0	0	14	414
Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico	0	0	10	359	0	0	10	363
Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	2	78	0	0	2	88	0	0
TOTAL	2	78	24	698	2	88	24	777

INICIATIVAS COMUNALES	AÑO 2016 Nº ESTABLECIMIEN TOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA	AÑO 2017 Nº ESTABLECIMIEN TOS QUE CUENTAN CON LA INICIATIVA
CAPACITACIÒN A EQUIPOS DE ESCUELAS Y ORGANIZACIONES INTERNAS:liderazgo, gestiòn, etc	7	7
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA: TALLERES Y OTROS	1	2
ACTIVIDADES DEPORTIVAS MASIVAS , CAMPEONATOS COMUNALES, REGIONALES Y NACIONALES	7	7
ACTIVDADES MUSICALES Y ARTISTICAS:TALLERES, ENCUENTROS COMUNALES Y OTROS	7	7
ACTIVIDADES CULTURALES : VISITAS MUSEOS, CENTROS CULTURALES, EXPOSICIONES Y OTROS.	7	7
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:JORNADAS Y CAPACITACIÒN	7	7
MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A NEE :TALLERE EQUINOTERAPIA, OPCIÓN 4 Y OTROS. 7	5	7
FORTALECIMIENTO DE LA EDUC. FISICA A EDUC. PARVULARIA : TALLERES	5	6
PLAN DE FORTALECIMIENTO PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÀTICA	5	7



Municipalidad de Chillán Viejo Dir. Administración Educación Municipal







	COMUNA	Chillan Viejo
--	--------	---------------

Línea de corte 2

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	Nº EE NIVELES 1- 2	% EE NIVELES 1-2	Nº EE NIVELES 3-4	% EE NIVEL ES 3-4	TOTAL DE EE
	Convivencia Escolar	2	29%	5	71%	7
Convivencia Escolar	Formación	3	43%	4	57%	7
	Participación y vida democrática	6	86%	1	14%	7
	Gestión de Recursos Educativos	3	43%	4	57%	7
Gestión de Recursos	Gestión de Recursos Financieros y Administrativos	4	57%	3	43%	7
	Gestión del personal	3	43%	4	57%	7
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	2	29%	5	71%	7
Gestión Pedagógica	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	5	71%	2	29%	7
	Gestión del Currículum	4	57%	3	43%	7
Liderazgo Escolar	Liderazgo del director	2	29%	5	71%	7
	Liderazgo del Sostenedor	4	57%	3	43%	7
	Planificación y gestión de resultados	5	71%	2	29%	7

NOMENCLATURA

*corte para establecer que una subdimensión tiene una MODA en sus prácticas con nivel de instalación 1 o 2

**Nº de Establecimientos de la comuna que en la dimensión observada tienen una MODA en sus prácticas

^{**}Nº de Establecimientos de la comuna que en la dimensión observada tienen una MODA en sus prácticas MENOR O IGUALa la línea de corte, en este caso 2.

^{***}Nº de Establecimientos de la comuna que en la dimensión observada tienen una MODA en su prácticas MAYOR a la línea de corte, en este caso 2.









PROCESO PADEM 2017

NOMBRE DE LA COMUNA	CHILLAN VIEJO
---------------------	---------------

MATRÍCULA COMUNAL	2015	2016	2017	% DE VARIACIÓN 2016-2017	
MATRÍCULA (ABRIL)	1172	1098	1203	10%	
DOTACIÓN DAEM/CORP 2015 (encuesta 2015)	25	22	18	-18%	

DOTACIÓN ASISTENTES	2015	2016	2017	% VARIACIÓN 2016-2017		
TOTAL ASISTENTES	85	74	84	14%		
TOTAL HORAS ASISTENTES	2836	2896	3231	12%		
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	20	9	14	56%		
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	468	377	414	10%		
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	49	49	54	10%		
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	1668	1819	2113	16%		
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	16	16	16	0%		
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	700	700	704	1%		

^{*} BBDD centro estudios MINEDUC: centroestudios.mineduc.cl

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	% DE VARIACIÓ N 2015- 2017
TOTAL DOCENTES	133	120	117	-3%
TOTAL HORAS DOCENTES	4264	3703	4318	17%
TOTAL DOCENTES AULA	117	113	108	-4%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	3643	3703	3730	1%
TOTAL DOCENTES JEFES UTP	1	4	2	-50%
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	44	106	197	86%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	2	3	2	-33%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	88	132	88	-33%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1	2	2	0%
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	44	66	88	33%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	1	1	0	-100%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	44	44	29	-34%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0	0	0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	5	4	1	-75%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	220	117	98	-16%
TOTAL DOCENTES OTROS	6	6	2	-67%
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	181	129	88	-32%







El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Chillán Viejo que suscribe, CERTIFICA:

CERTIFICADO

Que en Sesión Ordinaria Nº 32 del día martes 15 de noviembre de 2016, el Honorable Concejo Municipal acordó, por la unanimidad de sus miembros, aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2017 (PADEM 2017);

Certifico, asimismo, que el acuerdo referido adoptó el número **211/16**, de lo cual se deja constancia en el acta respectiva.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETAIO MUNICIPAL

Chillán Viejo, 16 de noviembre del año 2016.-